



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

" MEXICO Y ESTADOS UNIDOS EN
CENTROAMERICA:
EL CASO DE NICARAGUA "

TESIS PROFESIONAL
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADO EN RELACIONES
INTERNACIONALES
P R E S E N T A N :
DAVID SANCHEZ CAMACHO
EDNA SILVIA LOPEZ RAMOS

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



MEXICO, D.F.

1989



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

MEXICO Y ESTADOS UNIDOS EN CENTROAMERICA:
EL CASO DE NICARAGUA

Introducción	1
I. ANTECEDENTES HISTORICOS	5
I.1 Política Exterior de Estados Unidos hacia Centroamérica	5
I.2 Política Exterior de México hacia Centroamérica	28
II. MEXICO EN NICARAGUA	58
II.1 Posición del gobierno mexicano frente a la revolución sandinista	58
II.2 La actitud mexicana ante el conflicto nicaragüense durante la administración de Miguel de la Madrid ..	87
II.2.1 El Grupo Contadora como barrera ante la intervención de Estados Unidos contra Nicaragua	87
II.2.2 Coherencia e incoherencia de la política mexicana	118
III. PRACTICA DE LA POLITICA EXTERIOR DE ESTADOS UNIDOS EN NICARAGUA Y MEXICO	137
III.1 Estados Unidos en Nicaragua	139
III.1.1 Administración de James Carter	139
III.1.2 Administración de Ronald Reagan	163
III.2 Estados Unidos contra México durante la administración Reagan	184
IV. CONCLUSIONES	214
Bibliografía	232
Tesis	238
Hemerografía	239
Documentos	245
A n e x o.	

INTRODUCCION

El conflicto centroamericano, así como la política exterior de México y Estados Unidos hacia esa región del continente, ha despertado el interés de muchos investigadores por estudiar estos temas. Sin embargo se ha dejado de lado la importancia que tiene para México, el triunfo y desarrollo de gobiernos revolucionarios, nacionalistas y antiimperialistas.

No cabe duda de que Estados Unidos se ha caracterizado por apoyar a regímenes que ofrezcan seguridad a sus intereses. Lo anterior ha ocasionado que las relaciones económicas, políticas, culturales y sociales entre México y los regímenes centroamericanos sean limitadas. Lo que da como consecuencia poca solidaridad entre nuestros países cuando el gobierno estadounidense pretende intervenir en algún país del área que decida desafiar la hegemonía de Washington con el fin de encontrar su independencia económica y política. Esto es un fenómeno que pone en peligro la Seguridad Nacional de nuestro país.

Creemos que es importante para México el triunfo de gobiernos progresistas, democráticos, nacionalistas y antiimperialistas.

Al desarrollarse gobiernos con las características anteriormente citadas, habrá regímenes más independientes; tanto económica como políticamente de Estados Unidos. En este sentido, México puede tener la oportunidad de ampliar sus relaciones

económicas, comerciales y financieras y así mismo ampliar las relaciones políticas, sociales y culturales con los países de América Central y América Latina en general, las cuales se han visto reducidas. Por existir en la zona, gobiernos militares y totalitarios pronorteamericanos.

Por lo anterior creemos que el apoyo de México hacia Nicaragua debe aumentar, ser más firme y con mayor fuerza, ya no sólo por principios de política exterior sino como elemento de Seguridad Nacional, como elemento de desarrollo económico de México y Centroamérica, como elemento fundamental para lograr la urgente integración latinoamericana, la cual se podrá llevar a cabo cuando existen gobiernos como el régimen sandinista de Nicaragua.

A fin de comprender la posición del gobierno estadounidense y el de México en Centroamérica, dedicamos el primer capítulo al análisis histórico de su participación en el Istmo.

En el siguiente capítulo de nuestra investigación, se analiza la política exterior de México hacia Nicaragua a partir de 1979 hasta el régimen de Miguel de la Madrid, donde contrariamente a la política estadounidense en Centroamérica y particularmente en Nicaragua nuestro país busca una solución política al conflicto en la región. Asimismo, se evalúa la actuación del Grupo Contadora como barrera contra la política intervencionista de Estados Unidos en la zona centroamericana y de manera concreta en Nicaragua. En este capítulo, también

estudiamos si hubo coherencia en la política exterior hacia Nicaragua en la administración de Miguel de la Madrid.

En el tercero y último capítulo, tratamos la política exterior de Estados Unidos para Nicaragua en las administraciones de James Carter y de Ronald Reagan. Es importante, ya que durante la primera administración se rompe con el statu quo en la región centroamericana por la ruptura de las tradicionales relaciones de ambos países: lo que llevó a Estados Unidos a aplicar una política exterior basada en el restablecimiento de su statu quo.

En el último apartado del tercer capítulo, evaluamos la posición del gobierno de Estados Unidos al mando de Ronald Reagan hacia nuestro país, período en el cual se dan una serie de presiones contra México para que éste se alineara a la política de Washington.

Es de gran interés para nosotros el presente trabajo, no sólo por el objetivo de alcanzar un logro profesional, manifiesta, también nuestra preocupación e inquietud por los acontecimientos en Centroamérica, el resto del mundo y de la política estadounidense hacia nuestro país, los cuales representan un peligro para la seguridad nacional mexicana.

Nos preocupa la participación de gobiernos prepotentes, autoritarios, hegemónicos, imperialistas, etc., que empeñados en controlar el destino de países de América Latina, violan el derecho de los humanos a llevar una vida digna y decorosa.

La ambición por el poder provoca hechos violentos en todos

los ámbitos, estamos seguros que la cooperación y solidaridad, contra sucesos como el conflicto centroamericano estrechará y fortalecerá las relaciones; alcanzar plena soberanía de los países, para enfrentar la actitud y ataques de gobiernos como el de Estados Unidos hacia Nicaragua, impedimento para que alcance su desarrollo.

Esto es posible realizarlo, es una necesidad -¿en cuánto tiempo?-, depende del momento y la intensidad de lucha que para ello dediquemos.

I. ANTECEDENTES HISTORICOS

I.1 POLITICA EXTERIOR DE ESTADOS UNIDOS HACIA CENTROAMERICA

Para poder comprender la posición actual de Estados Unidos en Centroamérica, particularmente hacia Nicaragua, es indispensable revisar brevemente el interés que ha tenido el gobierno estadounidense en aquella región.

Desde que los países latinoamericanos rompieron el yugo colonial de Europa, el gobierno estadounidense se ha empeñado en ejercer un control económico, político y militar en el hemisferio. El primer instrumento que utilizó para este fin, fue lanzado por el Presidente Monroe en 1823, que años más tarde se convirtió en base de la política exterior de Estados Unidos hacia Latinoamérica y que se conoció como Doctrina Monroe. Esta doctrina fue presentada por el gobierno de Estados Unidos "como un instrumento para proteger a la América Latina de la rapacidad de las potencias no americanas, no para promover su propia hegemonía".

Pero en realidad, Estados Unidos ya tenía la ambición de convertirse en una gran potencia y ven en América Latina su zona de dominio. Es por ello, que a partir de entonces, va a impedir que otra potencia extracontinental tome ventaja en el hemisferio, y lograr así mantener su poder hegemónico en el continente.

1.- Smith, Gordon Connell, Los Estados Unidos y la América Latina, pp. 300

América Central como parte integrante de la zona de influencia de Estados Unidos ha representado para éste, una región de importancia estratégica, económica y política. Es por ello que el Presidente Taft declaró a principios de siglo lo siguiente: "Es obvio que la Doctrina Monroe es más vital en la zona del Canal y el Caribe que en cualquier otra parte. Es por tanto esencial que los países dentro de esta esfera deben ser alejados del peligro que representa una deuda externa, un caótico sistema de finanzas, y protegerlos contra el constante peligro de problemas internacionales debido a desórdenes internos, de aquí que Estados Unidos, con agrado animen y apoyen a banqueros norteamericanos que deseen cooperar a la recuperación financiera de estos países. Las repúblicas centroamericanas y caribeñas, poseen una gran riqueza natural, solo necesitan cierta estabilidad para la recuperación económica que les lleve a una era de paz y bienestar a la vez que crean condiciones seguras para llevar a cabo un fructífero intercambio comercial con Estados Unidos".²

En el párrafo anterior podemos observar la preocupación de Estados Unidos en que los países centroamericanos tuvieran algún compromiso o problemas con potencias europeas, debido a las relaciones de dependencia de la zona con aquel continente. Es decir, al darse cuenta de la enorme cantidad de recursos que los

2.- Ortega, José. Estrategia USA en Centroamérica, pp. 21. Véase también Alegria, Gabriel y Plakoll D.J., Nicaragua la Revolución Sandinista, Ed. Serie Popular Era, México, 1982, pp. 31

estadounidenses podrían explotar y de la posición estratégica de la zona, el gobierno de Estados Unidos invita al sector privado de su país para que invirtiera en la zona del istmo centroamericano, y de esa manera desplazar el capital europeo por el estadounidense y al mismo tiempo, alejar a la zona de una posible intervención de los países europeos en una región que era y sigue siendo considerada, como parte de la zona de influencia de Estados Unidos. En éste último punto, el Presidente Taft declara en 1912: "No está lejos el día en que tres banderas con estrellas y barras se alzan en tres puntos equidistantes: una en el Polo Norte, otra en el Canal de Panamá y la tercera en el Polo Sur. De hecho todo el hemisferio será nuestro (como ya lo es moralmente) en virtud de nuestra superioridad racial".

Sin embargo, el gobierno estadounidense necesita en la región regímenes que le ofrecieran facilidades y concesiones para que ellos pudieran invertir en la región, empezar a explotar sus recursos y controlar el área. Para lograr lo anterior, Estados Unidos aprovecha la inestabilidad política causada por enfrentamientos entre dos grupos políticos que querían obtener el poder, estos grupos eran los liberales y conservadores, el primero estaba representado por una burguesía comercial anticlerical, y el segundo representado por la oligarquía

3.- Ortega, José. *Dez. Cien*, pp. 22. Véase también Flores Pinal, Fernando. *El Estado de Seguridad Nacional en El Salvador: Un Fenómeno de Crisis Hezemenica en Centroamérica en Crisis*, pp. 58

terratiente. Los estadounidenses apoyarían siempre al grupo que les ofreciera mayores concesiones, quienes con la ayuda económica y militar de Estados Unidos triunfarían en la batalla.

En este sentido William Walker, un mercenario norteamericano viaja a Nicaragua, para apoyar a los liberales en su pugna política contra los conservadores. En 1856 se declara presidente de Nicaragua. William Walker es apoyado por los banqueros Morgan y Garrison para que el primero otorgara concesiones de construir un canal interoceánico en favor de los banqueros mencionados. Sin embargo fue derrocado en 1860 por una coalición centroamericana.

La ambición norteamericana de construir un canal en el Istmo Centroamericano bajo su total control continuó. Había dos lugares para este fin, Nicaragua que había otorgado concesiones en 1867 y el Istmo de Panamá, que era una provincia de Colombia, la cual había rechazado el Tratado Hay-Herran y que tenía problemas de secesión de la provincia de Panamá. Ante esta situación el gobierno de Estados Unidos decide apoyar al grupo independentista de Panamá para que obtuviera la independencia de Colombia, a cambio de que la nueva república le diera facilidades de construir un canal en Panamá. "Fue el 18 de noviembre de 1903 cuando se firmó el Tratado Hay, Bunau-Varilla: según él, se daba a Estados Unidos, a perpetuidad, una franja de territorio

4.- Véase Zea, Irene, "La Entrada de Nicaragua en la Órbita Imperial". *Relaciones Internacionales* 1, pp. 51 y Crawley, Eduardo, *Nicaragua in Perspective*. Ed. Martin's Press New York, E.E.U.U., pp. 32, 39, 1979

panameño de diez millas de anchura, a través de la cual se cortarían el canal: la zona del Canal de Panamá. También le otorgaron a perpetuidad el uso y el aprovechamiento de otras tierras y aguas fuera de la zona que pudieran llegar a necesitarse para la construcción, conservación, operación, saneamiento y protección de dicha empresa. Sobre todo este territorio se le dio a Estados Unidos una "semisoberanía".⁵

A finales del siglo XIX y principios del XX Estados Unidos contaba ya con inversiones en Centroamérica. Es por ello que el gobierno norteamericano interviene en Nicaragua cuando el Presidente Zelaya (1893-1903) reclama impuestos no pagados a la Rosario and Light Mine Company perteneciente a la familia Buchanan, esta intervención es apoyada por los terratenientes y ganaderos de Nicaragua que gracias a la incursión militar de Estados Unidos logran establecer en el poder a Adolfo Díaz (1912-1916) quien era el jefe de contabilidad de la Rosario and Light Mine Company.⁶

En Guatemala la inversión estadounidense empezó a darse en 1898 gracias a las facilidades que le otorgó el gobierno guatemalteco, siendo presidente Manuel Estrada Cabrera. Este dio concesiones a la Guatemala Central Railway Company para que

5.- Smith, Gordon Connell. Op. Cit., pp. 131

6.- Véase Zea, Irene, "La Entrada de Nicaragua en la Órbita Imperial", *Relaciones Internacionales* 4, pp. 51 y Crawley, Eduardo, *Nicaragua in Perspective*, Ed. Martin's Press New York, E.U., pp. 32-33, 1979

construyera una línea ferroviaria en el país. "La United Fruit Company nace de un convenio hecho entre el gobierno de Guatemala y una pequeña empresa naviera del banano. En 1904, Minor Keith construye el primer ferrocarril bananero". Las inversiones estadounidenses en Guatemala continuaron creciendo gracias a las facilidades que otorgó el General Orellana (1921-1926) el cual es apoyado por el gobierno de Estados Unidos, le concede a la United Fruit Company y a la I.R.C.A. grandes extensiones de tierra fértil y control de gran parte del territorio guatemalteco.

En Honduras el Presidente José María Medina (1870-1872) acepta un crédito de Estados Unidos para pagar la deuda contraída con Inglaterra a cambio de que Estados Unidos controlara los derechos aduaneros por medio de la Banca Morgan, quien fue la que ofreció el préstamo de 10 millones de dólares.

En 1880 la explotación de los minerales pasa a la empresa norteamericana Rosario Mining Company, los cuales son sustituidos por la explotación bananera a finales del mismo siglo. En 1898 ésta última compañía controlaba la explotación y transporte del banano en Honduras, Nicaragua, Guatemala y El Salvador.

Sin embargo, la ayuda militar y económica prestada por Estados Unidos a los gobiernos centroamericanos, que le otorgaran facilidades de inversión y que cuidaran de los intereses norteamericanos en la región, no detuvieron la lucha que libraban

7.- Ortega, José, *Op. Cit.*, pp. 76

los liberales contra los conservadores: unos por obtener el poder y los otros por conservarlo.

En este sentido, Estados Unidos decide intervenir en Nicaragua en 1906, argumentando que lo hacían para proteger los intereses y ciudadanos norteamericanos en el país, contra la inestabilidad política existente en la zona. Apoyando nuevamente a Adolfo Díaz para que ocupara el cargo de presidente. Posteriormente en 1933, el gobierno de Estados Unidos impuso a Sacasa como presidente y a Anastasio Somoza García como jefe de la Guardia Nacional organizada por los estadounidenses, mientras sus marines continuaban en suelo nicaragüense. Pero en realidad la intervención norteamericana en Nicaragua se debió fundamentalmente a la actividad guerrillera antiimperialista encabezada por Augusto Cesar Sandino de 1927 a 1934, quien finalmente es asesinado por Somoza García en 1934, el cual controlaba a la Guardia Nacional gracias al apoyo brindado por Estados Unidos, y quien tomara el poder con el beneplácito estadounidense a mediados de 1936.

En Guatemala Estrada Cabrera es derrotado por el General Carlos Herrera quien expropia a los alemanes una compañía eléctrica, ésta es ambicionada por la empresa norteamericana American Foreign Power la cual presiona al Presidente Carlos

8.- Véase Selser, Gregorio, Apuntes sobre Nicaragua, pp. 151, Dieterion, Heinz, Ed. Uno más Uno, Mex. 1986 y Alegria, Claribel, OE. CIII, pp. 103

Herrera para que le otorgara plenos derechos sobre la compañía expropiada. Pero al no ceder el General Carlos Herrera, el gobierno norteamericano decide apoyar al General Orellana para que diera un golpe de Estado contra el General Herrera. Orellana le otorga el monopolio eléctrico a la compañía norteamericana. Para 1936, gracias a las concesiones que dio el gobierno del General Ubico a las compañías norteamericanas Electric Bond Share y permitiendo la instalación de bases norteamericanas, las inversiones de éstas a través de la United Fruit Company, la International Railway of Central America y la American Power Company alcanzaron el 95% de las inversiones norteamericanas en Guatemala.

"En América Central... la mayor entidad norteamericana era la United Fruit Company de Boston, Massachusetts, que se construyó en 1899, la compañía llegó a ser la dueña, no sólo de grandes extensiones de tierra de las repúblicas de América Central, sino también de ferrocarriles e instalaciones portuarias..."⁹

Podemos observar como Estados Unidos ha aprovechado la rivalidad existente entre dos grupos para poder mantener su poder hegemónico en Centroamérica, a través del apoyo que le otorga a uno de los contrincantes, el cual le garantiza facilidades para que las compañías norteamericanas exploten los recursos de la zona. Pero cuando llega al poder un grupo que desea ser

9.- Smith, Gordon Connell, Op. Cit., pp. 150

independiente y obtener un relativo desarrollo para el país a través de medidas nacionalistas, como el control de los recursos naturales, del transporte y aduanas, el gobierno norteamericano no vacila en usar los medios necesarios para derrocar a tal gobierno, para que posteriormente entre al poder un gobierno de su agrado.

Al acercarse la Segunda Guerra Mundial, la política de prepotencia e intervención llamada del "Gran Garrote" fue disfrazada por la careta del "Buen Vecino" la cual fue iniciada por Hoover pero llevada a la práctica por Franklin Roosevelt. "su objetivo era dejar atrás la etapa de las intervenciones unilaterales norteamericanas en el hemisferio y en cambio dar paso a una alianza para viciar al continente americano de la inestabilidad reinante en Europa y Asia... Estados Unidos buscaba una unificación política frente al expansionismo alemán e Italia en Europa y Japón en Asia".¹⁰

Sin embargo Estados Unidos dejó asegurada su hegemonía en el Istmo Centroamericano instalando dictaduras militares, excepto en Costa Rica. "para que mantuviera la estabilidad y el orden interno contra la agitación popular... los más notables fueron Jorge Ubico de Guatemala (1931-1944); Maximiliano Hernández Martínez en El Salvador (1934-1944); Tiburcio Carias Andino en

10.- Zoraida Vázquez, Josefina y Meyer, Lorenzo, México Frente a Estados Unidos. Un ensayo histórico 1776-1980, pp. 166

en Honduras (1931-1948) y Anastasio Somoza García en Nicaragua (1937-1956)".

11

En este período de tensión internacional, los estadounidenses necesitaban una América Central estable y cooperativa para que ésta, pudiera abastecerlos de materias primas suficientes para el sostenimiento de la Segunda Guerra Mundial. Es por ello, que en agosto de 1934 salieron de Haití los últimos destacamentos de marines, el 2 de marzo de 1936 se firmó un tratado en Panamá en el que se terminaba el derecho de Estados Unidos a intervenir en el país panameño, en 1934 se abandonó la política de reconocimiento especial que Estados Unidos había aplicado a los países centroamericanos desde 1907.

Sin embargo, al terminar la Segunda Guerra Mundial, Estados Unidos sale victorioso y se convierte en potencia hegemónica del bloque occidental, rivalizando con el poder de Unión Soviética, país que tiene un sistema antagónico al de los estadounidenses. Es a partir de ese momento cuando se inicia la llamada Guerra Fría entre los dos países más poderosos del mundo. Durante este período Estados Unidos regresa a su política de intervención y prepotencia hacia América Latina y Centroamérica como parte de ésta.

Las intervenciones hechas por Estados Unidos a partir de 1945 se van a justificar a través de la Doctrina Monroe antes

11.- Monteforte, Toledo, Mario. *Centroamérica Subdesarrollo y Dependencia*, pp. 359. Véase, *Encyclopaedia Britannica, Ready Reference and Index, or Micropaedia, Volume II*, pp. 564

mencionada, y de la nueva Doctrina Truman que se dio a conocer en 1947 en donde el presidente estadounidense "declaró que Estados Unidos debería apoyar a todo país amenazado por las Presiones comunistas fueran internas o externas..."¹² en este sentido el gobierno estadounidense va a impedir cualquier cambio en los países centroamericanos, calificando al gobierno que intentara romper el statu que a través de medidas nacionalistas, de regímenes comunistas y justificando así su intervención en la zona, diciendo que era para defender la libertad y la democracia de los países libres contra la amenaza del comunismo promovido por Unión Soviética.

Como ejemplo de lo anterior es el caso de Guatemala durante las administraciones de Arévalo (1945-1950) y de Arbenz (1951-1954) con los cuales se inicia "un desarrollo capitalista basado en una más racional distribución de la riqueza".¹³ El 17 de junio de 1952 el Congreso Nacional aprobó la iniciativa del poder ejecutivo y decretó la Ley de Reforma Agraria. Entre las reformas se encontraba la expropiación de 150,000 hectáreas de tierras no cultivadas, de la poderosa United Fruit Company de Boston.

Ante las medidas expropiatorias de Arbenz, la United Fruit Company, el Departamento de Estado y la CIA decidieron derrocar al presidente guatemalteco, ya que éste había perjudicado fuertemente los intereses norteamericanos en la zona.

12.- Adams, Will Paul, Los Estados Unidos de América, pp. 351

13.- Ortega, José. OEI Ciba, pp. 77

En 1953 el Departamento de Estado bajo la administración de Eisenhower inicia a nivel oficial la conspiración contra Arbenz. "Los principales actores de la Operación Success (Operación Exito) fueron el Embajador John Peurifoy; Allen Dulles, Director de la C.I.A.; John Foster Dulles, Secretario de Estado; Howard...; Thomas Corcoran, Consejero de la United Fruit Company y la participación de los gobiernos de Honduras y Nicaragua e Idigoras de Guatemala".¹⁴

La ofensiva contra Arbenz empezó con las acusaciones "del gobierno norteamericano de que Arbenz estaba dominado por el comunismo y de dar al comunismo internacional una cabeza de puente en las Américas".¹⁵ En este sentido Estados Unidos empezó a promover su política anticomunista en el continente, la cual fue rechazada por Argentina, México y Guatemala pero apoyada por el resto de los países latinoamericanos. El Secretario de Estado John Foster Dulles, logra el 28 de marzo de 1954 que la O.E.A. acepte la resolución 93. "Declaración de solidaridad para la preservación de la integridad política de los Estados Americanos contra la intervención del comunismo internacional".¹⁶ Esta resolución fue dirigida contra el gobierno guatemalteco.¹⁷

Para junio de 1954, Guatemala es bombardeada por el Coronel

14.- Ortega, José. *Op. Cit.*, pp. 81. Véase también Alegria, Claribel, Et. al, *Op. Cit.*, pp. 136. Véase Toriello, Guillermo, *La Batalla de Guatemala*, pp. 39

15.- Smith, Gordon Connell, *Op. Cit.*, pp. 242

16.- Ortega, José, *Op. Cit.*, pp. 82

17.- Véase Alegria, Claribel, et al, *Op. Cit.*, pp. 137

Enrique Díaz apoyado por Estados Unidos, quien toma la presidencia. Posteriormente es sustituido por Castillo Armas el cual toma, entre otras, las siguientes medidas a favor de los intereses norteamericanos.

1. Derogación de la Constitución de 1945 y promulgación de otra en 1956, que eliminaba o reducía a mínima expresión todas las normas protectoras de los intereses nacionales (regímenes sobre el suelo, las aguas, garantías sociales, etc.).

2. Abandono de la política laboral que había permitido a las organizaciones enfrentarse a los empresarios extranjeros y nacionales.

3. Derogación de las medidas fiscales contra los privilegios de los empresarios extranjeros.

4. Subderogación de la Ley de Petróleos, elaborada directamente por los representantes nacionales y extranjeros de los grandes consorcios, y otorgamiento de casi todo el territorio nacional bajo contrato a dichos consorcios.

5. Liquidación de la Reforma Agraria y devolución a la U.F.C.O. y subsidiarias de las tierras que se les habían expropiado. Además se les exoneró de la obligación de pagar impuestos que no fueran sobre ganancias netas y de repartir utilidades a los trabajadores.

6. Sobreseimiento de todos los juicios iniciados por los gobiernos anteriores contra empresas norteamericanas por diversos incumplimientos a las leyes. Las leyes fiscales sólo les serían

aplicadas cuando no se opusieran a sus contratos. A cambio la U.F.C.O. y sus subsidiarias retirarían las demandas contra el Estado por la apropiación de que habían sido objeto..."¹⁸

Los demás países centroamericanos estuvieron controlados por regímenes militares y prorroamericanos, quienes obtenían de Estados Unidos ayuda económica y militar para que pudieran mantenerse en el poder. A cambio los gobiernos centroamericanos otorgaban concesiones para que Estados Unidos pudiera explotar los recursos naturales y humanos. Como ejemplo de lo anterior podemos mencionar el régimen militar de Somoza en Nicaragua, sostenido por el gobierno estadounidense hasta 1979 para que protegiera sus intereses. Así mismo podemos mencionar la colaboración de Honduras en el derrocamiento del presidente guatemalteco Jacobo Arbenz en 1954.

Estados Unidos ha impedido, valiéndose de cualquier medio, que se generen cambios nacionalistas en Centroamérica, debido a que éstos perjudican fuertemente sus intereses económicos y su hegemonía en el continente pues impiden el control político de la región.

Como hemos podido observar, después de la Segunda Guerra Mundial, la política de Estados Unidos en Centroamérica fue de intervención abierta, sin embargo, un hecho ocasionó que el gobierno norteamericano disimulara esa política hacia la región.

18.- Monteforts, Toledo, Mario. *Dej. Lit.*, pp. 371

este hecho fue el triunfo de la revolución cubana. Esta revolución logró muchos simpatizantes en la sociedad centroamericana, la cual vio en el cambio cubano una posibilidad para que aliviara la miseria y el atraso económico de la zona. Fue a partir de ese acontecimiento que se empezaron a crear grupos guerrilleros en la región de Centroamérica, uno de ellos fue el Frente Sandinista de Liberación Nacional creado en 1961 por Carlos Fonseca, Silvio Mayorga y Tomás Borge.¹⁹

La influencia cubana en Centroamérica le empezó a preocupar a Estados Unidos. Es por ello que lleva a cabo una política simuladora llamada Alianza para el Progreso (A.L.P.R.O.) la cual nació en un discurso pronunciado por el Presidente Kennedy en la Casa Blanca en marzo de 1961 y cobró vida el 17 de agosto del mismo año con la adopción de la Carta de Punta del Este. En esta conferencia la delegación norteamericana prometió un crédito para América Latina de 20.000 millones de dólares. A través de este programa Estados Unidos trataría de neutralizar la influencia de la revolución cubana. Supuestamente "la Alianza para el Progreso trataba de diversificar las exportaciones latinoamericanas, elevar los programas de industrialización regional, promover la integración económica global del área".²⁰ Sin embargo esta "ayuda económica", es complementada al mismo tiempo con la ayuda militar

19.- Alegria, Claribel y Flakoll, D.S., Nicaragua la Revolución Sandinista, pp. 100

20.- Smith, Tony, Los Modelos del Imperialismo, pp. 204

para reprimir a los guerrilleros que Washington consideraba comunistas.

No obstante, la ayuda ofrecida a los gobiernos centroamericanos, sería suspendida cuando alguno de ellos tomara medidas expropiatorias contra empresas norteamericanas, a esta enmienda se le llamó "Hickenlooper" aprobada en 1962.

Al atenuarse el conflicto Este-Oeste en Cuba, al pasar el temor de que América Latina se contaminara del comunismo, al empezar a desarrollarse el problema de Vietnam y al morir Kennedy, la política de Alianza para el Progreso poco a poco fue olvidada. Durante ese período, se dijo en Estados Unidos que la A.L.F.R.O. no podía funcionar en Centroamérica porque no se había tomado en consideración la realidad centroamericana ya que en la región reinaban regímenes oligárquicos y militares "eran ellos los que deberían de promover el desarrollo económico, proteger los 1000 millones de dólares de inversiones estadounidenses en la región y a contener el comunismo internacional".²¹

Durante este decenio existía en Centroamérica una inversión norteamericana de 1200 millones de dólares, además se habían otorgado 100 millones en préstamos y donaciones a través del crédito atado.

"La política estadounidense en los 70's (Nixon-Ford) se caracterizó por el apoyo otorgado a las dictaduras militares que

21.- Monteforte, Toledo, Mario, Op. Cit., pp. 381

asegurarán la estabilidad económica de la oligarquía nacional y las multinacionales norteamericanas con la fórmula de la Democracia Viable, es decir, con las dictaduras militares que hagan de las inversiones norteamericanas, el centro de su crecimiento". Aumentando de esta manera, la dependencia centroamericana de Estados Unidos.

En las últimas dos décadas Estados Unidos ha perdido parte de su poder hegemónico en el mundo a causa de la recuperación económica de Europa y el Japón, por su fracaso en la intervención de Vietnam; el caso del Watergate entre otros. En este sentido la política de Carter tuvo como objetivos principales la recuperación hegemónica de su país ante el mundo, y tapar los errores y desprestigio internacional, a través de la política de Democratización y Derechos Humanos.

Esta política de Derechos Humanos iba dirigida principalmente contra Unión Soviética para que renaciera la Guerra Fría y quedar así a la vanguardia del mundo occidental y recuperar su poder hegemónico "... así en 1976 Carter y Brezezinski pasaron a la ofensiva contra Unión Soviética criticando la violación de ésta en materia de derechos humanos".²³

Sin embargo no podía haber una política de Derechos Humanos contra Unión Soviética sin promoverla ellos mismos en Centroamérica. "De hecho ésto no representaba un verdadero empeño

22.- Ortega, José. Op. Cit., pp. 47

23.- González Casanova, Pablo, Los Estados Unidos Hoy, pp. 352

en defensa de los derechos humanos. era un ajuste táctico a las nuevas realidades... y una plataforma para atacar a Unión Soviética".²⁴ La política de Derechos Humanos fue utilizada fuertemente cuando los soviéticos invadieron a Afganistán.

Ante esta política de derechos humanos y democracia, Carter tuvo que criticar a las dictaduras militares de Centroamérica para que dieran paso a las democracias. de esta manera, empezó a presionar al gobierno de Anastasio Somoza de Nicaragua, para que renunciara al poder y dejar paso libre a las elecciones democráticas de un nuevo gobierno.²⁵

Así mismo, el gobierno estadounidense tuvo que criticar al régimen de Guatemala, debido a sus violaciones de los derechos humanos, lo cual ocasionó que se suspendiera la ayuda económica y militar hacia ese país.

Por otro lado Carter trató de aislar a los izquierdistas y a la ultraderecha, ésta última como principal impulsora de la violación de los derechos humanos.²⁶

Sin embargo esta política pro derechos humanos fue acompañada de una política belicista en Centroamérica al triunfar la Revolución Sandinista en 1979, "En noviembre de 1979 llega el primer grupo asesor, para entregar material y adiestramiento en

24.- Ibid., pp. 350

25.- Fontaine, Roger et al en Contextos, año 2, No. 3, 22 de enero de 1981, pp. 8

26.- Bermúdez, Lilia, et al. Estrategia de Resaca hacia la Revolución Centroamericana, pp. 57

el control de motines, en marzo de 1980 se reprograma el conjunto de la ayuda exterior, la suma de 5 millones 700 mil dólares, que incluyen transporte militar de tierra, equipo sofisticado de comunicaciones, intensificadores de imágenes y otros ingenios de precisión de tiro y abundante material para el control de motines". Podemos decir así ya en la administración de Carter, Estados Unidos se encontraba involucrado en el conflicto centroamericano con 36 militares norteamericanos²⁷ a pesar de su política pro derechos humanos, apoyaba al ejército centroamericano en la represión contra los guerrilleros de liberación nacional.²⁸

Al igual que James Carter, Ronald Reagan va a tratar de recuperar la hegemonía norteamericana y de mantener su poder y proteger sus intereses económicos y políticos en Centroamérica. Sin embargo la política de Ronald Reagan se caracterizó en un principio por criticar la estrategia de Carter para alcanzar el objetivo mencionado, ya que la política de derechos humanos, ocasionó que se abandonara a "Gobiernos Amigos" de Estados Unidos en la región, los cuales defendían la libertad "y eran luchadores" contra el comunismo internacional promovido por U.R.S.S., Cuba y Nicaragua.

En este sentido Reagan va a empezar una política que pretendía revivir la guerra fría, Alexander Haig, Secretario de

27.- Ibid., pp. 71

28.- Ibid., pp. 72

Estado. planteó que "el concepto de Tercer Mundo" era "equivoco", dado que perdía de vista que también en esas regiones operaba la penetración soviética y existía una clara diferencia entre los regímenes leales a Estados Unidos y los que apoyaba la decisión de la U.R.S.S.²⁹

El gobierno estadounidense ha manifestado que la actual crisis política y social de Centroamérica se debe primordialmente a la penetración cubano-soviética con la complicidad de Nicaragua. Es decir, que los guerrilleros centroamericanos son entrenados en Cuba y regresan a la región ocasionando terror y preocupación entre la población la cual tiende a defenderse, ocasionando que el ejército reprima esa inestabilidad. La primera prueba de ello fue el llamado "Libro Blanco"³⁰ "orientado a convencer, a los congresistas norteamericanos, a la opinión pública y a los aliados occidentales de que los conflictos de Centroamérica... eran provocados por Unión Soviética y sus satélites... presentados como los abastecedores de armas, adiestramiento, apoyo político-diplomático e incluso soldados y asesores".³¹

29.- Ibid., pp. 106

30.- "Documento publicado en los principales periódicos y revistas de Estados Unidos y en la prensa pronorteamericana de Europa, Asia y América Latina. El Departamento de Estado, a través de su agencia de informaciones y relaciones públicas, editó también el documento completo y diversos resúmenes". Ver Special Report No. 80, Communist of State, Bureau of Public Affairs, Washington, D.C., February 23, 1981, Bermúdez, Lilia, et al, Op. Cit., pp. 137

31.- Ibid., pp. 137

Sin embargo el gobierno estadounidense ha dejado de lado la causa real que ha provocado el descontento social y la movilización política y militar de ésta. La causa fundamental es la pobreza y el hambre que orilla a la población a protestar y cerrar filas bajo la organización de los guerrilleros de la zona.

Para comprobar lo anterior mencionaremos el siguiente dato: "El 65% de la población centroamericana no llega a cubrir sus necesidades básicas, mientras que más del 40% vive en un estado de pobreza extrema. En 1980, 13.5 millones de habitantes vivían en un estado de máxima pobreza".

Por lo anterior, los grupos opositores han tratado de mejorar la situación política y económica de su país para dar mejor nivel de vida a su población, pero para ello ha sido necesario enfrentarse a las inversiones extranjeras que en su mayoría son estadounidenses, las cuales dominan la economía, explotan los recursos y la fuerza del trabajo de los países centroamericanos. Esto es realmente lo que ha preocupado a los Estados Unidos, que grupos armados nacionalistas perjudiquen sus intereses políticos y económicos, y cambien de esta manera el statu quo impuesto por ellos.

En este sentido, el gobierno norteamericano ha manifestado su oposición a cualquier cambio en la zona, argumentando que no permitirá que el comunismo se establezca en la zona, y para ello

32.- Labastida, Jaime, et al. Centroamérica. Crisis y política internacional, pp. 36

ha obtenido la colaboración de los gobiernos de Honduras, El Salvador y Guatemala, ésta última antes de las elecciones de Vinicio Carazo, los cuales se ven comprometidos con los intereses norteamericanos, y se han mantenido en el poder con ayuda de aquellos.

Estados Unidos quiere impedir que los grupos nacionalistas de Centroamérica ocasionen una disminución de su poder hegemónico en la zona. "Para ello Reagan está apoyando a las élites gubernamentales, represivas y de estrecha base con ayuda militar y económica, y desencadenado una campaña contrarrevolucionaria..."³³

Es decir que Estados Unidos, ha apoyado económicamente a los gobiernos de Honduras, El Salvador y Guatemala para que cuenten con los recursos suficientes para reprimir a la población a través de armas que compran con el dinero prestado. Por otro lado, el gobierno norteamericano ha enviado asesores militares a Honduras y El Salvador para incrementar el nivel de represión del ejército de esos países. Sólo en 1981 en Honduras y El Salvador contaban con 77 asesores dedicados a la capacitación y mantenimiento de equipos, recolección de información, análisis y operaciones de Estado Mayor.³⁴

Sin embargo el gobierno estadounidense se enfrenta a un

33.- Burbach, Roger, "América Central Fin de la Autonomía Norteamericana", *ED COTACIAS*, año 3, No. 11, 18-24 de marzo de 1983

34.- Bermúdez, Lilia y Cavalla, Antonio. *Op. Cit.*, pp. 114

nuevo fenómeno en Latinoamérica. Este nuevo fenómeno es la "solidaridad latinoamericana"; en el sentido de que los países latinoamericanos han condenado cualquier forma de intervención en la región por parte de Estados Unidos. Como ejemplo de lo anterior podemos mencionar el Grupo Contadora y el Grupo de Apoyo, conformados por Argentina, Brasil, Colombia, Panamá, Perú, Uruguay, Venezuela y México; y recientemente la formación del Grupo de los Ocho formado por los mismos países arriba mencionados, en la Cumbre de Acapulco, México en noviembre de 1987.

I.2 POLITICA EXTERIOR DE MEXICO HACIA CENTROAMERICA

En este apartado, describiremos y analizaremos de manera general las relaciones de México con Centroamérica desde que ambas partes lograron su independencia, para poder tratar de argumentar la posición de México, frente a los problemas de Centroamérica y sus relaciones con los regímenes de la región.

Desde que México logró su independencia las relaciones amistosas y de cooperación con Centroamérica fueron mínimas debido fundamentalmente a que el gobierno independiente se interesaba más consolidar sus fronteras, y sobrevivir como país independiente y soberano, ante la constante amenaza de intervención extranjera. Por otro lado no había el tiempo suficiente para dedicarse demasiado a lo exterior, se interesaba más llenar el vacío de poder que había dejado el triunfo de la revolución de independencia, la cual desplazó a España del poder.

El triunfo de la independencia, 16 de septiembre de 1821, trajo consigo la independencia automática de la Capitanía General de Guatemala, a la que pertenecían las provincias de Guatemala y las intendencias de: El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Chiapas.

Como en México se había establecido un régimen conservador (Imperio de Iturbide) los gobiernos de esa región decidieron unirse al Imperio debido a que también ellos eran conservadores, y por consiguiente seguirían con sus privilegios, esta unión se dio en enero de 1822.

Sin embargo, el 19 de marzo de 1823 es derrocado Iturbide por los liberales. Ésto ocasionó que los países que conforman Centroamérica decidieran separarse del Imperio Mexicano. "Después de la caída del Imperio, a petición de un grupo de liberales guatemaltecos, (1) se convocó a un congreso para que decidieran si deseaban formar parte o no de la República Mexicana. En uso de este derecho, a la autodeterminación, que por primera vez México renunciaba, Centroamérica decidió resolver separarse. Las clases dominantes no deseaban verse sometidas a un gobierno liberal como el que se establecía en México, quien por su parte, se encontraba demasiado lejoso para ejercer la hegemonía, a la vez que se enfrentaba a problemas internos, y en su relación con otras regiones que requería de toda su atención".³⁵ Al separarse la Región Centroamericana, de la República Mexicana, "deciden crear las Provincias Unidas de Centroamérica, excepto la Intendencia de Chiapas quien decide continuar perteneciendo a México en una votación que favorecía la unión con México por 26829 votos contra 60400".³⁶

Sin embargo el Soconusco, territorio chiapaneco, se negó a aceptar la decisión de Chiapas de unirse a México lo cual ocasionó una disputa entre México y la región Centroamericana por la soberanía del Soconusco. El gobierno de México declaró por su

35.- Cartas de Política Exterior Mexicana. CIDE, año 1, No. 1, enero, marzo de 1985, pp. 5

36.- *Ibid*

parte que como el Soconusco pertenecía a Chiapas, y ésta de México, los mexicanos no estaban dispuestos a discutir los derechos de nuestro país sobre esos territorios.

Esto ocasionó conflictos entre ambas partes, pero se acordó que mientras se firmaba un tratado, ambos gobiernos se retirarían del territorio del Soconusco, el cual se gobernó únicamente por autoridades municipales por 15 años. Sin embargo, durante el período de Santa Anna, se decretó nuevamente que el Soconusco pertenecía a Chiapas, y a la República Mexicana, enviando tropas a la región e instalando un gobierno en Tapachula. Esta decisión de Santa Anna, ocasionó la protesta de Guatemala, y empezó de nuevo el problema de la soberanía del Soconusco, pero en esta ocasión con Guatemala aislada ya que la República Unida Centroamericana se dividió en 1838 en los países que actualmente forman la región.

Durante varios años hubo por parte de Guatemala los reclamos sobre la soberanía de Chiapas, a lo que México ratificaba su posición. Fue hasta 1877 cuando se formó una comisión mixta de ambos países para tratar el asunto de los límites territoriales. Pero debido a la estabilidad y progreso económico alcanzado en México durante la dictadura de Porfirio Díaz, Guatemala decide pedir la ayuda de Estados Unidos, por temor a que por la superioridad de México, Guatemala perdiera un trato bilateral con nuestro país.

"El Dictador de Guatemala Justo Rufino Barrios, quien había

abierto generosamente las puertas de su país a toda clase de inversiones norteamericanas, y sentía que podía contar con el apoyo de Estados Unidos para equilibrar las fuerzas desiguales entre Guatemala y México. Barrios no dejaba de ser un personaje peculiar que disponía de lo ajeno y, al igual que había pretendido vender las islas hondureñas de la Bahía de Fonseca a la administración Hays, estuvo dispuesto a ceder a Estados Unidos la región del Soconusco en Chiapas, ...³⁷

Sin embargo, las buenas relaciones que había durante ese período debido, a que México necesitaba de inversiones estadounidenses para el desarrollo del país, y ese país requería exportar lo que producía: locomotoras, motores, etc., Estados Unidos sólo se limitó a ser mediador, siempre y cuando las dos partes lo solicitaran, rechazando de esta manera la proposición de Barrios, ya que México se había opuesto a la petición guatemalteca, quedándole a este país el trato directo con México. Reconociendo en 1882 los derechos de México sobre Chiapas, y en 1895 se fijaron los límites.

Con el resto de los países centroamericanos, México tuvo relaciones menos conflictivas, debido a la oposición de esos países a la reunificación con Guatemala, quien hacía intentos por reunificarla.

México, viendo que no le convenía tener un país fuerte al

37.- Vázquez, Josefina Conrada. México frente a Estados Unidos un ensayo histórico 1776-1920. pp. 98

sur, ya que nunca se había podido entender con ese país. decide reconocer diplomáticamente a los gobiernos de esa zona "para el establecimiento de un equilibrio de poder más favorable a sus intereses...."³⁸

De lo anterior podemos concluir que la prioridad de México durante este período analizado, era la de consolidar sus fronteras tanto la del Sur como la del Norte, así como la preocupación por la estabilidad social interna y el desarrollo económico de México, restándole interés a las relaciones internacionales. Sin embargo es importante no dejar de lado, las Relaciones de México con Guatemala, las cuales han sido tensas, debido a que los gobiernos que se han establecido en ese país han buscado la ayuda estadounidense, y han alimentado un nacionalismo en base de un antimericanismo.

El gobierno de México debería de tomar en cuenta éste último punto, ya que el establecimiento e instalación de gobiernos que puedan ser apoyados por un país que constantemente ha intervenido en México de manera directa e indirecta, puede ocasionar un doble peligro para nuestro país. Afortunadamente cuando Guatemala buscó el apoyo de Estados Unidos para enfrentarse a México, en su disputa por el Soconusco, el vecino del norte mantenía buenas relaciones con México, debido al interés de empresarios estadounidenses de invertir en México. De no haber sido así ¿Qué hubiera pasado en

38.- Cartas de Política Exterior Mexicana, Op. Cit., pp. 6

un momento en que algunos sectores de Estados Unidos veían la posibilidad de que se anexionaran a su territorio Baja California, Sonora, Chihuahua, Durango, Sinaloa, Coahuila y Nuevo León.³⁹

Otro de los factores que ayudó a que México tuviera relaciones diplomáticas a su mínima expresión con Centroamérica, es la participación de Estados Unidos por dominar la región a través de sus inversiones económicas, que para esa época empezaban a sustituir a las inversiones inglesas, y el apoyo otorgado a los grupos políticos que protegieran sus intereses y le dieran concesiones.

A principios de siglo, se encontraba en Nicaragua, el General Zelaya, como presidente de ese país, quien había pedido impuestos no pagados a una empresa norteamericana, y había ordenado el fusilamiento de los norteamericanos, Cannon y Grace, por haber participado en acciones belicistas contra el gobierno nicaragüense. Como consecuencia de ésto, el gobierno de Estados Unidos decidió presionar a Nicaragua, a través del rompimiento diplomático y la intervención directa.

Ante esta situación, el gobierno de México, encabezado por Porfirio Díaz, se apresuró a pronunciar los principios de política exterior de México, para evitar que Estados Unidos agravara el problema, además de que era partidario del General Madris, un liberal nicaragüense, para que llegara a la

39.- Vázquez, Josefina Dorada. Op. Cit., pp. 89

presidencia de ese país. Por otro lado recomendó a Zelaya que renunciara al poder y le prometió asilo político en México, para lo cual mandó un buque mexicano para acollar a Zelaya.

Pero Estados Unidos logró imponer a Adolfo Díaz, como presidente de Nicaragua, destruyendo de esa manera la posibilidad de que México tuviera relaciones más estrechas con Nicaragua desde esa época. Por el contrario, debido a la actitud de México, el gobierno de Adolfo Díaz, decidió declarar persona no grata a Corbrial, Embajador de México en Nicaragua, disminuyendo las relaciones entre los dos países.

Por otro lado es necesario recordar que al finalizar el siglo pasado y al iniciar el presente "Estados Unidos se dedicó a promover en el área regímenes conservadores, que cuiden de sus intereses. Esto da pie a que las relaciones de México con Centroamérica se reduzcan a su mínima expresión".⁴⁰

De 1910 a 1921 se desarrolla la Revolución Mexicana, hecho que marca nuevos hitos en la Política Exterior Mexicana. En este sentido el surgir un gobierno que emanaba de una revolución. México veía con simpatía a aquellos movimientos de carácter popular que trataran de imponer algunas normas sociales, como medida para legitimar las raíces revolucionarias del régimen mexicano.

En este sentido, y ante el sentimiento antinorteamericano,

40. - Certas de Política Exterior Mexicana. OEA. Cit. p. 6

por haber intervenido. los estadounidenses, en Veracruz, y por haber tenido problemas con Estados Unidos debido a la Constitución de 1917, la cual perjudicaba los intereses de Estados Unidos en México. Nuestro país decide apoyar al partido liberal en Nicaragua en 1931: año en que vuelve a estallar un conflicto social en Nicaragua contra el apoyo de Estados Unidos, que ofrecía a Adolfo Díaz, para que se mantuviera en el poder. Ante esta situación Washington acusó al gobierno de México de servir a los intereses Bolcheviques en Centroamérica.

Cabe mencionar que el gobierno mexicano envió armas a las fuerzas liberales del ex presidente de Nicaragua Juan Sacasa durante la Guerra Civil de 1926-1927 y la ⁴¹ política de construir un apoyo para la política interna de México en toda Centroamérica", sin embargo el apoyo que brindó Estados Unidos a la fracción conservadora, y el intervenir directamente en Nicaragua en 1926, ocasionó que Adolfo Díaz quedara en nueva cuenta como presidente de Nicaragua.

México decidió olvidar su participación en Centroamérica, dedicándose únicamente a resolver los problemas que tenía con Estados Unidos, debido a los artículos 123 y 17 de la Constitución Mexicana, y construir las bases para el desarrollo y ⁴² crecimiento de nuestro país.

41.- Freeman, Smith, Robert. Los Estados Unidos y el Nacionalismo Revolucionario en México. 1918-1933. pp. 352. See. Irene. Del. City, pp. 37

42.- Selzer, Gregorio. Acontecimientos sobre Nicaragua. pp. 12

La ayuda prestada al grupo liberal, por el gobierno de México, llevó a Estados Unidos a la amenaza de intervenir en nuestro país si seguía apoyando a los rebeldes centroamericanos. y de acusar al gobierno mexicano de Bolchevique.⁴³ Posteriormente las presiones hacia México aumentaron, ya que el gobierno no derogaba los artículos 27 y 123 de la Constitución Mexicana, los cuales llevaron al gobierno de Lázaro Cárdenas a expropiar las empresas petroleras y otros intereses estadounidenses.⁴⁴

La política de México hacia Centroamérica durante este período 1926-1954. Período en que había en esa región regímenes políticos favorables a los intereses de Estados Unidos. México se aleja de Centroamérica y acepta la hegemonía de Estados Unidos.

Ante la imposibilidad de México de evitar que Estados Unidos estableciera regímenes favorables a sus intereses en la región, podemos concluir que cuando México tenía problemas con Estados Unidos por la expropiación petrolera y el artículo 27, los gobiernos de América Central hicieron caso omiso a la necesidad de enfrentar juntos las presiones que la potencia imperialista ejercía sobre México, y la intervención que afectaba a Nicaragua.

Posteriormente en los años cincuenta, período en el cual Estados Unidos había consolidado su poder hegemónico en Occidente y América Latina, así como el enfrentamiento con Unión

43.- Freeman, Smith, Robert, *Op Cit.*, pp. 353

44.- Alegria, Claribel y Flakoll, P.J., *Op Cit.*, pp. 48

Soviética a través de la Guerra Fría: surgen en Guatemala dos gobiernos nacionalistas encabezados por Arévalo (1945-1951) y Jacobo Arbenz (1951-1954) quienes deciden hacer algunas reformas que perjudicaron los intereses de Estados Unidos, por lo que el gobierno estadounidense acusa de comunista al régimen de Arbenz.

Cabe mencionar, que durante los gobiernos de Arévalo y Arbenz, "fue el único paréntesis en que se pudieron establecer relaciones amistosas" ⁴⁵ entre México y Guatemala.

Ante la impotencia de México por impedir que Estados Unidos interviniera indirecta o directamente en Guatemala para derrocar al gobierno nacionalista de ese país, debido a la situación internacional de Guerra Fría y ante el consolidado poder hegemónico de Estados Unidos, el gobierno mexicano sólo se limitó a defender a Guatemala a través de sus principios de política exterior: no intervención, autodeterminación de los pueblos y solución pacífica de los conflictos.

En la X Reunión Interamericana realizada en Caracas en 1954, Estados Unidos presenta un proyecto de resolución contra la intervención del comunismo en el hemisferio, para justificar su participación en la derrota de Jacobo Arbenz. México propuso una serie de enmiendas al proyecto norteamericano cuyo objeto era subordinar las medidas que se tomaran contra el comunismo a los preceptos constitucionales de cada Estado, insistir en que le

45.- Cartas de Política Exterior Mexicana, OEA Citl. pp. 7

intervención comunista no podría definirse en abstracto, sino que era necesario precisarla como las actividades o intrigas por gobiernos, organizaciones o individuos extranjeros que tiendan a subvertir por la violencia las instituciones de las repúblicas americanas, y finalmente subrayar que la defensa de instituciones democráticas estaba estrechamente relacionada, con una efectiva política de bienestar económico y justicia social destinada a elevar el nivel de vida de los pueblos".

En esa ocasión, el gobierno mexicano dijo que podía haber un régimen comunista en América Latina como resultado de la voluntad y autodeterminación de los pueblos, en este caso ningún país tiene el derecho de cometer acciones en su contra ya que de hacerlo violaría los principios de no intervención y autodeterminación de los pueblos. Sin embargo, esta enmienda fue rechazada por 17 votos en contra y 3 a favor.

Posteriormente México trató de que se incorporara a la resolución 93 de la O.E.A. lo siguiente: "Toda nación tiene el derecho inalienable de dedicarse a la forma de gobierno y el

46.- Citado en Rosenzweig Ricardo Gabriel, La política de México hacia Centroamérica entre 1960-1982, Tesis Profesional, El Colegio de México, pp.75

47.- Pellicer, Olga, "Política hacia Centroamérica e interés Nacional de México", Centroamericana, Crisis y Política Exterior, pp. 233

sistema económico de su elección. En el continente Americano, es inadmisibile que un Estado trate de imponer a otro su forma de gobierno y sus instituciones o su estilo de vida.

El régimen político y la organización económica y social de los pueblos pertenecen esencialmente a la jurisdicción interna del Estado".⁴⁸

Pero ésto no se logró debido a que fue modificado, declarando México que en la Resolución, el principio de la autodeterminación de los pueblos se consignó de manera "condicionada y parcial", y que además no se reafirmaba el principio de no intervención.⁴⁹

Sin embargo, cuando el gobierno de Jacobo Arbenz, es derrocado en junio de 1954, México no pudo defender más sus principios "Ni el Ejecutivo ni la Secretaría de Relaciones Exteriores hicieron declaraciones específicas sobre lo ocurrido."⁵⁰

Es importante recordar, que México ha tenido un proceso histórico de intervenciones y presiones, por parte de Estados Unidos. Es por ello que en la necesidad de hacer de los principios de nuestra política exterior, el arma más poderosa frente al país, que desde que somos independientes ha hostigado a México, y ante el cual no podemos enfrentarnos por su superioridad económica y militar.

Por su mismo poder hegemónico, sobre América Latina, y ante

48.- Rosenzweig Ricardo, Gabriel. *Op. Cit.*, pp. 77

49.- *Ibid.*, pp. 77

50.- *Ibid.*, pp. 77

la manifestación de la totalidad de los gobiernos de este continente, en favor de las propuestas norteamericanas contra los países que tratan de tener una mayor independencia en lo económico y político, así como el de administrar sus recursos económicos y naturales: México no ha tenido otra salida que la de defender estos principios, en momento en que el imperialismo estadounidense actúa contra aquellos gobiernos que atentan contra la hegemonía de Estados Unidos.

Durante todo este tiempo el gobierno de México ha dicho al de Estados Unidos, que nuestro país no defiende a regímenes ni ideologías, sino sólo principios. Esto lo hace con el fin de que el vecino del norte no piense que defendemos a gobiernos que no son de su agrado y de esa manera evitar un enfurecimiento del imperio contra México.

En este sentido, podemos considerar a la política exterior de México como pasiva y defensiva.

La participación de México en la región fue la de defender los principios de política exterior cuando veía el peligro de una intervención de Estados Unidos en Centroamérica, con la excepción de Calles, quien mandó material bélico a los liberales de Nicaragua. Sin embargo, se replegó nuevamente a los principios cuando ésta fue invadida, y cuando se agudizó el conflicto Este-Oeste, a causa de los cohetes en Cuba.

En los años sesenta, el gobierno de México trató de acercarse económicamente a Centroamérica.

El interés del gobierno de Adolfo López Mateos por acercarse a la región centroamericana, fue para equilibrar la balanza comercial, la cual era deficitaria porque importaba insumos y bienes para la industrialización, y las exportaciones eran mínimas; otro factor de interés fue el de tratar de disminuir la dependencia comercial con Estados Unidos. "Y el temor de perder el mercado de dicha región en vista de la puesta en marcha del Proceso de Integración Económica Centroamericana".⁵¹

Durante esa administración, se dieron una serie de negociaciones con el fin de incrementar las relaciones económicas y comerciales las cuales eran mínimas, exportando México a la región el 1% del total de sus exportaciones, e importando de aquella 0.5% del total de las importaciones. Entre las negociaciones destacan los siguientes: la firma en 1963 de un convenio de compensación y créditos recíprocos entre el Banco de México y los bancos afiliados a la Cámara de Compensación Centroamericana; se ofrecieron créditos mexicanos a la región con un bajo porcentaje de interés.

Durante la administración de Gustavo Díaz Ordaz, se continuó con la política de acercamiento económico con Centroamérica, otorgando en 1965 un crédito por 5 millones de dólares a los países de la región. Pero el hecho más trascendental de la administración, fue la visita que realizó el presidente

51.- Rosenzweig Pichardo, Gabriel, *Op. Cit.*, pp. 3.

a Centroamérica en enero de 1966.

En esa gira presidencial por el área, "México ofreció otorgar trato preferencial a los productos de la región sin esperar reciprocidad"⁵² además señaló que el capital que México invirtiera, podría ser expropiado por los gobiernos de Centroamérica, si así lo consideraban necesario para su desarrollo, sin temor a esperar represalias de parte de México contra los centroamericanos.

México "ofreció también créditos al Banco de Integración Centroamericana para ayudar a aliviar los desequilibrios de la balanza comercial con México".⁵³

Sin embargo los esfuerzos que realizó México por acercarse a Centroamérica, no llegaron muy lejos, debido a que México llevó a cabo los acuerdos adquiridos con la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (A.L.A.L.C.).⁵⁴ Otro problema fundamental que impidió este acercamiento fue el temor de muchos sectores centroamericanos, de la visita del presidente mexicano por la región, a la cual calificaron de "interés imperialista" como ejemplo de éste último citaremos algunos párrafos.

El periódico "El Gráfico", de Guatemala, publicó el 11 de

52.- Rosenzweig Fernando, Gabriel, Opa. Cilla, pp. 9

53.- Ibig., pp. 13

54.- El Tratado Constitutivo de la A.L.A.L.C., se firmó el 13 de febrero de 1960 por: Argentina, Brasil, Chile, México, Paraguay, Perú y Uruguay, Colombia y Ecuador en 1961; Bolivia y Venezuela en 1966. Esta organización fue sustituida por la Asociación Latinoamericana de Integración (A.L.A.I.). Beana Vázquez, Nodesto, Tratado General de la Organización Internacional, pp. 28

enero de 1966 que "... Conviene analizar y poner sumo cuidado en lo que tenga de amistad y buena fé este acercamiento (...) México (...) se acerca ahora a estas sufridas parcelas centroamericanas para encontrar en ellas la expansión que no ha podido encontrar en otras latitudes".⁵⁵

En Nicaragua, Pedro Joaquín Chamorro escribía en la Prensa "la ayuda técnica mexicana pueda ser importante para nuestra etapa de desarrollo, pero debemos preguntarnos francamente qué quiere México a cambio".⁵⁶

Además, "las economías de México y Centroamérica lejos de ser complementarias eran en realidad competidoras, y aquellos pocos bienes industriales que México podía exportar a precios internacionales competitivos por no ser fabricados en países centroamericanos, eran los mismos que éstos esperaban producir al estímulo de la integración".⁵⁷

Es importante recordar también que las economías de esos países estaban, y lo siguen estando, controladas por compañías norteamericanas, y es indispensable no olvidar que había regímenes apoyados por Washington, y que se oponían a cualquier cambio, ya que de suceder alguna modificación en el "status quo", impuesto por Estados Unidos podría perder sus privilegios y reduciría su hegemonía y control en la región. "La falta de complementariedad económica y los intereses creados entre los

55.- Citado en Fosselzweig Richard, *op. cit.*, pp. 19

56.- Citado en *IBID.*

57.- Herrera, René y Ojeda, Mario, *op. cit.*, pp. 13

sectores comerciales centroamericanos y estadounidenses, determinaron que el intercambio comercial y las inversiones de México, nunca pasarán de ser marginales".

La política exterior de México hacia Centroamérica llevada a cabo hasta Gustavo Díaz Ordaz, se ha considerado pasiva y defensiva, limitándose sólo a pronunciar los principios de la política exterior de nuestro país, con la excepción de la participación de México en Nicaragua en el período de Plutarco Elías Calles.

Sin embargo el acercamiento económico que intentó el gobierno de México con la región en los períodos de Adolfo López Mateos y Gustavo Díaz Ordaz, fue poco exitoso ya que las relaciones económicas no se incrementaron en gran proporción.

Cuando llega Luis Echeverría Álvarez a la presidencia de México, crece el interés de muchos sectores en que México participara más activamente a nivel internacional, aprovechando para ello el debilitamiento de la Guerra Fría, y la sobretasa del 10% que impuso Estados Unidos a sus importaciones, en donde México participara con 65% de sus exportaciones a ese país.

En este sentido, el gobierno de Luis Echeverría Álvarez, emprendería una política de apertura al exterior y de pluralismo ideológico, buscando diversificar las exportaciones de México,

para disminuir la dependencia económica y comercial con Estados Unidos, y para atender la presión de la sociedad mexicana causada por el movimiento de 1968 y poder así fortalecer la legitimidad de su régimen.

Para lograr lo anterior, se empezó en una política de acercamiento con gobiernos de ideología diferentes. Podemos mencionar que fue el primer presidente de nuestro país que visitó Cuba socialista y otros países como China, U.R.S.S., etc.

Respecto a Centroamérica, el gobierno de Echeverría llevaría a cabo, al igual que su antecesor, una política de acercamiento económico más que político debido fundamentalmente a la existencia de regímenes militares y bonapartistas, debilitando la posibilidad de acercamiento político con esa región.

Sin embargo, el gobierno de Luis Echeverría invitó a todos los gobiernos de Centroamérica a visitar nuestro país, y él visitó a Guatemala, Costa Rica y Panamá, dando apoyo al pueblo y gobierno panameños en la lucha por la reivindicación de sus derechos sobre el Canal de Panamá.

Como ya mencionamos anteriormente el interés de México en Centroamérica fue básicamente económico, pero estas relaciones se incrementaron mínimamente. "En 1970 las exportaciones mexicanas (hacia la región) representaban 1.6% del total de las exportaciones, y en 1976 subió al 2.0%; las importaciones provenientes de Centroamérica, fueron de 0.15 en 1970, subiendo a

0.4% en 1976".

Se adquirió la empresa Fertilizantes de Centroamérica (F.E.R.T.I.C.A.), sin embargo, no contó con el apoyo de los gobiernos centroamericanos, ya que México había hecho gestiones para que se convirtiera en empresa multinacional, pero los gobiernos de aquella región dijeron que no podían participar en ese proyecto, argumentando, unos, que no contaban con el capital suficiente, y otros diciendo que no querían invadir áreas que le pertenecían al sector privado.

Tampoco se apoyó fiscalmente, los gobiernos del área no pusieron barreras arancelarias "de modo que los consumidores consumieran fertilizantes importados más baratos".⁵⁹ El apoyo negado se debió a que los grupos dominantes controlaban el comercio de los fertilizantes importados.

Podemos decir que la política de Luis Echeverría Álvarez, a pesar de que rompió con la tradición pasiva de México, convirtiéndola a nuestra política en activa, ésta sólo fue retórica, ya que no contaba con los recursos económicos para tener una presencia real en el mercado.

Durante el período presidencial de José López Portillo surgieron una serie de condiciones para que el gobierno de México se interesara políticamente por Centroamérica. Cabe destacar,

59.- Rosenzweig Pichardo, Gabriel. Op. Cit., pp. 37

60.- Ibid., pp. 57

dentro de estas condiciones, que el descubrimiento de grandes yacimientos petrolíferos, los cuales fueron la fuente principal por la que López Portillo pudo resolver los problemas económicos heredados del anterior régimen y además le proporcionaba recursos económicos para apoyar cualquier decisión en materia de política exterior.

Por otro lado, a mediados de los años setenta, empieza a generarse en Centroamérica descontento e inestabilidad social debido a la crisis económica y las precarias condiciones de vida de los centroamericanos, la cual se da por la incapacidad del gobierno de esa región... "el 65% de la población centroamericana no llega a cubrir sus necesidades básicas mientras que más del 40% vive en un estado de pobreza extrema".⁶¹

"Sobre una estructura económica intrínsecamente injusta, las poblaciones centroamericanas, vieron declinar su nivel de vida durante el decenio de los setenta. Los factores determinantes de éste empobrecimiento fueron el incremento de la población, la creciente utilización de tierras para actividades agropecuarias agroexportadoras, el aumento de los precios internacionales del petróleo y las tasas de interés, la inflación, el deterioro en términos de intercambio y hasta desastres naturales como los

61.- Rosenthal, Gert. "Principales rasgos de la evolución de las economías centroamericanas desde la posguerra", *Centroamérica Crisis y Política Internacional*, pp. 36

terremotos de Nicaragua (1972) y Guatemala (1976)".

Por otro lado podemos encontrar organizaciones armadas como el Frente Sandinista de Liberación Nacional, Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional, dispuestos a derrocar las dictaduras de Nicaragua y El Salvador respectivamente.

En el caso de Nicaragua, el gobierno de Somoza responde militarmente contra los grupos armados de oposición, aumentando de esta manera la inestabilidad en la región ya que el Frente Sandinista de Liberación Nacional se refugia en el norte de Costa Rica, donde tiene apoyo político y militar del gobierno de ese país. A consecuencia de ésto, el gobierno de Anastasio Somoza amenaza con invadir a Costa Rica por ayudar a los insurgentes.

Una vez que es derrocado Somoza, el conflicto fronterizo se desliza a Honduras donde se establecen los antisandinistas apoyados por Estados Unidos, quienes tratan de impedir el establecimiento y consolidación del nuevo gobierno.

"En Guatemala (...) se recrudecía la violencia debido al creciente enfrentamiento de los guerrilleros izquierdistas con el ejército, el activismo de los organismos paramilitares y la represión gubernamental hacia sus opositores, especialmente hacia

62.- Aguayo Quezada, Sergio, "La Seguridad Nacional y la Soberanía Mexicana entre Estados Unidos y América Central", Relaciones de México con los Países de América Central, pp. 48

los sectores campesinos".

En El Salvador, la crisis social se agudiza a raíz del golpe de Estado contra el General Humberto Romero, constituyéndose un gobierno de Corte Cívico-Militar, aumentando así la inestabilidad del país. Esto dio pie a que el gobierno norteamericano, decidiera intervenir indirectamente enviando ayuda militar, y asesoramiento a El Salvador. Asimismo aumentaban los rumores de que era posible una invasión de Estados Unidos, para poder mantener su hegemonía en la zona.

Ante esta situación de incertidumbre e inestabilidad en Centroamérica, el gobierno de México vio con preocupación la situación del área, ya que de agravarse ésta, podría afectar a nuestro país, poniendo en peligro, la soberanía y estabilidad de la región fronteriza de México.

Por lo anterior, el gobierno de José López Portillo no podía quedarse cruzado de brazos, y decidió participar activamente en la pacificación de Centroamérica, utilizando para ello los recursos petrolíferos, los cuales le dieron, a partir de entonces, una presencia real en la región.

Para México será y sigue siendo, de suma importancia la búsqueda de la paz, ya que de haber estallado un conflicto

63.- Rodríguez Tellez, Amada Lydia. Las variaciones de la Política Exterior de México hacia Centroamérica. Tesis Profesional, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, SEDE, México 1986, pp. 94

regional, podría haber forzado a nuestro país "a la necesidad de ejercer un control político más rígido en lo interno, de fortalecer a las fuerzas armadas y de incrementar el gasto militar, con todo lo que ello implica para los objetivos de su propio desarrollo. Desde el punto de vista económico significaría la distracción de recursos escasos, que de otra forma, se aplicarían a las áreas productivas; desde el punto de vista político podría significar ya el debilitamiento de la clase política, la que se vería forzada en compartir en forma coherente la estrategia hacia el desarrollo nacional con el sector militar".⁶⁴ Finalmente condría en peligro la seguridad de la riqueza petrolera del Sur y Sureste de nuestro país.

Para el gobierno de México, la causa fundamental de inestabilidad y descontento social, fue y sigue siendo, la existencia de estructuras políticas, económicas injustas contra las que se están rebelando los pueblos de la región.

Así lo manifestó el propio José López Portillo, el 6 de abril de 1981 al decir:

"En nuestro continente, la justicia social es la verdadera matriz de la inquietud y la violencia revolucionaria. Para las naciones democráticas resulta inaceptable la tesis de que la subversión extranjera es el origen de nuestros males. Bien conocemos la realidad latinoamericana, la prolongada y sombría

64.- Herrera, René y Ojeda, Mario. La Política de México hacia Centroamérica 1972-1982, pp. 37

historia de su opresión, de su miseria y de su desarrollo".

En este sentido, para México se podrá lograr la estabilidad cambiando las estructuras políticas y económicas que pudieran ofrecer mejores condiciones de vida a la población centroamericana.

La posición de México fue la de romper relaciones diplomáticas con Anastasio Somoza, acusándolo de una represión social brutal, el 20 de mayo de 1979, y reconoce a los sandinistas como gobierno de Nicaragua pensando que el nuevo régimen generaría los cambios económicos y políticos necesarios para generar la justicia y libertad social que tanto esperaba el pueblo nicaragüense.

Posteriormente, México junto con Francia, se empeñaron en una campaña diplomática para buscar una salida política al conflicto revolucionario de El Salvador. Reconociendo ambos países a los revolucionarios de éste último, como fuerzas políticas, las cuales se tenían que tomar en cuenta para participar en el proceso político y de diálogo entre las diferentes fuerzas, para construir así un nuevo gobierno de El Salvador.⁶⁵

Con Guatemala, México tuvo una política de presión.

65.- Citado en Rosenzweig Richardo, Gabriel, Op. Cit., pp. 92
 66.- William, Edwards, "La Política de México hacia Centroamérica consideraciones de Seguridad Nacional", en Wiarda, Howards, Conflicto y Revolución, Ed. Tres Tiempos, Argentina 1986, pp. 379

debido a que ese país, como lo hemos visto en el presente apartado, ha tenido una política de resentimiento hacia el nuestro.

Se ha sostenido en aquel país, un nacionalismo basado en el antimexicanismo. Geográficamente es un país vecino al nuestro, por lo cual el gobierno de José López Portillo procuró no hacer ninguna declaración en torno a la situación de Guatemala; sólo se limitó a decir: "Nosotros lamentamos, profundamente lo que pasa en Guatemala. No simpatizamos ni antipatizamos, simplemente no hacemos juicios sobre lo que ocurra en Guatemala, que es un país hermano, nuestro vecino del Sur con el que quisiéramos tener magnificas relaciones".⁶⁷

Sin embargo, en septiembre de 1981 desbarataron un consúl mexicano en Malacatán, Jerús Méndo, y dos ciudadanos más. Cabe señalar que durante ese año hubo por parte de Guatemala la violación a nuestro territorio nacional al cruzar la frontera algunos soldados del ejército guatemalteco, provocando la muerte de dos campesinos mexicanos y uno guatemalteco. Estos incidentes provocaron que el gobierno de México protestara energicamente, ante el guatemalteco.

Como hemos podido observar, la estabilidad y soberanía del país se veía amenazada a causa de la inestabilidad de Centroamérica. Es por ello que para México era de suma

67.- Rosenzweig Pichardo, Gabriel, Op. Cit., pp. 121.

importancia perseguir la paz en la región y evitar una intervención de Estados Unidos en Centroamérica. Es por ello que decide participar de una manera más activa en la región, dejando en el pasado el sólo pronunciamiento de los principios de política exterior.

Cuando llega Miguel de la Madrid Hurtado a la presidencia de México en diciembre de 1982, la situación centroamericana era mucho más inestable y peligrosa había el temor de que estallara una guerra entre Honduras y Nicaragua. "debido al incremento substancial de las acciones militares en contra de la segunda por parte de contrainsurgentes antisandinistas operando desde territorio hondureño con el apoyo económico de Estados Unidos"⁶⁸.

A causa de la creciente inestabilidad en Guatemala, llegaron a México cerca de 50 mil guatemaltecos, estableciéndose en la frontera sur, acusando al gobierno guatemalteco a México de que los campos de refugiados servían de cuartel a las guerrillas de aquel país, habiendo incluso incursiones del ejército guatemalteco a territorio mexicano, poniendo en peligro la seguridad y soberanía nacional de nuestro país.

Cabe destacar, que durante ese tiempo se encontraba el General Efraín Ríos Montt como presidente de Guatemala, el cual

68.- Ujeda, Mario. México el Surgimiento de una Política Exterior Activa. pp. 182

había sido visto con buenos ojos por Ronald Reagan quien en abril de 1981 decidió reanudar el suministro de armas a Guatemala, que habían sido suspendidos por Carter. "Además de la venta de armas, asesores norteamericanos (...) acudieron a prestar sus servicios al ejército guatemalteco".⁸⁹

Ante este ambiente de inestabilidad e inseguridad en Centroamérica, y ante el peligro de que nuestro país se viera perjudicado en su soberanía por los acontecimientos de la región. El Presidente Miguel de la Madrid, inicia una estrategia diferente a la de José López Portillo, para buscar la paz en la región.

En este sentido, el gobierno de Miguel de la Madrid comienza a su inicio de gobierno, una campaña diplomática, en busca de apoyo de algunos países de América Latina, para encontrar soluciones y lograr la paz en la región. Este apoyo es otorgado por Colombia, Panamá y Venezuela. En esta forma México redobla sus esfuerzos de pacificación a través de una acción diplomática colectiva.

El 9 de enero de 1983, en la isla panameña de Contadora, se crea el grupo con el mismo nombre de la isla, en donde los cancilleres emiten un comunicado conjunto, mediante el cual hacen un llamado a los gobiernos de Centroamérica a reducir tensiones a través del diálogo; expresan preocupación por la intromisión

89.- Rodríguez Teller, Amada Lydia, *Op. Cit.*, pp. 99.

directa e indirecta de otros países y advierten lo peligroso de inscribir el conflicto en la confrontación Este-Oeste.

El 17 de julio de 1983, se reúnen en Cancún, México, los presidentes de los países que forman el Grupo Contadora, ante la continuidad de inestabilidad en el área "a fin de dar resaca a las gestiones de Contadora y demostrar a la comunidad internacional su voluntad para actuar como mediadores de los conflictos... los cuatro presidentes convienen promover a los cinco países centroamericanos directrices generales que sirvan de base para reducir las tensiones políticas e iniciar negociaciones sobre puntos concretos para encontrar una salida al conflicto".⁷⁰

Es a partir de ese momento, donde se empieza a buscar la pacificación de Centroamérica a través de negociaciones y declaraciones conjuntas con los gobiernos que forman el Grupo Contadora y los países de América Central entre las que destacan:

El documento de Objetivos o Documento de 21 puntos, se aprobó en septiembre de 1983. En este documento se plasmaron cuestiones de suma importancia en busca a una solución al conflicto centroamericano.⁷¹

"Cabe resaltar que, como resultado del Documento de Objetivos, el Grupo Contadora elaboró, en mayo de 1984, el Acta de Contadora para la Paz y la Cooperación de Centroamérica, misma

70.- Ujeda, Mario. *Op. Cit.*, pp 183.

71.- Helmut. Pamm Mendoza. *Análisis de los Documentos del Lic. Bernardo Sepúlveda Amor, Sobre el Conflicto Nicaragüense en el marco del Grupo Contadora 1983-1985*. pp. 46

que recoge una serie de compromisos, principalmente en el área de seguridad. Así mismo, cabe hacer mención que el Acta de Paz constituye el primer intento de asegurar el control del proceso de pacificación, el cual fracasó en el intento de firma en septiembre de ese año, debido principalmente al bloqueo del gobierno de Washington, a través de la oposición de sus aliados centroamericanos (Honduras y El Salvador).⁷²

Sin embargo, la paz en Centroamérica, no se logró debido a la intervención indirecta de Estados Unidos en el conflicto, al apoyar militarmente y logísticamente y de asesoramiento a los contras de Nicaragua, así como el aumento de la ayuda militar al gobierno salvadoreño, las maniobras militares con Honduras, y el acercamiento de Luis Alberto Monge, Presidente de Costa Rica, con Estados Unidos.

Por último, cabe mencionar que el cambio de estrategia para buscar la paz en la región, llevada a cabo por Miguel de la Madrid en comparación con su antecesor José López Portillo se debió fundamentalmente a la crisis económica que afectó a nuestro país en su período presidencial.

Es decir, que la crisis económica, causada fundamentalmente por la baja del precio del petróleo, ocasionó que México no pudiera sostener una política, como la de su antecesor, es por ello que México buscó el apoyo de otros países para lograr la

72.- *Ibid.*, pp. 47

pacificación en la región.

El gobierno de México, debido a los acontecimientos ocasionados en América Latina por la declaración Franco-Mexicana sobre El Salvador del 28 de agosto de 1931, se vio en la necesidad de buscar otros medios de participación en la solución del conflicto de la región.

Por último, mencionaremos, que la actividad política de México, comprometida con la causa sandinista, en el período de José López Portillo, cambió a una política más preocupada por las repercusiones del desarrollo en el conflicto entre Nicaragua y Estados Unidos y entre Nicaragua y sus vecinos.

De lo anterior ampliaremos más en los siguientes capítulos.

73.- Cuenca, Breny, "Trayectoria de la política exterior de México hacia Centroamérica", "Repercusiones de la Declaración Franco-Mexicana sobre El Salvador", Cuadernos de Política Exterior Mexicana, pp. 91-98

II. MEXICO EN NICARAGUA

El presente capítulo tiene como objetivo analizar la política exterior de México hacia Nicaragua a partir de 1979, año en el cual nuestro país, rompe su pasividad y su activismo retórico en cuestiones internacionales, al suspender las relaciones diplomáticas con el gobierno de Anastasio Somoza, Presidente de Nicaragua. Convirtiendo de esta manera, a nuestra política exterior, en una política activa con presencia real en Centroamérica.

En ese año, México se interesó políticamente por la región centroamericana, debido a los acontecimientos que afectaban, y afectan a la región.

En el análisis se tratará de demostrar por que es necesario que México apoye política, económica y diplomáticamente a gobiernos antiimperialistas e independientes, para incrementar las relaciones con los países centroamericanos, considerando concretamente el conflicto nicaragüense.

II.1 POSICION DEL GOBIERNO MEXICANO FRENTE A LA REVOLUCION SANDINISTA.

Cuando llegó José López Portillo a la presidencia de México, heredó una crisis económica dejada por su antecesor, Luis Echevarría Alvarez.

Había en el país un ambiente de desconfianza tanto del capital nacional como extranjero a causa de la devaluación del

peso frente al dólar en 1976. Las relaciones con los empresarios mexicanos eran frías debido a la medida expropiatoria del gobierno anterior contra tierras de "poderosos agricultores de Sonora". Las relaciones con Estados Unidos eran frías y de desconfianza, debido a la política exterior "tercermundista", llevada por Luis Echeverría. En 1976, antes de que José López Portillo tomara posesión de la presidencia del país, "un grupo de congresistas norteamericanos dirigieron una carta pública al presidente Ford, en donde ponía en tela de juicio el conjunto de la obra política de Echeverría y además expresaban su preocupación porque México estaba dando pasos que abrían las puertas del establecimiento de un régimen comunista".

Ante esta situación, el nuevo gobierno de México, presidido por José López Portillo, quien tomó el poder el 10. de diciembre de 1976, se concentraría en resolver la crisis económica; a través de recuperar la confianza del capital nacional y extranjero. Tuvo que solicitar ayuda económica del Fondo Monetario Internacional, apeándose a los postulados económicos de éste, entre los cuales se encuentra, la austeridad, disminución del gasto público, etc. De esta manera el presidente declaró en Washington, que México se iba a caracterizar por la

- 1.- Ojeda, Mario, México el Surgimiento de una Política Exterior Activa, (Pie de Página), pp. 102
- 2.- Zoraida Vázquez, Josefina, México Frente a Estados Unidos un ensayo histórico 1877-1930, pp. 218

austeridad y la disciplina. Es decir, justamente lo que demandaban de México quienes podían ayudarlo desde Estados Unidos, para que nuestro país pudiera superar la crisis.

La crisis económica y los problemas internos ocasionaron que México llevara de manera discreta la política exterior, para borrar la imagen tercermundista dejada por Luis Echeverría, y establecer las bases de acercamiento con Estados Unidos, a quien México recurrió para solicitar apoyo.

"Estados Unidos era no solamente el principal socio comercial de México, sino la primera fuente para la asistencia financiera internacional, tanto por la fuerza de sus propios medios como por la influencia sobre las instituciones financieras internacionales".

Ante este panorama de incertidumbre y crisis económica, el gobierno de López Portillo decidió explotar los recursos petroleros recién descubiertos, para convertir a México en un país exportador de petróleo, en un momento en el cual los precios de los hidrocarburos ascendían constantemente, ya que de 3 dólares por barril en 1973, subió de 36 en 1979; para sacar a México del equilibrio económico en que se encontraba y activar de nueva cuenta la política exterior de nuestro país, la cual sería sustentada por la explotación de los recursos petroleros.⁴

3.- Ojeda, Mario. Las Relaciones de México con los países de América Central, pp. 16

4.- Pallizer de Brody, Olga. "American Perspective" en Furcell, Susan Kaufman. México - United States Relations, Ed. AFB, New York 1981, pp. 5

En Centroamérica, por otra parte, se empezaba a desarrollar un ambiente de inestabilidad social y política, por causas anteriormente mencionadas.

En Nicaragua se presentaron algunos hechos que ocasionaron que su población en general, se disgustara y que pidiera cambios políticos y económicos para que mejorara el nivel de vida de la población.

"En octubre de 1977, después de numerosos retrocesos y disputas internas, una fracción de rebeldes, llamados los tancaristas, convenció al clero reformista, a los intelectuales liberales y a los empresarios, que a causa de la corrupción del gobierno sólo una insurrección armada podría restaurar la democracia".⁵

Es a partir de ese momento, cuando la población nicaragüense se empieza a organizar de manera político-militar, para derrocar al gobierno de Anastasio Somoza y lograr así el establecimiento de uno nuevo.

Ante esta situación, el régimen militar de Nicaragua decide responder represivamente contra la población descontenta, lo cual ocasiona la indignación de Venezuela, Panamá y Costa Rica, éste último con una tradición democrática de más de 40 años.

De esta manera, Carlos Andrés Pérez, presidente de Venezuela entregó dinero y armas Omar Torrijos Herrera, jefe de Gobierno de

5. - Riding, Alan. *Vecinos Distintos un Retrato de los Mesoamericanos*, pp. 416

Panamá, ofreció armas y entrenamiento; y Rodrigo Carazo Odio de Costa Rica, permitió que su país fuera usado como zona de lanzamiento para los ataques contra el gobierno de Anastasio Somoza, por los rebeldes sandinistas, fortaleciendo así, la movilización militar del pueblo nicaragüense.

Cabe mencionar que el apoyo otorgado por Costa Rica a los revolucionarios nicaragüenses, causó la acusación de Somoza contra aquel país de que protegía a subversivos nicaragüenses.

Esta situación provocó que las tropas de la guardia nacional somocista, incursionaran en Costa Rica, primero con el pretexto de buscar guerrilleros, y luego con invadirlo alegando "defensa propia".

Como hemos observado, la crisis nicaragüense amenazaba convertirse en un conflicto regional, que de agravarse podría ocasionar que Estados Unidos interviniera en la región, poniendo en peligro la estabilidad y seguridad nacional de nuestro país.

México, por las consecuencias que podrían ocasionar a nuestro país los acontecimientos centroamericanos y convencido que la crisis de la región, en particular la de Nicaragua, era causada por el establecimiento de regímenes totalitarios y antidemocráticos, los cuales en cierta medida eran los principales responsables de la injusticia social y económica de Nicaragua y el resto de Centroamérica, decide participar

6.- Rodríguez Tellez, Amada Lilia, Op. Cit., pp.43

activamente apoyándose en los recursos petroleros, en la búsqueda de la estabilidad y la paz en la región. La cual se lograría estableciéndose gobiernos democráticos y nacionalistas que implantaran reformas sociales y económicas en beneficio de la población centroamericana, particularmente la de Nicaragua.

Otro de los factores por el cual México decide participar activamente en la región, fue la culminación del período presidencial de Carlos Andrés Pérez, quien era el que otorgaba mayor ayuda al Frente Sandinista de Liberación Nacional, gracias a las divisas petroleras.

"El gobierno venezolano de Carlos Andrés Pérez era... el que proveía de ayuda económica a los revolucionarios gracias a las divisas obtenidas por sus exportaciones petroleras. Pero en marzo de 1979 el gobierno de Carlos Andrés Pérez dio fin a su mandato, y el nuevo presidente electo, Herrera Campins, provenía del partido opositor, la Democracia Cristiana".⁷

Según Mario Ojeda, ante el cambio de gobierno en Venezuela y el corte de ayuda de éste a los sandinistas, se corría el riesgo de que los sandinistas buscaran una mayor cooperación económica, técnica de Cuba. Lo cual aumentaría la posibilidad de mayor presencia de Estados Unidos,⁸ y convertir el problema en confrontación Este-Oeste.

7.- Ojeda, Mario, México el Surgimiento de una Política Exterior Activa, pp. 138

8.- Ibid., pp. 139

Según la interpretación de Ojeda, que nos parece aceptable, era necesario que México, con una vieja tradición en política exterior y civilista, además de tener recursos económicos por su poder petrolero era el más indicado de sustituir a Venezuela. Y para convencer a México de lo anterior parece ser que se encargó el presidente de Costa Rica, Rodrigo Carazo Odio.

México, por su parte, estaba convencido que la única manera de lograr la paz y estabilidad, era necesario implantar reformas económicas y políticas que acabaran con la injusticia en Nicaragua. Para llevar a cabo estas reformas estaban los sandinistas.

Ya desde 1978, después de la muerte de Chamorro, México se había interesado por los problemas de Nicaragua; por otro lado, empezaba a haber comunicación entre el gobierno mexicano y los sandinistas. Plutarco Hernández Sánchez, comandante tercerista, estableció contacto con Jesús Reyes Heróles, Secretario de Gobernación, y pocos meses después, otra fracción sandinista llamada la "Guerra Popular Prolongada", encabezado por Tomás Borges, estableció una línea de comunicación paralela con el Presidente del Partido Revolucionario Institucional (P.R.I.) de México, primero con Carlos Sansores Pérez y después Gustavo Corbajal. Estos presidentes de partido entregaron cantidades de dinero, pequeñas pero significativas a la guerrilla sandinista y

a su base política, el grupo de los doce. La embajada de México en Managua se convirtió en un centro de la conspiración antizomocista, en un refugio y lugar de recuperación para guerrilleros cansados o heridos y en un sitio de reunión para dirigentes de la oposición. La embajada albergó por diversos periodos a Sergio Ramírez Mercado, Vicepresidente actual de Nicaragua, al hoy Ministro del Exterior Miguel d'Escoto Brockman,¹⁰ y a otros como Ernesto Castillo Martínez".

Como hemos visto, la participación de México en el conflicto nicaraguense empezó desde 1978, cuando iniciaron las comunicaciones entre los gobiernos de nuestro país y de Nicaragua. Cabe recordar la importancia que tuvo Costa Rica, para que nuestro país decidiera participar más abiertamente en el conflicto nicaraguense.

Esto se demuestra el 20 de mayo de 1979, fecha en la cual llegó a México el presidente costarricense Rodrigo Carazo Odio, quien se entrevistó con José López Portillo en Cancún, México. Ese día hubo un brindis en el cual nuestro país anunció la ruptura de relaciones diplomáticas con el gobierno de Anastasio Somoza, argumentando para ello la violación reiterada de los derechos humanos. Por su parte, José López Portillo dijo: "México no puede soportar que la permanencia de ningún régimen político entrañe para el que lo vive y que lo sufre, no sólo la servidumbre

10.- Castañeda, Jorge G., México el Futuro en Juego, pp. 61

sino el abuso inaceptable".

Para poder comprobar que Costa Rica influyó en la determinación de romper las relaciones diplomáticas con Anastasio Somoza, mencionaremos la declaración que hizo José López Portillo ante el Senado de la República el 24 de mayo de 1978. El rompimiento con Nicaragua "ha sido una decisión pensada, que simplemente se tomó en condiciones de denuncia dramática por parte del presidente de una República que es orgullo de América Latina".¹²

Es a partir de ese momento cuando México decide incrementar su política exterior hacia Centroamérica, ya que ésta había sido de carácter meramente económica y comercial.

Después del rompimiento de relaciones diplomáticas con el régimen de Somoza, y convencido de que la única manera de lograr la estabilidad y la paz en Nicaragua era a través de la instalación de un gobierno que llevara a cabo reformas sociales, México se apresuró, junto con Costa Rica, a llevar a cabo una campaña diplomática para buscar el aislamiento político de Nicaragua y contribuir así a que la dictadura terminara, y dar paso de esa manera a la instalación de un gobierno que promoviera las reformas necesarias para la pacificación del país. De este manera, el mismo día que México rompió relaciones diplomáticas

11.- Sánchez Ventura, Vicente M., "El sistema interamericano y la crisis de Nicaragua", *Legis Professional*, pp. 102

12.- Herrera, René y Ojeda, Mario, *Op. Cit.*, pp. 53

con Nicaragua, José López Portillo mencionó "Como nos gustaría que hermanos latinoamericanos ratificaran esta decisión. Y así desde aquí desde este foro se los estoy solicitando".¹³

En este sentido Jorge Castañeda, Secretario de Relaciones Exteriores declaró: "El objetivo indirecto de esta medida que ha tomado el gobierno de México, es el de procurar el aislamiento político y diplomático de Nicaragua... pensamos que la lucha del pueblo nicaraguense se facilitara en gran medida, si logramos el aislamiento político y diplomático de Nicaragua y creemos que la medida tomada por el gobierno de México puede contribuir a ello, así esperamos que otros países sigan la misma actitud".¹⁴ Sin embargo esta petición no tuvo éxito.

Por su parte Somoza contestó que, "la visita de Fidel Castro a México el 18 de mayo había influido en esta decisión. A partir de ese momento el presidente de Nicaragua acusa a México, Venezuela, Costa Rica y Panamá de estar coludidos con el comunismo internacional, para derrocar a su gobierno".¹⁵

A finales de mayo de 1979, la situación nicaraguense empeoraba, debido al incremento de la actividad sandinista y la represión social del gobierno de Somoza, teniendo ventaja militar el primero sobre el segundo.

13.- Sánchez Ventura, Vicente M., Op. Cit., pp. 103

14.- Ibid., pp. 74

15.- Cárdenas Peñunuri, Leopoldo E., "Nicaragua en el umbral de la democracia, Crónica del triunfo de la Revolución Popular sandinista", Ítem Profesional, pp. 79

Ante el inminente triunfo de los sandinistas, el gobierno de Estados Unidos propuso el 17 de junio de 1979 en la XVII Reunión Consultiva de la O.E.A., que se enviara una Fuerza Interamericana de Paz a Nicaragua, con la orden formal de poner fin a los combates y con el objetivo real de excluir a los sandinistas del poder.¹⁶

México por su parte, bloqueó con éxito, a través del Secretario de Relaciones Exteriores, Jorge Castañeda, la anterior proposición del gobierno estadounidense, al defender en el Órgano de Consulta de la Organización de Estados Americanos "el derecho sagrado (del pueblo nicaragüense) a rebelarse contra la tiranía y desempeñó un papel preponderante en el esfuerzo por impedir que Estados Unidos mandara una fuerza de paz interamericana para evitar que los sandinistas tomaran el poder.¹⁷ En esa reunión el Secretario Castañeda comentó: "Nos oponemos por instrucciones expresas del presidente de México a cualquier intento de que la O.E.A. negocie -no tiene título alguno para ello- con el gobierno de Somoza sobre las condiciones en que debe abandonar el poder, ni con las fuerzas de oposición acerca de como deben acceder a él... Esta es una posición general y de principio, pero además estimamos que un intento semejante tendría por resultado en la práctica -aunque no acusamos a nadie de que ésta sea la intención- el que el tirano se retire, pero permanezca la estructura y base de su régimen. Solo el pueblo Nicaragüense

16.- Riding, Alan, Op. Cit., pp. 418

17.- castañeda, Jorge G., Op. Cit., pp. 61

pueda decidir si desea un comunismo sin Somoza ... México no podría contestar una acción colectiva que pretenda imponer a ese pueblo un gobierno -por benéfico que se la suponga, que se aparte de la voluntad popular en los ensangrentados campos y ciudades nicaragüenses durante los últimos meses".¹⁸

Por otro lado agregó: "Cualquier sugestión de lo que ocurre en Nicaragua es el resultado de un complot inspirado y organizado desde el exterior, sería no sólo falso, sino un insulto al pueblo que se ha lanzado a una lucha sin cuartel para conquistar su libertad".¹⁹

"Para nosotros lo peor y más grave intervención consistiría en tratar de imponer una solución desde fuera a un problema puramente interno de Nicaragua: en tratar de impedir su culminación natural. No tenemos autoridad alguna para decidir como ese pueblo debe organizar su futuro. El pueblo de Nicaragua es el único intérprete legítimo de lo que le conviene. Los gobiernos impuestos desde fuera son el mejor de los casos, precarios e impopulares, y son siempre ofensivos para el pueblo que lo sufre".²⁰

Sin embargo José López Portillo estaba ansioso por que fuera

18.- Citado por Herrera Dubisa, *Mem. Las Relaciones entre Nicaragua y México. Las Relaciones de México con los Países de América Central*, pp. 144

19.- Discurso del Secretario Jorge Castañeda en la XVII Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores de la O.E.A. del 21 de junio de 1973, *Uno más Uno* 22 de junio, 1973

20.- *Ibid.*, pp. 6

derrocado Somoza y que estableciera en Nicaragua el gobierno sandinista, para que realizara las reformas necesarias y poder así pacificar al país. En este sentido la ayuda material de nuestro país hacia el Frente Sandinista de Liberación Nacional se incrementó, a tal grado que hubo información no comprobada, en Estados Unidos y México, en que el gobierno de nuestro país envió rifles y municiones al Frente Sandinista de Liberación Nacional a través de Costa Rica. Por otro lado, nuestro país designó un embajador ante el nuevo régimen todavía en el exilio.²¹

Para el 19 de julio de 1979, dos días después de que Anastasio Somoza se refugiara en Miami y la Guardia Nacional se desplomara, el Frente Sandinista de Liberación Nacional tomó el poder, ese día, el gabinete del nuevo régimen entró a Managua, a través del avión presidencial de José López Portillo; Quetzalcoatl I, Boeing 727.

A partir del triunfo de la Revolución Nicaragüense, la participación de México, así como la cooperación económica y política hacia Nicaragua se incrementaron notablemente.

El gobierno sandinista se ha caracterizado por ser antiimperialista y nacionalista. Como consecuencia de esto, las relaciones económicas, políticas, sociales y culturales de México y Nicaragua han aumentado, las cuales habían sido frías y de indiferencia cuando estaba en el poder la dinastía Somoza, la

21.- Ridings, Alan, Op. Cit., pp. 418

cual fue apoyada por Estados Unidos desde que tomaron el poder en los años de 1930.

De esta manera podemos decir que nuestra Seguridad Nacional se sustentaría al incrementarse nuestras relaciones de todo tipo, con los países de América Central, las cuales se podrán lograr cuando existan en el área regímenes independientes, nacionalistas y antiimperialistas.

Hemos visto en los párrafos anteriores, que la preocupación de México por Centroamérica, era el temor de que el conflicto nicaragüense se convirtiera en un problema regional, lo cual podría perjudicar la estabilidad y soberanía de nuestro país. Convencido de que la inestabilidad política, económica y social era consecuencia del nivel de vida de los nicaragüenses y temerosos de que el problema de Nicaragua se convirtiera en una controversia Este-Oeste. El gobierno de José López Portillo decide incrementar su apoyo económico, político y diplomático al régimen sandinista, el cual sería el indicado para establecer la paz en el país a través de reformas que lograrán aumentar el nivel de vida de los nicaragüenses.

Con el propósito de defender al régimen sandinista contra el incremento de las amenazas y presiones de Estados Unidos, de intervenir en Nicaragua, José López Portillo defendió el derecho que tiene Nicaragua de decidir su propio sistema económico, político y social sin injerencias de ningún tipo. El presidente de México dejó claro al nuevo gobierno de Managua, el peligro de

copiar o ser influidos por un sistema no acorde con la realidad latinoamericana.

Por lo anterior, el 24 de enero de 1980, en un discurso pronunciado en Managua, José López Portillo mencionó: "En el doloroso laberinto de Latinoamérica, ustedes (los nicaragüenses) significan un gozne más en las dos últimas décadas de este siglo de nuestra historia y frente a muchas salidas falsas, Nicaragua puede construir con su responsabilidad revolucionaria una salida para el continente.

A principio de este siglo el gozne histórico le corresponde a México, libró y ganó la primera revolución social de este siglo: la convertimos en acción; buscamos por el camino de la libertad el de la justicia; pero en ocasiones se ha empantanado y la justicia ha sido sacrificada en nombre de la libertad... a mediados de este siglo otra revolución significa el gozne histórico en este laberinto latinoamericano: la revolución cubana por el camino de la justicia ha querido ganar la libertad y en ocasiones parece que se empantana. Por eso ustedes nicaragüenses, al final de este siglo, con esos dos goznes precedentes en el laberinto latinoamericano, significan la posibilidad responsable de que la libertad, justicia, igualdad y seguridad puedan ser conjugadas y ser expectativa abierta a nuestro porvenir".

22.- Discurso pronunciado por el Presidente José López Portillo en Managua el 24 de enero de 1980. tomado en Uno más Uno, 25 de enero de 1980. Ujeda, Mario, El Surgimiento de... pp. 143

Para el 20 de enero de 1981, llega a la presidencia de Estados Unidos un nuevo gobierno encabezado por el Presidente Ronald Reagan quien cambia la estrategia de la política exterior estadounidense, hacia Nicaragua y el resto de Centroamérica. En este sentido el gobierno de México se enfrentó a un nuevo desafío, ya que el gobierno de nuestro vecino del norte culpó a Unión Soviética y Cuba, de mandar armas a los rebeldes salvadoreños, contribuyendo de esta manera a la inestabilidad de la región.

A mediados de febrero el General Vernon Walters, embajador plenipotenciario, volvió a la ciudad de México para enseñarle las pruebas a José López Portillo, quien respondió que la injusticia social y la represión política y no la subversión importada eran las culpables de la crisis en América Latina".

Como hemos podido observar, en la anterior respuesta de José López Portillo, nuestro gobierno se dispuso en neutralizar la posición de Estados Unidos en Centroamérica. Ya que de tratar la inestabilidad económica y política del Istmo Centroamericano en los términos de Estados Unidos, llevaría a ese país a intervenir directamente, en el caso de que se hubiera agravado el problema, aumentando de esta manera la posibilidad de convertir el problema, en un conflicto regional, poniendo en peligro la participación de México en la región, y la seguridad nacional de

nuestro país. Para Estados Unidos era de suma importancia contar con el apoyo de México y Venezuela para poderse desenvolver con mayor libertad en la región. En este sentido trata de obtener la cooperación de los dos países latinoamericanos que se oponían a una intervención en Centroamérica, en un programa de ayuda económica condicionada, para impedir que México y Venezuela continuaran con su política independiente con respecto a Centroamérica.

Este plan fue comunicado a José López Portillo, en junio de 1981, cuando visitó a la ciudad de Washington. El gobierno mexicano convencido de que en Centroamérica era necesario la cooperación y la ayuda económica sin excluir a gobiernos por su sistema político e ideológico decidió aceptar el plan estadounidense.

Sin embargo para asegurarse de que se ayudara a todos los países del área sin excepción alguna, el Presidente de México fijó las siguientes condiciones para que México participara en el plan... 1.- "que el plan no contemplara ningún elemento militar, es decir que no se concibiera como una mezcla de ayuda militar y de ayuda económica a la región; 2.- que su propósito fuera ayudar a la población del área y no se utilizara como instrumento político diseñado contra Unión Soviética o el comunismo en la región; y; 3.- que ningún país del área quedara excluido automáticamente y por principio".

24.- Rosenzweig Ricardo, Gabriel, "La política de México hacia Centroamérica entre 1960 y 1980", pp. 188

Para poder discutir los términos en los que se llevaría a cabo el plan, los cancilleres de asuntos exteriores de Canadá (Mark Mac Guigan); México (Jorge Castañeda); Estados Unidos (Alexander M. Haig); Venezuela (José Alberto Zambrano Velasco) y William E. Brock, representante norteamericano para relaciones comerciales, se reunieron el 10 de julio de 1991, en Nassau, Bahamas. Posteriormente, al día siguiente, los cancilleres emitieron un comunicado conjunto, sobre los resultados de la reunión, en el cual destacaron: "cada país, del área caribeña podría beneficiarse de tal colaboración económica, a la vez que los países donantes podrían gozar de la libertad de escoger los países con los que colaborarían y las maneras por las cuales pueden prestar una asistencia óptima".²⁵

En el anterior párrafo podemos observar, si lo analizamos cuidadosamente una contradicción clara, debido a las posiciones de Estados Unidos y México. Por un lado se acepta el principio que cada país del Caribe (no se menciona a Centroamérica) puede beneficiarse y por otro lado se dice que cada país donante tiene la libertad de escoger los países a los que quiere ayudar.

En este sentido podemos concluir que Estados Unidos pretendía excluir a Nicaragua, Granada y Cuba del plan, un ejemplo de ésto es la reunión que se llevó a cabo en República Dominicana, donde se reunieron los países del Caribe

25.- Comunicado de Nassau, tomado de Bermúdez, Lilia, *Estrategia de Brasil hacia la Evolución Latinoamericana*, pp. 161

potencialmente receptores de la ayuda del grupo de Nassau, "Sin embargo, Cuba no fue invitada, lo que motivó la ausencia mexicana".²⁶

En marzo de 1982, se reunieron de nueva cuenta los cancilleres del grupo de Nassau en Nueva York, quienes rechazaron un acuerdo global de cooperación para la región y señalaron que la ayuda económica a la Cuenca del Caribe continuaría dentro del marco de los programas bilaterales.

El gobierno norteamericano, al ver frustrado su plan multilateral para la Cuenca del Caribe, anunció su Iniciativa para la Cuenca del Caribe hecha por el Presidente Ronald Reagan el 24 de febrero de 1982 en la O.E.A., este plan consideraba que capital estadounidense fluyera a los países del Caribe y Centroamérica para que se dinamizara el desarrollo económico. "La iniciativa para la Cuenca del Caribe quedó inscrita en la óptima (sic) del enfrentamiento Este-Oeste, al quedar claramente establecido que sólo serían beneficiados aquellos países, que a los ojos de Washington, fueran democráticos y respetuosos de la empresa libre. Con ello quedaron excluidos Cuba, Nicaragua y Granada".²⁷

Estados Unidos, como lo hemos visto, intentaba obtener la participación del gobierno de México en su plan económico de la Cuenca del Caribe para neutralizar nuestra política hacia

26.- Pellicer, Olga, Op. Cit., pp. 251

27.- Rosenzweig Pichardo, Gabriel, Op. Cit., pp. 171

Nicaragua y Centroamérica. Sin embargo, México condicionó su participación, la cual era inaceptable para el gobierno estadounidense, ya que pretendía excluir a Cuba, Nicaragua y Granada, a lo que México se negó.

Por otra parte, la posición de México frente al plan económico de Estados Unidos hacia la Cuenca del Caribe, reafirmó, de alguna manera, el reconocimiento de nuestro país al gobierno sandinista, y frustró su intento de llevar a cabo una escalada de agresión económica y militar, sin barrera alguna, en el caso de que hubiera aceptado México, Venezuela y Canadá.

Para 1981 el problema centroamericano empeoraba, aumentaba el peligro de una intervención directa de Estados Unidos, "En cuanto a la colaboración de otros países a la guerra contrainsurgente salvadoreña se denunciaba constantemente que el ejército guatemalteco reforzaba ocasionalmente las operaciones realizadas por el ejército salvadoreño, mientras que la participación del ejército salvadoreño era más constante y se insertaba dentro de una estrategia regional contrainsurgente dirigida por Estados Unidos".²⁸

Por otro lado, las acusaciones estadounidenses, contra Nicaragua en el sentido de que donaba municiones a los revolucionarios de El Salvador aumentaron. Además, el nuevo

28.- Rodríguez Tellez, Amada Lilia, "Las Variaciones de la Política Exterior de México hacia Centroamérica", (1979-1984), pp. 88. Ítem Profesional

gobierno de Estados Unidos decidió apoyar a las fuerzas contrarrevolucionarias de Nicaragua con material bélico y asesoramiento militar, dificultando de esta manera, la estabilidad de Nicaragua.

En México, se empezaban a sentir los efectos de la crisis económica, causada, según Ojeda, por la caída de los precios del petróleo, el alza de las tasas de interés del capital internacional, la creciente inflación interna provocada por las elevadas utilidades petroleras y el gasto público deficitario.²⁹

Sin embargo, a pesar de la crisis económica que México enfrentaba desde mediados de 1981, nuestro país no podía regresar a una posición pasiva o al activismo retórico en materia de política exterior hacia Centroamérica.

Como hemos podido observar, ante el peligro de una intervención estadounidense en Centroamérica, y que el conflicto se extendiera hacia nuestra frontera sur, nuestro país no podía quedarse cruzado de brazos. "En efecto a principios de noviembre de 1981, el New York Times informó que el Secretario de Estado, Alexander Haig, estaba tratando de imponer en el Departamento de Estado y en el Pentágono, su visión de una ofensiva de triple ataque, como solución militar al conflicto salvadoreño. La ofensiva en cuestión comprendía tres aspectos: intervención directa de Estados Unidos en El Salvador, ataque a Nicaragua y

29.- Datos obtenidos en Ibid., pp. 82

Bloqueo naval a Cuba. El planteaba que existía un empate entre la Junta Militar Demócrata Cristiana y la oposición armada en El Salvador y de que era necesario, paralelamente a un estrangulamiento de Cuba y Nicaragua, desarrollar una intervención directa de Estados Unidos en El Salvador como forma de evitar el derrumbe de la Junta de Cuarte³⁰l.

Ante estas posibilidades de intervención, el Presidente José López Portillo dijo en una conferencia de prensa concedida a la cadena televisiva N.B.C. "que una intervención contra Cuba o Nicaragua sería un error gigantesco, un error contra la historia y su experiencia, sería violar los principios internacionales, y que México estaba dispuesto a hacer valer los principios de derecho internacional que rigen la vida de los países civilizados".³¹

Ante tales acontecimientos, el Presidente José López Portillo, aprovechó la visita que realizó a Managua el 21 de febrero de 1982 con motivo de que el gobierno de ese país le otorgaría la condecoración de la Orden Augusto César Sandino, en su más alto grado por su solidaridad con Nicaragua para proponer soluciones al conflicto centroamericano, mejor conocido como el plan de paz para Centroamérica, del Presidente José López Portillo.

30.- Cuenda, Brany, "El Debate sobre la cuestión de Centroamérica: negociación o confrontación la opinión internacional al respecto". Cuadernos de Política Exterior 1. Cide, pp. 99

31.- Citado en *Ibíd.*, pp. 101

Es importante señalar, que la visita del presidente de México que hizo al país centroamericano, ayudó de una manera, al gobierno de Nicaragua, en un momento en el que era objeto de presiones y amenazas de intervención por parte de Estados Unidos, ya que la presencia de José López Portillo representaba para el gobierno nicaragüense, legitimación internacional, máxime de que provenía de un país con una política exterior con prestigio internacional.

Dentro del discurso pronunciado, por el presidente mexicano, nuestro país se enfrentaba a la posición de Estados Unidos al pronunciar López Portillo que sería un error calificar a las revoluciones centroamericanas como confrontación Este-Oeste. En este sentido dijo "... las revoluciones centroamericanas de nuestros días se resisten a esas clasificaciones ideológicas efectos simplistas de la política concebida como geometría o de la pretensión humillante de quien no está conaigo está en mi contra... las revoluciones centroamericanas y caribeñas en curso, son ante todo luchas de pueblos pobres y oprimidos por vivir mejor y más libremente.

32

Por otra parte dijo: "A mis amigos sandinistas les digo: sigan su camino, que es el que su pueblo ha elegido, México ha estado y estará siempre a su lado".

33

32.- Discurso pronunciado por José López Portillo en Managua el 21 de febrero de 1982. Cuadernos de Política Exterior Mexicana. CIDE. pp. 298

33.- *Ibid.*, pp. 297

El intento por evitar que Estados Unidos interviniera en Nicaragua, y que con ello se agudizara el conflicto centroamericano, el Presidente José López Portillo, propuso un plan de tres puntos, el primero de ellos consistía en que Estados Unidos tenía que renunciar y descartar una posible intervención en Nicaragua; el segundo punto consistía en la necesidad de que se desarmara la guardia somocista que estaba (y lo sigue estando) en la frontera con Honduras y que se dejara de entrenarlos en Estados Unidos. De lograrse ésta los sandinistas, a voz de José López Portillo, renunciarían simultáneamente, tanto a la adquisición de armas y aviones, como a canalizar sus escasos recursos al fortalecimiento de efectivos militares y el tercer punto se refería a un sistema de pactos de no agresión entre Estados Unidos y Nicaragua y de éste con sus vecinos".³⁴

Además invitó a Estados Unidos y a Cuba a que entablaran conversaciones para disminuir las tensiones en Centroamérica y aminorar la posibilidad de convertir el conflicto centroamericano en una confrontación Este-Oeste.

Por lo anterior, podemos manifestar que la presencia de José López Portillo en Nicaragua en un momento en que era amenazada por Estados Unidos, y su discurso de apoyo al gobierno y pueblo nicaragüense así como su propuesta de paz para Centroamérica, contribuyó a que la posibilidad de una intervención por parte del

34.- *Ibid.*, pp. 202.

gobierno estadounidense disminuyera, ya que la mencionada propuesta ocasionó que algunos sectores de la opinión pública norteamericana, advirtieran a Reagan de que se tenía que tomar en consideración la propuesta y posición de México hacia Nicaragua, máxime que venía de un país con política exterior independiente y con prestigio internacional.

"Entre el 5 y el 31 de marzo aparecieron en el New York Times, Washington Post, Christian Science Monitor, Wall Street Journal y Journal of Commerce un total de 31 notas... La mayoría de ellas acogían con simpatía la iniciativa mexicana y exhortaban a Reagan a aprovechar la oportunidad que le brindaba México".³⁵

Por otro lado, la visita del presidente mexicano a Managua, obstaculizó la posición de Estados Unidos, limitando al gobierno de ese país a sólo calificar el problema de Nicaragua y Centroamérica como confrontación Este-Oeste. Es decir, la posición de México, limitó a la de Estados Unidos en sólo calificar y no de convertir el problema de Nicaragua en confrontación Este-Oeste.

Sin embargo, es importante subrayar que la posición de México, era fundamentalmente defender principios, así lo manifestó José López Portillo en su discurso de Managua. "México no defiende en el plano externo ideologías... Defiende

35.- Rosenzweig, Gabriel. "El plan de paz para Centroamérica del Presidente López Portillo", Guerrero de Política Exterior Mexicana, pp. 108

principios. Defiende... el derecho de los pueblos a la libre
autodeterminación y respeto a la soberanía de cada país".³⁶

Como México creía que para lograr la paz en Centroamérica y la estabilización en Nicaragua, era necesario crear reformas sociales y económicas que le dieran un mejor nivel de vida al pueblo centroamericano en general y Nicaragua en particular, decidió apoyar económicamente al gobierno sandinista que era el idóneo para impulsar tales reformas en Nicaragua, aprovechando para ello la solvencia económica de nuestro país para que se consolidara y para evitar que ese gobierno buscara que se incrementara la ayuda soviética y cubana ante las presiones de Estados Unidos contra el gobierno sandinista.

Una vez que los sandinistas tomaron el poder el 19 de julio de 1979, México ofreció a Nicaragua ayuda económica. En este sentido nuestro país se convirtió en un soporte económico y político de Nicaragua, que por la guerra civil, ocasionó la escasez de alimentos, epidemias y enfermedades, así como la destrucción de la mayor parte de la red de comunicaciones.

Según informe del Secretario General de las Naciones Unidas, entre julio de 1979 y julio de 1981, México otorgó donaciones por un total de 39 millones 599 mil 369 dólares.³⁷

36.- *Ibid.*, pp. 209

37.- Rosenzweig Gabriel, "La cooperación económica de México con Centroamérica a partir de 1979. Perspectivas para los próximos años". *La Política Exterior de México: Desafío en los Ochenta*, pp. 248

Entre lo que México donó a Nicaragua se encuentran medicamentos, ropa, alimentos; también encontramos 615 toneladas de material y equipo para la reconstrucción de su sistema telefónico, telegráfico y de microondas; así como los activos de la empresa F.E.R.T.I.C.A. (Nicaragua); se donaron además "aparatos de radio recepción e impresión para el censo de población que se llevó a cabo en abril del 80, por valor de 113 mil 500 dólares. en octubre de 1981, se donó... 70 toneladas de papel y material gráfico, valorados en 2 millones 400 mil dólares".³⁸

Los créditos a Nicaragua aumentaron significativamente, México otorgó 25 millones de dólares en 1981, a través del Programa de Cooperación Energética para países de Centroamérica y el Caribe, el Banco de Comercio Exterior otorgó 4 líneas de crédito en 180 millones: "una fue por 5 millones de dólares para la compra de automóviles, 150 autobuses y equipo de transporte, la segunda por 10 millones de dólares para fertilizantes y fungicidas... la tercera línea de crédito de uso en 30%, el resto las aprovechó Nicaragua en su totalidad. En 1981 se concedió una línea de crédito por 30 millones de dólares para la importación de todo tipo de manufacturas, hasta mayo de 1982 se había usado el 25%".³⁹

En materia de cooperación, México colaboró en la rama de la medicina, enviando a Nicaragua médicos, enfermeras, vacunas y

38.- *Ibid.*

39.- *Ibid.*, pp. 249

helicópteros para cooperar en la campaña contra la poliomielitis y el sarampión.

En enero de 1980, los gobiernos de ambos países suscribieron un acuerdo para crear una empresa mixta de promoción de granos básicos, en la cual México participaría con 49% de las acciones.

"El fortalecimiento de la cooperación económica de México con Nicaragua se ha traducido en un notable incremento de las exportaciones mexicanas a dicho país... De ser el comprador de Centroamérica menos importante para México en 1979, Nicaragua pasó a ocupar el tercer lugar en 1980, y el segundo en 1981".⁴⁰

Las importaciones procedentes de Nicaragua disminuyeron debido a la devastada economía del país, causada por la guerra civil. Sin embargo, Nicaragua logró vender a México 7 millones de dólares por concepto de azúcar, en donde México era insuficiente.

Según Rosenzweig, Nicaragua tuvo que comprar lo que México le ofreció, debido al deterioro de su economía, pero una vez que haya alcanzado la paz y la estabilidad, es probable que curren productos más competitivos. Hace la crítica de los autobuses que México vendió para el servicio público. Menciona que los camiones eran demasiado grandes para las calles de Managua. Por lo anterior, si Managua no hubiera estado en apuros económicos, los hubiera comprado a otro país que le ofreciera autobuses más

40.- Ibid., pp. 251

adecuados a sus necesidades.

Esta perspectiva de Rosenzweig, parece ser aceptable. Sin embargo, con un gobierno con características independientes, nacionalistas y anti-imperialistas, es seguro que existan mayores posibilidades de incrementar diálogos para aumentar el comercio y la cooperación entre ambos países. Además, es seguro que existan mayores posibilidades de lograr la integración económica de México con la zona. La cual ha sido obstaculizada por la existencia de gobiernos al servicio de Washington.

II.2 ACTITUD MEXICANA ANTE EL CONFLICTO NICARAGUENSE DURANTE LA ADMINISTRACION DE MIGUEL DE LA MADRID.

Los estudios que se han realizado sobre la política exterior de México hacia Centroamérica durante el gobierno de Miguel de la Madrid, han sido enfocados dentro del grupo Contadora.

Nuestro propósito en este apartado, no es el de describir detalladamente la cronología de las gestiones del Grupo Contadora sino el de analizar brevemente, al Grupo como barrera contra la política intervencionista de Estado Unidos hacia la región centroamericana, particularmente hacia Nicaragua tomando en cuenta para eso, que México pertenece al mencionado Grupo.

Además analizaremos la política exterior de nuestro país hacia Nicaragua, seguida por Miguel de la Madrid.

II.2.1 EL GRUPO CONTADORA COMO BARRERA ANTE LA INTERVENCION DE ESTADOS UNIDOS CONTRA NICARAGUA.

Cuando Miguel de la Madrid Hurtado tomó la presidencia de México el 10. de diciembre de 1982 el país pasaba por una fuerte crisis económica de la cual no hemos salido aún. Indudablemente, esta crisis económica influyó para reorganizar nuestra política hacia Centroamérica, debido a que ya no contábamos como en 1979-1981, con la gran cantidad de divisas generadas por el petróleo y el poder político que representaba éste.

Por otro lado, el nuevo gobierno enfrentaba fuertes presiones de algunos sectores de la sociedad mexicana (Iniciativa Privada y el Partido Acción Nacional) para que modificara la

política exterior hacia Centroamérica, en particular hacia Nicaragua, argumentando que la revolución sandinista es otro gran engaño, que el sandinismo es un régimen represor, Pandilla de asesinos, comandantes genocidas, locos peligrosos, entre otros.

Además mencionaban que México no debería de apoyar a un gobierno que era calificado por Estados Unidos de comunista, ya que teníamos la necesidad de recurrir a ellos para que nos ayudaran a salir de la crisis, y que de no cambiar nuestra política exterior ese país nos presionaría.

Por otra parte la crisis centroamericana se agudizaba, existía la posibilidad de que el problema regional se convirtiera en una guerra generalizada y la amenaza de una posible intervención de Estados Unidos en la región. Es decir, las tensiones entre Nicaragua y Honduras, Nicaragua y Costa Rica y entre Estados Unidos y Nicaragua aumentaban además que las tensiones sociales en Guatemala y El Salvador se incrementaban.

Al estallar un conflicto regional, donde participara Estados Unidos, pondría en peligro nuestra soberanía y estabilidad, ya que Centroamérica es zona fronteriza de México, en este sentido el conflicto se podría extender hasta la frontera mexicana, además que limitaría la acción de México en la región por la presencia estadounidense. Es por ello que el país no podía

1.- Véase Quezada, Sergio, "La Seguridad Nacional y la Soberanía Mexicana entre Estados Unidos y América Central", *Las Relaciones de México con los Países de América Central*, pp. 68, 69, 70

regresar a su activismo retórico en política exterior, sino por el contrario continuar con una política activa con presencia real en Centroamérica.

Por las reflexiones anteriores, podemos decir que Miguel de la Madrid tuvo que reorganizar la política exterior de México, hacia Centroamérica, pero sin modificar el objetivo fundamental de la misma. Este objetivo es el de buscar la estabilidad y pacificación de la región centroamericana.

Como la política exterior del anterior régimen había dejado la impresión de que nuestro país defendía regímenes o ideologías (concretamente al gobierno sandinista) y no principios como lo establece nuestra tradición y ahora nuestra constitución política; el gobierno de Miguel de la Madrid optó por cambiar la estrategia de México en la búsqueda de la paz y estabilidad en la región. La estrategia del nuevo gobierno fue la acción diplomática y política multilateral para contrarrestar la posición arriesgada de Ronald Reagan, para evitar que éste pudiera intervenir en Nicaragua y para encontrar una salida

1.- Véase González G. Guadalupe. "Tendencias recientes de la política exterior 1980-1985". En *Guadernos de Política Exterior* Margarita S. pp. 101. Castañeda G., Jorge. ¿Qué haremos en Centroamérica?, en *México en el futuro en 1985*, pp. 66. González Souza, Luis. "La política exterior de México: razones y perspectivas de su "eterna progresista". En *Relaciones Internacionales* N. 22. Ojeda, Mario. "México en escena: a protagonista regional en Relaciones de México con los países de América Central", pp. 27. Herrera Sutil, René y Chavarrie, Manuel. "México en Contadora: una búsqueda de límites a su compromiso en Centroamérica", *Espejo Internacional*, Vol. XXIV, abril-junio, 1984, pp. 462-463

diplomática al problema centroamericano. De tal manera que Miguel de la Madrid, fue el promotor principal de la creación del Grupo Contadora³, que tiene como propósito solucionar el problema centroamericano a través del diálogo y la negociación entre los países que conforman la región centroamericana, el evitar que continúe la escalada militar y la intervención de otros países ajenos a Centroamérica y el de esforzarse para que el problema centroamericano no se inscriba en la confrontación Este-Oeste.

Podemos decir que la creación del Grupo Contadora por países latinoamericanos ha sido una barrera política intransigente para el Gobierno de Estados Unidos contra Nicaragua y el resto de Centroamérica y un obstáculo para que el gobierno estadounidense continúe ejerciendo su poder hegemónico en América Central y el resto de Latinoamérica.

Si recordamos Estados Unidos ha tenido una historia de continuas intervenciones directas e indirectas en Centroamérica: Guatemala en 1954, Nicaragua en 1927, entre otras; cuando algún gobierno de esa región tomaba medidas nacionalistas que perjudicaran los intereses estadounidenses. La mayor parte de los países latinoamericanos, por su parte apoyaban o simplemente tomaban con indiferencia la posición hegemónica de Estados Unidos en nuestro continente, sin embargo, de alguna manera el Grupo Contadora vino a romper ese continuismo hegemónico

3.- Formado el 9 de enero de 1983 en la Isla panameña de Contadora lo forman: Colombia, México, Panamá y Venezuela

norteamericano, al proponer una alternativa diferente a la estadounidense en los problemas latinoamericanos, específicamente al problema centroamericano.

A continuación daremos a conocer las principales gestiones del Grupo Contadora, las cuales representaron un problema a Estados Unidos en política intervencionista contra Nicaragua y la región.

En el primer comunicado del Grupo Contadora el 19 de enero de 1983, los cancilleres de Colombia, México, Panamá y Venezuela manifestaron "...su preocupación por la injerencia foránea directa o indirecta en los conflictos de América Central y al advertir que resulta altamente indeseable inscribir dichos conflictos en el contexto de la confrontación Este-Oeste, coincidieron en la necesidad de que se eliminen los factores externos que los agudizan..." Formularon un llamado urgente a todos los países del área centroamericana para que a través del diálogo y la negociación se reduzcan las tensiones y se establezcan las bases para un clima permanente de convivencia pacífica y respeto mutuo entre los Estados.... exhortaron a todos ellos a abstenerse de actos que puedan agravar la situación creando el peligro de un conflicto generalizado que se extienda a toda la región.⁴

Posteriormente, después de una serie de gestiones

4.- Comunicado conjunto de la reunión en Boletín de la Secretaría de Relaciones Exteriores, 10./I/83

diplomáticas entre los gobiernos que forman el Grupo Contadora y de los países centroamericanos, se logró llevar a cabo la Primera Reunión conjunta entre Contadora y los países centroamericanos los días 20 y 21 de abril.

Se trataron temas que eran motivo de preocupación: la carrera armamentista, el control de armamentos y su reducción, la asistencia militar foránea, las amenazas y agresiones verbales, los incidentes fronterizos, el respeto a los derechos humanos y los problemas económicos y sociales.

El Grupo Contadora manifestó: "que la responsabilidad de procurar acuerdos que garanticen una paz estable y duradera corresponde principalmente a los propios países latinoamericanos..."⁵

Podemos decir que independientemente de que Estados Unidos continuaba con sus maniobras militares Finc Alto I, de común acuerdo con Honduras, y realizaba gestiones ante el congreso estadounidense para que se le ayudara militarmente a Honduras y El Salvador; el Grupo Contadora logró sentar a los gobiernos centroamericanos en la mesa de conversaciones. Este hecho indudablemente representó un desafío a Washington. En el sentido de que Contadora buscaba el apoyo centroamericano a las nuevas propuestas de América Latina las cuales algunas de ellas, que

5.- Sobre el Comunicado Conjunto de la Reunión Conjunta 20 y 21 de abril de 1983; Secretaría de Relaciones Exteriores, México, El Día, 22/IV/83, pp. 13

mencionaremos más adelante. constituían un obstáculo frente a la política estadounidense.

Ante este nuevo panorama, Estados Unidos llevaría una política ambigua frente al problema centroamericano. Por otro lado, aprobó la resolución 530 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, en el sentido que se apoyarían las gestiones de paz de Contadora y por otro lado continuó con su política belicista contra Nicaragua.

Así lo demostró el Presidente Reagan cuando llamó a los contrarrevolucionarios nicaragüenses "luchadores de la libertad" en un momento en que había llevado a cabo la II Reunión Conjunta entre los cancilleres de Contadora y de los países centroamericanos los días 28, 29 y 30 de mayo. Con lo anterior, el gobierno estadounidense, daba a entender que continuaría apoyando a los contrarrevolucionarios de Nicaragua.

Factoricamente con el fin de darle un mayor dinamismo al Grupo Contadora, y con el propósito de fijar los lineamientos políticos generales de paz para que los cancilleres del Grupo elaboraran un programa que fuera presentado a los gobiernos centroamericanos y conseguir el compromiso de estos países para someter sus diferencias al Marco de Contadora, los presidentes de

6.- En la Reunión Conjunta se creó un Grupo Técnico integrado por los representantes de los 9 países y que tenía como misión recoger las diversas opiniones sobre los temas tratados así como reunir información pertinente y proponer los procedimientos más aconsejables, para abordar los problemas identificados. Véase, El Día, 31/V/83

Colombia, Belisario Betancourt; México, Miguel de la Madrid; Panamá, Ricardo de la Espriella; y Venezuela, Luis Herrera Campins, se reunieron en Cancún el 17 de julio de 1963.

Tales lineamientos suponen además del estricto cumplimiento de los principios que rigen las Relaciones Internacionales, la celebración de acuerdos y compromisos políticos sobre (control y tráfico), asesores extranjeros, zonas desmilitarizadas, prohibición de la agresión e injerencia en los asuntos internos de otro estado, y prohibición del uso de un territorio para descentralizar a otro estado. En esta reunión los presidentes comunicaron lo siguiente:

Para hacer eficaz este programa general, se requiere la concertación de acuerdos, estableciendo compromisos políticos destinados a garantizar la paz regional. Estos acuerdos podrían comprender:

- Compromiso para poner término a toda situación de beligerancia prevaletiente.
- Compromiso para la congelación en el nivel de armamentos ofensivos.
- Compromiso para la iniciación de negociación sobre acuerdos de control y reducción en el inventario actual de armamentos, con la constitución de mecanismos adecuados de supervisión.
- Compromiso de dar aviso previo de movimientos de tropas cercanas a la frontera, cuando estos contingentes rebasen la

cuantía definida en acuerdo.

- Compromiso para efectuar, según el caso patrullajes fronterizos conjuntos o supervisiones internacionales de fronteras por grupos de observadores seleccionados de común acuerdo por los interesados.

- Compromiso de constituir comisiones mixtas de seguridad con el objeto de prevenir y en su caso, resolver incidentes fronterizos.

- Compromiso de establecer mecanismos internos de control para impedir el tráfico de armas desde el territorio de cualquier país de la región hacia el territorio de otro.

- Compromiso de promover un clima de distensión y de confianza en el área, cuidando declaraciones y otras acciones que pongan en peligro el indispensable clima de confianza política que se requiere.

- Compromiso de coordinar sistemas de comunicación directa entre los gobiernos a fin de prever conflictos armados y de generar una atmósfera de confianza política recíproca.

Este comunicado consiguió que Nicaragua aceptara el 13 de julio las negociaciones militares. Cabe decir que Nicaragua se sentía desconfiada hacia las negociaciones multilaterales, porque se encontraba en desventaja.

7.- Dam Mendoza, Helmut. "Análisis de los documentos del Lic. Bernardo Sepúlveda Amor, sobre el Conflicto Nicaragüense, en el marco del Grupo Contadora", pp. 44-45
8.- El Día, 20/VII/83, pp. 13

Por su parte, el 19 y 20 de julio, los cancilleres de Honduras, Costa Rica, El Salvador y Guatemala expresaron su acuerdo con la declaración de Cancún.

Otra reacción positiva a la declaración de Cancún fue la de Cuba, que manifestó su apoyo a Contadora el 20 de julio.

Sin embargo la respuesta de Estados Unidos sólo fue de simpatía, pero no de pleno apoyo. En carta hecha llegar el 26 de julio a los presidentes de los países de Contadora, el presidente Reagan, dijo desear que para su gobierno el foro adecuado, para el caso de Centroamérica era la O.E.A., y que en lo particular, su administración empeñaría sus esfuerzos de paz mediante la Comisión Nacional Bipartita para Centroamérica nombrada el 17 de julio.

Por anteriores párrafos y los que a continuación veremos, podemos demostrar que el Grupo Contadora ha representado una barrera contra la política de Estados Unidos, en el sentido que la posición de Contadora ha significado una opción diferente a la estadounidense, quien se ha empeñado en llevar los problemas latinoamericanos a la Organización de Estados Americanos, organismo que apoyaba la política intransigente e intervencionista de los estadounidenses en América Latina.

Por otro lado, el Grupo Contadora siguió con su actividad negociadora a pesar de que el presidente guatemalteco, General

R. Irigoyen

Victor Mejía Victores, intentó desconocer al Grupo Contadora y legitimar la hegemonía estadounidense en la zona: al declarar en su primera conferencia, el 24 de agosto de 1983, "Contadora no tiene nada que hacer en Centroamérica y que Estados Unidos es el mejor aliado, para luchar contra la subversión".

Después de aceptar la declaración de Cancún los cancilleres centroamericanos, la cual ratificaron en la III Reunión Conjunta, del 20 al 30 de julio en Panamá, se dio a conocer en la IV Reunión Conjunta llevada a cabo los días 7, 8 y 9 de septiembre, un texto denominado Documento de Objetivos.

El 11 de noviembre en la resolución 38/10 de la Organización de las Naciones Unidas, y el 17 del mismo en una resolución de la O.E.A. apoyaron respectivamente, las gestiones pacificadoras de Contadora, a la declaración de Cancún y el Documento de Objetivos, así mismo se exhortaba a Estados Unidos a que se abstuviera de continuar o iniciar operaciones militares con el objetivo de ejercer presión política, sobre cualquier país involucrado en el problema centroamericano.

Estas resoluciones, sin lugar a duda le otorgan un peso político y moral a nivel internacional, a las gestiones pacificadoras del Grupo Contadora, máxime que ese apoyo es

10.- Informe centroamericano número 556, 25 de agosto de 1983, pp. 6, citado por Arriola, Mario. "En Centroamérica: Conflicto o Negociación". Cuadernos de Política Exterior 1, pp. 129
11.- En este documento se plasmaron cuestiones de suma importancia en busca de una solución al conflicto centroamericano. Véase, El Día 13 y 14 de julio de 1984, pp. 12

otorgado por una organización (O.E.A.) que siempre ha sido manipulada por Estados Unidos lo cual pone en entre dicho, la hegemonía estadounidense sobre Latinoamérica, y fortaleció al Grupo Contadora; obstaculizando aún más la política de Washington contra Nicaragua en particular y Centroamérica en general.

Lo anterior lo podemos demostrar con la negativa de Estados Unidos en enero de 1984, de aceptar que el Consejo de Seguridad emitiera un documento, en el sentido de invitar a Contadora a perseverar en sus esfuerzos, argumentando que tal documento implicaría ceder la cuestión centroamericana del mando regional en que se hallaba.¹²

Después de diversas reuniones y consultas entre los cancilleres de Contadora y de Centroamérica, se elaboró el Proyecto del Acta de Paz y Cooperación de Contadora, el cual entregó personalmente (los cancilleres del grupo) a las autoridades centroamericanas, los días 9 y 10 de junio.

El proyecto del Acta constaba de: 1) Un apartado referente a compromisos jurídicos generales y compromisos jurídicos particulares en materia de seguridad, política y cuestiones socioeconómicas, 2) Recomendaciones generales sobre cada una de las ideas señaladas, 3) Apartado referente a una comisión de verificación y control, y 4) Disposiciones, y el procedimiento para resolver las diferencias que suscitara la aplicación del

12.- Escelsig, 7/I/84, pp. 1-8

instrumento, su cumplimiento y su interpretación. Además contenía un anexo de protocolo adicional abierto a la firma de los gobiernos de la comunidad internacional, por el que se comprometieran a respetar lo acordado (ésto último era un instrumento por el cual se pretendía conocer y conseguir el compromiso concreto de Cuba y Estados Unidos).

Los compromisos y recomendaciones abarcaban la promoción de la distensión, el fomento a la confianza entre los gobiernos, el respeto a los Derechos Humanos, la reconciliación nacional, el impulso a los procesos electorales, el control de armamentos, la prescripción de bases militares, el tráfico de armas, la prohibición de apoyo a fuerzas irregulares, la lucha contra el terrorismo, la subversión, el sabotaje y la salida de escaños militares.

Para mediados de julio, los gobiernos centroamericanos empezaron a manifestar su simpatía por el proyecto del Acta, aunque Nicaragua manifestó la dificultad que le representaría aceptar el control de armamento dado el Estado en guerra que enfrentaba.

Con el propósito de culpar a Nicaragua como responsable de un posible fracaso de las negociaciones de Contadora, el gobierno estadounidense pronosticó que las negociaciones serían un fracaso porque Nicaragua no firmaría el Acta.

El 6 de septiembre, los cancilleres de Contadora redactaron una primera forma definitiva del Acta de Contadora para la Paz y

la Cooperación en Centroamérica, la cual dieron a conocer a los cancilleres centroamericanos en la VII Reunión Conjunta los días 7 y 8 de septiembre en Panamá, misma que fue enviada a los presidentes centroamericanos.

En esta reunión los cinco cancilleres centroamericanos se comprometieron por escrito a que las gestiones de paz de Contadora continuaran.

El 22 de septiembre todos los gobiernos centroamericanos (entre ellos Nicaragua) manifestaron su aceptación del Acta de Paz y Cooperación para Centroamérica.

Al aceptar Nicaragua el Acta, chocó con éste los planes de Estados Unidos, ya que éste creía que el régimen sandinista no aprobaría el Acta. En este sentido Washington podría justificar su política belicista hacia Nicaragua.

Es por ello, que a partir de la aceptación del Acta por parte de Managua, Estados Unidos calificó de hipócrita la decisión nicaragüense, argumentando por otro lado que Nicaragua no posibilitaría la participación de los partidos políticos de oposición en sus elecciones, en tanto que un punto del Acta comprometía a la realización de elecciones libres. Además arguía que Nicaragua buscaba cerrar el debate sobre el punto del Acta concerniente a la verificación y control de fuerzas militares.

Ante estas afirmaciones, pese a que José Napoleón Duarte reiterara que El Salvador firmaría de buena fé y buena

13
voluntad, el 23 de septiembre de 1984, estableció cuatro
condiciones para firmar el Acta: El acta debe ser multilateral y
no bilateral, global y no sectorial, simultánea y no parcial y
14
tener igualdad de condiciones para todos.

y por otra parte Costa Rica, El Salvador y Honduras, después
de que habían ratificado su apoyo al Acta, presentaron una
propuesta de modificación de ésta el 19 de octubre de 1984.
"Aunque éstas no son conocidas en detalle, es sabido que las
nuevas propuestas constituyeron un proyecto de negociación
completamente distinto al elaborado por el Grupo mediador
15
"Latinoamericano".

"El primer orden descompartado por el gobierno norteamericano
en la presentación de este nuevo proyecto fue evidenciado por un
documento secreto del Consejo de Seguridad Nacional
norteamericano (dado a conocer por el Washington Post) en el cual
se señala que luego de intensas consultas con los gobiernos de
los tres países mencionados y el gobierno norteamericano,
había logrado bloquear los esfuerzos del Grupo Contadora para
imponer un segundo borrador del Acta y que el borrador
alternativo que presentaron los países centroamericanos vuelca
las preocupaciones en el seno de Contadora hacia un documento

13.- *Excelsior*, 14/IX/84, pp. 1-20

14.- *Excelsior*, 17/IX/84, pp. 12

15.- Arnola, Mario, "En torno a las negociaciones el Grupo
Contadora. Hoy", Cuadernos de Política Exterior Mexicana 2 Cide,
pp. 283

16
globalmente consistente con los intereses norteamericanos". Este documento manifiesta que el gobierno de Estados Unidos, continuaría presionando al de Guatemala, para que apoyara más activamente los esfuerzos de los aliados de Washington.

Ante tales acontecimientos, el Grupo Contadora pidió el 25 de septiembre fecha en la cual entregó el Acta al Secretario General de la O.N.U. un compromiso formal a la comunidad internacional para que no se frustrara la paz en Centroamérica y exhortó a las naciones con intereses en la región a que adoptaran medidas para tal fin.

Sin embargo al día siguiente Estados Unidos mandó un documento a todos los gobiernos del mundo denominado "Temas de preocupación vital y directa para Estados Unidos"... "Creemos que Nicaragua se está valiendo de la O.N.U. para no enfrentarse con las quejas legítimas de sus vecinos en las conversaciones del Grupo Contadora... En el marco de Contadora y no el de Naciones Unidas la que ofrece mejor esperanza para resolver los problemas de la región mediante medidas (sic) pacíficas".¹⁷

En la Reunión de San José llevada a cabo el 22 y 29 de septiembre, en donde se reunieron los representantes del Grupo Contadora, de la Comunidad Económica Europea (C.E.E.) y de los cinco países centroamericanos, México demandó a la C.E.E. un

16.- Ibid.

17.- Excelsior, 27/IX/84, pp. 12-32

acuerdo de "región a región" con centroamericanos sin discriminaciones. A lo que Estados Unidos respondió a través del Secretario de Estado, en una misiva que dio a conocer a los cancilleres de la C.E.E. "... vehementemente que la asistencia entre "región y región", no representara un apoyo económico para Nicaragua".¹⁸ En la misma carta mencionaba que el Acta de Contadora contenía "muchos aspectos positivos pero falta especificar en algunas de ellas particularmente en lo relativo a la verificación y cumplimiento de los compromisos... Identificamos una seria deficiencia en la proporción de las negociaciones para la reducción de armas y tropas lo mismo que para el retiro de asesores militares y de seguridad a extranjeros, hasta después de la conclusión del acuerdo".¹⁹ Con ésto, Estados Unidos manifestó su rechazo al Acta de Paz y Cooperación.

Podemos observar el interés de Estados Unidos por boicotear las negociaciones de Paz del Grupo Contadora, los cuales representaban un obstáculo a la política exterior estadounidense en Centroamérica, en la medida que el Grupo Contadora limita su hegemonía y perjudica sus intereses en la región.

Sin embargo también hemos podido observar el papel que continúan desempeñando los gobiernos aliados de Washington de

18.- Excelsior, 29/IX/84, pp. 1-19. "Los miembros de la C.E.E. hacen válido su compromiso y ofrecen aumentar el monto de su cooperación de 30 millones de dólares anuales a 45 millones", Ojeda, Mario, *Las Relaciones de México con los países de América Central*, pp. 30

19.- *Ibid.*

defender los intereses de Estados Unidos. Es importante reconocer que la negativa de los gobiernos centroamericanos en firmar el Acta por recomendación de Washington y la intransigencia política de éste contra Nicaragua y el resto de Centroamérica; fueron hechos que lograron boicotear las gestiones de Contadora.

Ante este panorama de estancamiento, el Grupo Contadora acuerda con el Grupo de Lima²⁰ el 23 y 24 de agosto de 1985 en Cartagena, la creación de un mecanismo de apoyo latinoamericano a las gestiones de paz de Contadora. En esa ocasión manifestaron que el diálogo entre Nicaragua y Estados Unidos "es un instrumento indispensable para que se alcance un entendimiento entre dos gobiernos que están comprometidos en la cuestión centroamericana".²¹

Estados Unidos por su parte respondió con una ofensiva diplomática para contrarrestar la nueva fuerza latinoamericana, mediante un informe titulado el punto de vista de Washington, el cual sugería entre otros los siguientes puntos:

- "Nicaragua seguirá constituyendo nuestro principal problema y las posibilidades de una solución son limitadas... la resistencia armada contra Nicaragua es una fuerza poderosa pero aún le falta mucho para alcanzar el éxito. El apoyo público en su favor está creciendo pero aún es tenue, deben comprender la

20.- Integrado por Argentina, Brasil, Perú y Uruguay, el 23 de julio de 1985, durante la toma de posesión del presidente peruano Alan García

21.- Eucelsior, 26/VIII/85

absoluta necesidad de realizar una guerra limpia".

"Nos preocupa la posibilidad de que ambos grupos (el de Contadora y el de Apoyo), intenten presionar a Estados Unidos y a sus aliados para que acepten cualquier acuerdo (...), es necesario que desarrollemos una diplomacia activa para obstaculizar los intentos de solidaridad latinoamericana, que pueden ir dirigidos en contra de Estados Unidos y sus aliados ya que éstos esfuerzos sean iniciados (sic) por el Grupo de Apoyo, Cuba o Nicaragua. Debemos encontrar la manera de sacar algún provecho de las medidas que puedan adoptar para ejercer presión sobre nosotros o nuestros aliados".²²

Paralelamente a esta ofensiva política diplomática, el gobierno de Estados Unidos, llevó a cabo las maniobras militares Cabeñas 85, que durarían casi cuatro meses dificultando de esta manera las gestiones de paz de Contadora.²³

En la III Reunión Conjunta, que se llevó a cabo el 12 y 13 de septiembre de 1985, se dio a conocer el proyecto final del Acta de Contadora para la Paz y Cooperación en Centroamérica.²⁴

En esa reunión se determinó un plazo de 45 días, a partir del 7 de octubre para que los plenipotenciarios negociaran tres puntos pendientes:

- Límites y reducción de armamentos.

22.- *Excelsior*, 6/IX/85, pp. 2-28

23.- Véase *Excelsior*, 2/VII/85, pp. 2-33

24.- Véase *Excelsior*, 13/IX/85, pp. 1-11-19-38, 15/IX/85, pp. 1-12-13-14-23

- Instrumento de verificación y control en seguridad y asuntos políticos.

- Maniobras militares.

Sin embargo Estados Unidos, endureció su posición hacia Nicaragua y realizó consultas con sus aliados centroamericanos a fin de aclarar las preocupaciones de Washington: dichas preocupaciones se referían a la aplicación de mecanismos de verificación, la simultaneidad de algunos compromisos claves y sobre lo relativo a la consecución de avances en la reconciliación nacional en Nicaragua.

Nicaragua, por su parte manifestó que no podía negociar sobre la reducción de armamento y efectivos militares ya que enfrentaba una agresión externa fomentada por Estados Unidos, por otro lado para Nicaragua "la solución de los conflictos de la región pasa necesariamente por un entendimiento con el gobierno de Estados Unidos, para que ponga fin en primer término a la brutal guerra de agresión que ha puesto a Nicaragua, e involucre el compromiso solemne de desistirse en el futuro de su política
25
contra nuestro pueblo".

Ante este panorama desalentador Contadora decidió buscar nuevamente el apoyo internacional. el 12 de noviembre en Luxemburgo, se dio a conocer un comunicado político de los países de la C.E.E., Centroamérica y Contadora, en el cual manifestaron

25.- Excelsior, 12/NI/85, pp. 1-14

que el diálogo político y los acuerdos de cooperación deben contribuir "a establecer en el marco de Contadora, un sistema de seguridad regional confiable, que incluya condiciones y políticas efectivas destinadas a detener la carrera armamentista en todas sus formas: establecer un sistema de control y reducción de armamentos y efectivos militares; eliminar la presencia militar foránea e impedir las acciones intimidatorias y de destabilización, así como el terrorismo, la subversión y el sabotaje".²⁶

"En el mismo comunicado señalaron la necesidad de que todos los países con vínculos e intereses en la región contribuyan eficazmente a crear las condiciones propicias para concluir las negociaciones y firmar el Acta de Contadora".²⁷

De esta manera terminó el año de 1985, quedando dos puntos pendientes por discutir, del Proyecto del Acta de Paz (la reducción y limitación del desarrollo militar y las maniobras militares).

Sin embargo, se suspendieron las negociaciones por cinco meses a sugerencia de los gobiernos centroamericanos en virtud de los cambios de gobierno que ocurrirían en Guatemala y en Honduras en enero de 1986, y en Costa Rica en mayo del mismo año.²⁸

Por otro lado Nicaragua, envió un mensaje a los gobiernos de

26.- *Excelsior*, 13/VI/85, pp. 1-19-39

27.- *Ibid.*

28.- *Excelsior*, 8/VII/85, pp. 2

Contadora en el cual solicitaba la suspensión de negociaciones, hasta conseguir condiciones mínimas de seguridad sobre "el cese inmediato de la agresión norteamericana" y el compromiso estadounidense para cumplir los acuerdos del Acta ya que sin ello, las propuestas de Contadora no serían ejecutables.²⁹

Los factores adicionales que influyeron en la interrupción de las negociaciones fueron los compromisos adquiridos en los diálogos con Honduras respecto a maniobras militares conjuntas con Estados Unidos, y sobre instalaciones de bases militares norteamericanas en su territorio; y los entendimientos de Honduras y El Salvador para recibir ayuda militar estadounidense (armas, asesores, apoyo logístico, etc.).

Ante esta situación el gobierno norteamericano, comenzó a insinuar la Muerte de Contadora y preparaba nuevos argumentos y tácticas con objeto de conseguir la autorización del Congreso para apoyo a los contras con 100 millones de dólares.³⁰

Ante el estancamiento de las negociaciones y con el fin de evitar el vacío político que podría ocasionar la parálisis de las conversaciones, así como de acelerar la firma del Acta cuando se reanudara el diálogo, los Grupos de Contadora y de Apoyo se reunieron el 12 de enero de 1986 en Caraballeda, Venezuela, donde dieron a conocer el conocido "Mensaje de Caraballeda para

29.- Enciclopedia, 6/1/85, pp. 1-20, 21/III/85, pp. 27
30.- Enciclopedia, 7/1/86, pp. 23

la Paz, la Seguridad y la Democracia de la América Central".³¹

En esta Reunión el canciller de México señaló: "Lo que aquí se intenta es evitar cualquier apoyo a cualquier acto que represente subvertir el orden. Se trata de evitar que se proporcione apoyo como ocurre con los contras de Nicaragua. de hecho nuestro propósito es que no haya insurgencia".³²

En la Reunión de Caraballeda, los cancilleres del Grupo de Contadora y del Grupo de Apoyo definieron en nueve puntos las bases permanentes para la paz en Centroamérica:

1.- Solución latinoamericana, que significa que la solución de los problemas latinoamericanos surja y se asegure por la propia región, para que no se inserte la zona en el conflicto Este-Oeste.

2.- Autodeterminación, significa la independencia de cada uno de los países de América Latina para elegir su propia forma de organización social y política, estableciendo en el plano interno el régimen de gobierno que el conjunto de su población libremente decida.

3.- No injerencia de otros estados, que significa que ningún país puede influir directamente por medio de su acción o

31.- Rodríguez Ríos, Rafael M., "Caraballeda: Requiem por Contadora", en *Cartas de Política Exterior Mexicana*, año VI, No. 1, enero-marzo 1986.

32.- Citado por Nuñez, Cazarres Beal, Alma Rosa "La política exterior mexicana, hacia Centroamérica en los ochenta, El Grupo Contadora, *Izias Profesional*

indirectamente mediante terceros en la situación política de los Estados Latinoamericanos, ni de manera alguna afectar su soberanía.

4.- Integridad Territorial, que significa el reconocimiento de fronteras de acción de cada uno de los países, dentro de los cuales goza de libre ejercicio de su soberanía y fuera de las cuales debe ajustar su conducta al cumplimiento estricto de las normas del derecho internacional.

5.- Democracia Pluralista que significa, el ejercicio del sufragio universal efectuado mediante elecciones libres y periódicas supervisadas por organismos internacionales independientes; pluripartidismo de forma tal que se permita la representación legal y organizada de todo pensamiento y acción política de la sociedad; gobierno de mayorías, que asegure las libertades y derechos básicos de todos los ciudadanos y respeto a las minorías políticas dentro del orden constitucional.

6.- No presencia de armamentos o bases militares que hagan peligrar la paz y la seguridad de la región.

7.- No realización de acciones militares de los países del área o con intereses en ellas que impliquen una agresión para las demás naciones o constituyan una amenaza para la paz de la región.

8.- No presencia de tropas o asesores extranjeros.

9.- No apoyo logístico o militar, a grupos que intenten subvertir o desestabilizar el orden constitucional de Estados

de América Latina por medio de la fuerza o actos de terrorismo de cualquier índole.

Así mismo los cancilleres de Contadora y del Grupo de Apoyo precisaron las acciones para que se realizara el cumplimiento de esas bases y fomentar la confianza recíproca:

1.- Reiniciar y finalizar las negociaciones tendientes a firmar el Acta.

2.- Cese de apoyo exterior a las fuerzas irregulares que operen en la región.

3.- Cese de apoyo a los movimientos insurgentes (insurreccionales) en todos los países de la región.

4.- Congelamiento de la adquisición de armamentos y su disminución programada.

5.- Suspensión de las maniobras militares internacionales en la zona.

6.- Reducción progresiva, hasta eliminar la presencia de asesores militares extranjeros y las instalaciones militares foráneas.

7.- Compromiso de no agresión por parte de los países centroamericanos mediante declaraciones unilaterales.

8.- Pasos efectivos tendientes a producir la reconciliación nacional y la plena vigencia de los derechos humanos.

9.- Promover la cooperación regional e internacional para aliviar los apremiantes problemas sociales y económicos que afligen a la zona.

El mensaje de Caraballeda, fue bien recibido por los gobiernos centroamericanos, al manifestar su aprobación en la Declaración de Guatemala el 14 de enero de 1966, fecha en que tomó posesión Vinicio Cerezo, como presidente de Guatemala.

Lo anterior es un testimonio más de la importancia que ha tenido Contadora y el Grupo de Apoyo, en contrarrestar la política estadounidense. Si bien es cierto que Contadora no ha podido lograr la pacificación de la región centroamericana, es cierto que Contadora ha representado una fuerza latinoamericana que ha limitado la política estadounidense ya que ha logrado el apoyo internacional en favor de las gestiones pacificadoras, y ha impedido asimismo, que los gobiernos de los países de Centroamérica, apoyen incondicionalmente y totalmente la política hegemónica de Estados Unidos sobre la región.

Es por ello que después de que se emitió el Mensaje de Caraballeda, el gobierno de Washington manifestó que continuaría apoyando a los contras nicaragüenses y que no dialogaría con Nicaragua.

Por otro lado, el 19 de febrero hubo un encuentro entre los sencillos de Contadora y del Grupo de Apoyo, con el Secretario de Estado, George Shultz, donde los primeros manifestaron al segundo, que el cese del apoyo a las fuerzas irregulares y el respeto a las bases permanentes para la paz constituyen aportes

33.- Escalator, 15/1/66, pp. 1-10

34.- Escalator, 18/1/66, pp. 1-9

indispensables para la paz en el Istmo.

Sin embargo, el Subsecretario de Estado, Elliot Abrams, llegó a manifestar que la posición latinoamericana hecha saber a Shultz era errónea ya que desde el punto de vista norteamericano, sólo mediante presiones militares, Nicaragua, negociaría la reconciliación nacional y expresó que el apoyo a los contras es absolutamente esencial para preservar cualquier esperanza de solución negociada en Centroamérica.

El 5, 6 y 7 de abril de 1986 se reunieron en Panamá³⁶ los cancilleres de Centroamérica, Contadora y el Grupo de Apoyo, en esta reunión se emitió un comunicado en el que se manifestó que "es imprescindible que los países extranjeros o extraregionales se abstengan de apoyar a fuerzas rebeldes y grupos irregulares que intentan subvertir y desestabilizar el orden constitucional de los Estados Latinoamericanos. Así mismo los grupos Contadora y de Apoyo, reafirmaron que la negociación auspiciada por ellos, es el único medio viable para obtener un entendimiento político que permita con la suscripción y entrada en vigor del Acta de Contadora, el cumplimiento de los compromisos ahí previstos y que constituyen las bases esenciales para la paz en el área."

Por su parte, el enviado especial norteamericano Phillip

35.- Engelizer 5/III/86, pp. 1-13

36.- Esta reunión, tuvo como propósito el de consultar a los cancilleres centroamericanos, con motivo de que se reiniciarán las negociaciones pendientes, (control y reducción de armamento y maniobras militares), Engelizer, 8/IV/86, pp. 1-13

37.- Ibid.

Habib en una gira por los países centroamericanos. Del Grupo de Contadora y el Grupo de Apoyo, manifestó en respuesta a la solicitud latinoamericana sobre el cese de apoyo a fuerzas irregulares en el Istmo que "como Estados Unidos, no es parte de las negociaciones de Contadora, no estaría obligado legalmente por la firma de un acuerdo de Contadora. Por política apoyaremos y acataremos una aplicación integral, verificable y simultánea del Documento de Objetivos de Contadora de septiembre de 1983, siempre que dicho documento sea plenamente respetado por todas las partes. No nos consideraremos obligados políticamente a respetar un acuerdo que Nicaragua estuviera violando".

La Casa Blanca comunicó oficialmente el 22 de mayo que Estados Unidos, respetaría el Acta de Paz de Contadora cuando ésta obtuviera: 1) la democratización de Nicaragua; 2) el cese del apoyo sandinista a la subversión en el área; 3) el cese de los vínculos nicaragüenses con países comunistas, y 4) la reducción de efectivos militares nicaragüenses a un nivel similar al de sus vecinos.

Los anteriores párrafos demuestran claramente, la preocupación de Estados Unidos, de que Nicaragua se convirtiera en un país independiente, ya que éste disminuye de alguna manera su poder hegemónico en la zona, es por ello que Washington, condicionaría su respeto al Acta de Paz siempre y cuando, ese

Grupo obligará a Nicaragua, a adoptar una posición de obediencia y sumisión hacia Estados Unidos, mediante la creación de un gobierno pronorteamericano.

Cabe destacar que una de las influencias del Grupo de Contadora y el Grupo de Apoyo sobre los gobiernos centroamericanos fue que éstos decidieron reunirse el 24 y 25 de mayo de 1986, en Esquipulas, Guatemala para agilizar la pacificación de la región a través de la negociación. En esta reunión expresaron su voluntad de firmar el Acta de Contadora asumiendo el pleno cumplimiento con la totalidad de los compromisos y procedimientos en ella contenidos.

En esta misma declaración manifestaron: "... Sólo puede ser fruto de un auténtico proceso democrático, pluralista y participativo, que se traduzca en el respeto de los derechos elementales así como en los principios básicos de convivencia internacional: soberanía e integridad de los estados y el derecho de todas las naciones, a determinar libremente y sin interferencias externas de ninguna clase su modelo económico, político y social, entendiéndose esta determinación como el producto de la voluntad libremente expresada por los pueblos".³⁹

Como podemos observar los gobiernos de Centroamérica, estuvieron dispuestos, aunque sólo de palabra a firmar el Acta y buscar una salida negociada al problema centroamericano. Aunque

39.- Declaración de Esquipulas del 25 de mayo de 1986

la primera no se firmó. Indudablemente el Grupo Contadora y de Apoyo influyeron a que no dominara totalmente la posición de Estados Unidos.

El 6 y 7 de junio, los Grupos de Contadora y de Apoyo entregaron lo que a juicio de los grupos, debe constituir la última versión del Acta tomando en consideración, para ello la declaración presidencial de Esquipulas.

En esa ocasión, los Grupos de Contadora y de Apoyo manifestaron:

1) Que no se permita la utilización del territorio nacional para que desde el mismo se apoye a otro país o se de apoyo militar o logístico, a fuerzas irregulares o grupos subversivos.

2) Ningún país debe constituirse miembro de alianzas militares o políticas, que amenacen directa o indirectamente la paz y la seguridad de la región, insertándolos en el conflicto Este-Oeste.

3) Que ninguna potencia apoye militar o logísticamente a las fuerzas irregulares o grupos subversivos, que actúa o pueden actuar en los países de la región, o utilice o amenace con utilizar la fuerza como medio para derrocar a un gobierno del área.

Washington, por su parte manifestó una exigencia a Contadora para que el Grupo emprendiera serios esfuerzos a fin de

garantizar procedimientos específicos que aseguran la democracia en Nicaragua, así como una reducción verificable de armamentos en la región. El propio Secretario de Estado, G. Shultz, declaró que la ayuda a los contras era indispensable, para que Nicaragua, se percatara de que no tiene otra alternativa que negociar con los contrarrevolucionarios.

Ante la intrascendencia de Washington, hacia Centroamérica y su petición de Reagan, al congreso de que se le ayudara a los contras con 100 millones de dólares, el cual se aprobó el 25 de junio, el Grupo Contadora, como en otras ocasiones decidió, buscar el apoyo internacional a las gestiones de paz.

II.2.2 COHERENCIA E INCOHERENCIA DE LA POLÍTICA MEXICANA

La estrategia seguida por el Presidente José López Portillo, para alcanzar la paz y estabilidad en Centroamérica, hizo aparecer a la política exterior de México como una política que apoyaba en particular a ideologías revolucionarias y al régimen sandinista, gobierno que ha sido calificado de comunista por Estados Unidos.

Esto fue uno de los motivos para que el gobierno de Miguel de la Madrid decidiera cambiar la estrategia de José López Portillo, por una en la cual no involucrara de manera directa o indirecta a nuestro país en el conflicto centroamericano y que manifestara más claramente nuestros principios de política exterior: No intervención, autodeterminación de los pueblos, solución pacífica de los conflictos y cooperación internacional. Esta nueva estrategia se basaría en una política multilateral con la creación del Grupo Contadora.

Es por ello, y por la crisis económica por la que atravesaba nuestro país, que el gobierno de Miguel de la Madrid decide disminuir, más no así eliminar totalmente su apoyo político y diplomático al gobierno sandinista cuando éste era amenazado política, económica y diplomáticamente por Estados Unidos.⁴¹

En este sentido, México continuaría fiel a los tres primeros

41.- Ojeda, Mario. México: El Surgimiento de una Política Exterior Activa, pp. 184

principios de política exterior, arriba mencionados: más no así con el principio de Cooperación Internacional.

A continuación pasaremos a revisar el apoyo diplomático y político más importante que nuestro país otorgó al gobierno sandinista, contra las amenazas externas, principalmente de Estados Unidos.

El 20 de febrero de 1983, el Presidente Miguel de la Madrid Hurtado, envió un mensaje al gobierno sandinista, en ocasión del quincuagésimo aniversario de la muerte de Augusto Cesar Sandino:

"Con esa misma vocación, México ha mantenido sin tregua su apoyo a la reconstrucción nacional de Nicaragua, y al compromiso sandinista por consolidar un régimen nacionalista democrático y no alineado, que se funde en un sistema de economía mixta y en un pluralismo político e ideológico".⁴²

Aunque en este mensaje, nuestro gobierno parece manifestar preocupación de que el gobierno sandinista fuera influido por alguna ideología de una potencia mundial (U.R.S.S.): México representa un apoyo político y diplomático para el sandinismo, en virtud de que el anterior mensaje proviene de un país con prestigio internacional, en el cual reconoce al régimen sandinista como gobierno de Nicaragua.

Días después, el 23 de febrero, el secretario de Relaciones Exteriores, Bernardo Sepúlveda Amor, declara en la Reunión Ministerial de Cooperación Bilateral México-Nicaragua:

42.- Ibid., pp. 208

"... Hemos coincidido en ocasiones anteriores en considerar que los principios que norman nuestra conducta internacional: la igualdad jurídica de los Estados, autodeterminación de los pueblos, no intervención, solución pacífica de las controversias y cooperación internacional para el desarrollo, son valores inmutables cuya aplicación descansa en el ejercicio de relaciones solidarias y de amistad entre los pueblos.

A partir de la Revolución Sandinista, las relaciones entre México y Nicaragua se han estrechado, nos unen caminos comunes en la historia de nuestros pueblos al enfrentar, dentro del proceso revolucionario, el reto de consolidar un régimen plural y democrático.

Sabemos que la consecución del programa del gobierno sandinista depende en gran medida el futuro de esta nación. En Nicaragua están en juego los principios de convivencia internacional y las aspiraciones de un pueblo que lucha por consolidar una sociedad, libre, plural y democrática. Rechazamos los argumentos de quienes pretenden situar el proceso revolucionario de Nicaragua en el contexto de la Fugna Este-Oeste, y abogamos por una solución a los conflictos regionales ⁴³ que esté fundada en el diálogo político".

En la anterior declaración, el gobierno de México reconoce que las relaciones entre nuestro país y Nicaragua han aumentado.

43.- Citado en Dama Mendoza, Helmut, *Op. Cit.*, pp. 73

a partir de que llegó al poder de Managua, un gobierno nacionalista e independiente.

Es importante apuntar que para el régimen sandinista, es de suma importancia ser reconocido por el gobierno de Washington, para que éste deje de apoyar a la contra, de tal manera que los recursos utilizados en la defensa de Nicaragua contra las amenazas e intervenciones de Estados Unidos a través de la contrarrevolución sean canalizados al desarrollo económico, político, social y cultural de Nicaragua.

En este sentido, paralelamente a los esfuerzos de México para la pacificación de Centroamérica, llevados a cabo en el marco multilateral de Contadora, el gobierno de Miguel de la Madrid, promovió el diálogo directo entre Washington y Managua con el fin de evitar una intervención de Estados Unidos en Nicaragua, y para que las hostilidades entre ambos países disminuyeran.

En mayo de 1984, durante la visita de estado de, de la Madrid a Washington, México solicitó el diálogo directo entre Estados Unidos y Nicaragua a lo que Washington respondió afirmativamente "... la mayoría de las reuniones se celebraron en el puerto mexicano de Manzanillo, en homenaje al esfuerzo de México en la realización de las pláticas".⁴⁴

Las rondas de conversaciones fueron protagonizadas por el

44.- Castañeda, Jorge G., México: El futuro en juego, pp. 68

embajador especial de asuntos centroamericanos, Harry Shlaudeman y el vicedanciller nicaragüense Victor Hugo Tinoco. El diálogo entre ambos países empezó el 15 de junio de 1984 y terminó en diciembre del mismo año. De los nueve encuentros, ocho se llevaron a cabo en Manzanillo, México, y uno en Atlanta, Estados Unidos.

Los temas que trataron fueron acerca de la seguridad de Nicaragua y Estados Unidos, el cese de la ayuda militar a los rebeldes salvadoreños; el cese de la ayuda a la contrarrevolución nicaragüense; entre otros.

Sin embargo Estados Unidos decidió suspender las pláticas con Nicaragua, pretextando la espera de una evaluación del avance de las negociaciones en el área centroamericana; poco después Washington condicionó la reanudación del diálogo con Nicaragua, a que ésta estuviera obligada a realizar concesiones importantes a lo que Managua se negó por considerarlo como una intervención de
45
Nicaragua.

De esta manera el diálogo entre Estados Unidos y Nicaragua, auspiciada por México, llegó a su fin, dando comienzo una nueva campaña política, diplomática y militar de Estados Unidos contra Nicaragua.

El 4 de abril de 1985, el Presidente Reagan dio a conocer su plan de Paz, para Nicaragua, en el cual propuso la suspensión de ayuda a la contrarrevolución, siempre y cuando se comprometiera

45.- Véase, *Encaligon*, 19/1/85, pp. 1-4

el gobierno sandinista a establecer elecciones internacionalmente supervisadas y que se establecieran pláticas entre los contras y los sandinistas.

La respuesta de Nicaragua, fue negativa, ya que constituía una intervención en los asuntos internos de ese país, máxime que había realizado elecciones en noviembre del año anterior. El régimen sandinista, en cambio, urgía a que se reanudara el diálogo de Manzanillo.

México, por su parte, declaró a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores que era contrario a toda intervención en los asuntos internos de Nicaragua.

En este sentido, Miguel de la Madrid declaró el 11 de abril, que la negociación entre gobierno y oposición era asunto interno de Nicaragua.

Es indudable que el gobierno sandinista necesita ser reconocido como tal por los diferentes países del mundo para consolidar y legitimar su régimen, así como para contrarrestar las presiones económicas, políticas y diplomáticas de Estados Unidos contra Nicaragua.

En este sentido, el presidente de Nicaragua Daniel Ortega visitó Unión Soviética el 29 de abril de 1985, en la primera escala de su gira que hizo por Europa Oriental y Occidental.

46.- Arriola, Mario, "El Enfrentamiento entre Estados Unidos y Nicaragua y sus repercusiones en los procesos de negociación en Centroamérica," en Cuadernos de Política Exterior Mexicana 2, pp. 291

En aquella ocasión, Mijail Gorbachev, Secretario General del Partido Comunista de Unión Soviética declaró su apoyo al derecho inalienable de Nicaragua al desarrollo libre, democrático e independiente a la voluntad de Nicaragua para mantener conversaciones en pie de igualdad con Estados Unidos a fin de normalizar las relaciones bilaterales y su firme propósito de continuar los esfuerzos encaminados al logro del arreglo político.⁴⁷ justo en América Central.

La respuesta de Estados Unidos a la visita de Ortega a Moscú, fue la de que Ronald Reagan, quien en ese momento se encontraba en Bonn, Alemania Federal, en una reunión con los presidentes de Francia, Canadá, Italia, Inglaterra, Japón y Alemania, decretara el 10. de mayo de 1985 un embargo comercial y financiero contra Nicaragua, argumentando que Nicaragua constituía una inusual y extraordinaria amenaza a la Seguridad de Estados Unidos y a su política exterior.⁴⁸

México, por su parte, condenó de manera indirecta, el embargo estadounidense contra Nicaragua al manifestar el 2 de mayo que "La acción diplomática del Grupo Contadora solamente podría prosperar si las interferencias inconvenientes eran evitadas y que el genuino soporte político sea abastecido desde todos los estados interesados. En presencia de los hechos recientes, México expresa su profunda preocupación de que los

47.- *Exposición*, OIV/85, pp. 1-22

48.- Véase Arriola, Mario, "El Enfrentamiento...", *Op. Cit.*, pp. 296 y en *Exposición*, OIV/85, pp. 1-22

Procesos de negociación en el área puedan sufrir grave deterioro. México insiste en que las diferencias debieran ser solucionadas por el camino de la negociación y el diálogo político, los cuales son los únicos medios de vencer la tensión existente".⁴⁹

Al día siguiente, el Secretario de Relaciones Exteriores de México, Bernardo Sepúlveda, anunció que los cancilleres del Grupo Contadora se reunirían de emergencia para acordar el tipo de acción que habría de emprender frente al embargo estadounidense contra Nicaragua, sin embargo esta reunión no se llevó a cabo porque hubo desacuerdos entre México y Venezuela en cuanto al contenido de una posible declaración conjunta del Grupo Contadora.

En este sentido, el gobierno de México promovió la "aprobación de una resolución en la O.E.A. para condenar la aplicación de sanciones económicas entre los Estados miembros del organismo, expresó que la coacción económica no resultaba compatible con los objetivos del Grupo Contadora y exhortó a los gobiernos de Nicaragua y Estados Unidos a reiniciar las negociaciones de Manzanillo.

El gobierno venezolano, por su parte, expresó su inquietud de que el embargo afecte a sectores fundamentales en la estructura del régimen de economía mixta y pluralismo económico. El Presidente Lucinchi añadió, sin embargo, que consideraba que

49.- "Some Statements of Foreign Governments and Leaders on the U.S. Trade Embargo". Material fotocopiado, (Traducción nuestra)

el viaje del Presidente Daniel Ortega a Moscú añade otro factor a los antagonismos ya existentes".⁵⁰

Parece ser, según versiones de la prensa, que la reunión de Contadora no se llevó a cabo porque México se negó a que se mencionara, en un comunicado de Contadora, que el viaje del Presidente Ortega a Moscú fue otro factor que dificultó el proceso del Grupo.⁵¹

Por lo anterior, podemos decir que México, además de apoyar al gobierno sandinista contra el embargo comercial de Estados Unidos hacia Nicaragua, defendió, implícitamente, el derecho de México de tener relaciones diplomáticas con cualquier país del mundo sin importar su ideología y su sistema económico.⁵²

Es evidente que con la negativa de México de considerar la visita de Ortega a Moscú como causa que afectó las negociaciones de Contadora, rechazó, de esta manera, que el problema de Nicaragua fuera inscrito en el Conflicto Este-Oeste.

Continuando con este mismo punto el 26 de noviembre de 1985, en la Asamblea General de las Naciones Unidas, del cuadragésimo período de sesiones, México, junto con Argelia, Nicaragua y Perú, dieron a conocer un proyecto de resolución que condenaba el embargo comercial de Estados Unidos contra Nicaragua, el cual fue

50.- Arrisola, Mario, *Op. Cit.*, pp. 297

51.- *La Jornada*, 1/V/85, pp. 1, *Excelsior*, 20/IV/85, pp. 1-9-31

52.- Véase Sepúlveda Amor, Bernardo, "Reflexiones sobre la política exterior de México", *Foro Internacional* Vol. XXIV, abril-junio Número 4

aprobado, con algunas modificaciones, por la Asamblea General el 53.
10 de febrero de 1986.

Posteriormente el 31 de octubre de 1986, México, Argelia, Congo, Nicaragua, Perú, Tercer Mundo Democrático y Zimbabue emitieron un proyecto de resolución en el cual la Asamblea General condenaba de nueva cuenta el embargo comercial de Estados Unidos contra Nicaragua y pedía que tal embargo fuera discutido por el 54
Organismo Internacional.

Cabe destacar que Estados Unidos trató de modificar el proyecto original por uno que reflejara los intereses estadounidenses; 55
sin embargo, México tuvo un papel fundamental para que ésto no sucediera.

En este sentido, México modificó a través de subenmiendas, las enmiendas de Estados Unidos. Entre las subenmiendas propuestas por México destaca la siguiente:

La Asamblea General "deplora también que continúe la financiación de actividades militares y de otra índole, en Nicaragua y contra Nicaragua, que obstruyen su desarrollo económico y social y violan los derechos fundamentales del pueblo

53.- Véase Naciones Unidas, Asamblea General, A/C.2/40/L.89, 16 de noviembre de 1985, A/C.2/40/L.95, 19 de noviembre de 1985, A/C.2/40/L.102, Rev.1, 4 de diciembre de 1985, A/C.2/40/L.99/Rev.1, 4 de diciembre de 1985, y A/RES/40/100, 10 de febrero de 1986.

54.- Véase Documento de Naciones Unidas, Asamblea General A/C.2/41/L.29, 31 de octubre de 1986.

55.- Véase Documento de Naciones Unidas, Asamblea General A/C.2/41/L.59, 16 de noviembre de 1986, y la Jornada, 5/11/86.

56
nicaragüense".

Sin embargo, pese a los esfuerzos de México y de la Comunidad Internacional ⁵⁷ para que el embargo estadounidense contra Nicaragua fuera levantado, Estados Unidos se ha mantenido firme en su posición.

Podemos mencionar que independientemente de que no se ha podido romper el embargo estadounidense contra Nicaragua, la política exterior de Estados Unidos ha carecido de legitimidad y ha sido puesta en evidencia, al no ser apoyada ni por la mayoría de los países ni por los Organismos Internacionales.

En cuanto a la política exterior de México hacia Nicaragua, podemos decir que más que apoyar a ese país centroamericano, defiende nuestros principios: no intervención, autodeterminación de los pueblos y solución pacífica de los conflictos, porque al manifestar éstos confirma nuestra soberanía e independencia.

Así lo manifestó el Secretario de Relaciones Exteriores, Bernardo Supólveda, el 6 de julio de 1983 en una conferencia dada en el Colegio de México quien dijo que: "... la política exterior de México debe ser considerada como una política de principios... Dichos principios responden en forma integral a los

56.- Véase Documento de Naciones Unidas, Asamblea General A/C.7.2/41/L.59, 19 de noviembre de 1986, y la Jornada, 5/XI/86

57.- Véase Some Statements of Foreign Governments and Leaders on the U.S. Trade Embargo, Material Fotocopiado y Decisión No. 222, "Medidas Económicas Coercitivas contra Nicaragua (adoptada en la V Reunión Extraordinaria del Consejo Latinoamericano el 14 de mayo de 1985), Sistema Económico Latinoamericano, Material Fotocopiado

intereses más legítimos de la nación. Cuando defiende la no intervención, la libre determinación de los pueblos, la solución pacífica de las controversias entre las naciones, la igualdad jurídica de los Estados y la Cooperación Internacional para el desarrollo; México defiende algo más que meros postulados, defiende su derecho a ser un pueblo soberano frente a los demás pueblos. Se trata por otra parte de principios cuya violación México ha sufrido en experiencia propia a lo largo de su historia y cuya validez universal y acatamiento constituirían un valladar para la defensa del país⁵⁸.

Cabe decir que la política exterior de nuestro país hacia Nicaragua ha representado un obstáculo a la política estadounidense hacia aquel país centroamericano, ya que México es contrario a la coherción económica impuesta por Estados Unidos contra Nicaragua, a la ayuda militar y económica a la contrarrevolución nicaragüense y a la intervención estadounidense en los asuntos internos de Nicaragua.

En este sentido, nuestro país criticaría y condenaría, cualquier acción de Estados Unidos, que tuviera como objetivo intervenir de manera directa o indirecta en los asuntos internos de Nicaragua, o de cualquier medida que tomara el primero contra el segundo.

Hemos podido observar que la política exterior de México

58.- Sepúlveda Amor, Bernardo, "Reflexiones Sobre la Política Exterior de México", en *Foro Internacional*, VOL. XXIV, abril-junio 1984, No. 4, pp. 405

hacia Nicaragua ha estado apegada a los principios de no intervención, autodeterminación de los pueblos y solución pacífica de los conflictos, sin embargo, parece ser, como lo veremos a continuación, que el gobierno de Miguel de la Madrid ha sido infiel con nuestro principio de Cooperación Internacional.

Cabe recordar que durante la administración de José López Portillo, nuestro país fue uno de los que más colaboraron, no solamente política y diplomáticamente, sino también económicamente en el triunfo y consolidación del régimen sandinista con el gobierno de Nicaragua.

Entre la cooperación económica con Nicaragua, el gobierno de José López Portillo dio una serie de empréstitos, donaciones y facilidades económicas, financieras y comerciales.

Pero cuando llega Miguel de la Madrid a la presidencia, México atravesaba por la crisis económica más profunda de los últimos tiempos, esto ocasionó que nuestro país decidiera disminuir su respaldo económico a Nicaragua, sujetado a la política de Austeridad.

Consideramos lógico que México disminuyera su cooperación económica en cuanto a las donaciones y créditos financieros a Nicaragua, debido a que el país se encontraba en crisis económica y por lo cual no contaba con los recursos suficientes para continuar apoyando con la misma magnitud, al régimen sandinista. Pero también, que el gobierno de Miguel de la Madrid fue infiel e incoherente con el principio de cooperación internacional, en

cuanto a la exportación petrolera hacia Nicaragua.

En la entrevista que le hicieron Enrique Loubet Jr., al presidente mexicano, el 2 de julio de 1984, Miguel de la Madrid apuntó: "A mí me parece sano que Nicaragua diversifique sus relaciones políticas, económicas y comerciales con varios países del mundo. En la medida en que las diversifique y no se haga dependiente preponderantemente del bloque socialista, en esa medida disminuye su riesgo de confrontación con los Estados Unidos y en esa medida también tendrá mayor apoyo y simpatía de los demás países latinoamericanos, que no venen con agrado que haya países latinoamericanos que se afilien con características de dependencia a los grandes bloques de poder internacional".⁵⁹

A través de la anterior anotación, se pudo haber concluido, que México continuaría apoyando, si ya no por medio de créditos financieros y donaciones, si lo seguiría haciendo mediante exportaciones petroleras, recurso que nuestro país tiene en abundancia.

Es decir, que para que el gobierno sandinista no buscara el apoyo soviético en cuestión petrolera y disminuyera, de esta manera, la posibilidad de que Nicaragua dependiera en mayor medida de los países socialistas, específicamente de U.R.S.S. y evitar que ésta influyera, con mayor facilidad en el gobierno

59.- Loubet, Enrique Jr., Una entrevista exclusiva con Miguel de la Madrid, Ed. Excelsior, pp. 46

nicaragüenses y de acuerdo con nuestro principio de Cooperación Internacional: México continuaría suministrando petróleo al ese país centroamericano. Sin embargo la realidad fue otra, México llevó una política petrolera ambigua y de indecisión hacia Nicaragua.

Recordando la declaración del presidente mexicano, apuntada líneas arriba, podemos decir que el gobierno mexicano cayó en una contradicción, como a continuación veremos.

Miguel de la Madrid, no ve con optimismo que Nicaragua dependa de Unión Soviética, sin embargo a partir de junio de 1983 y hasta diciembre de 1984, en cinco ocasiones, el "barco cargado con crudo para Nicaragua no zarpó, debido a problemas de pago, tanto del propio petróleo como los intereses del resto de la deuda nicaragüense con México".⁶⁰ La impuntualidad y la falta de confiabilidad en el suministro de crudo mexicano ocasionó que Nicaragua buscara parte de su consumo en la Unión Soviética. "... ya en 1984 la U.R.S.S. proveía 2.5 millones de barriles de petróleo a Nicaragua, México lo hacía con 2.5 millones".⁶¹

A principios de 1983, Nicaragua debía a México más de 500 millones de dólares, y el 27 de febrero la Secretaría de Energía, Minas e Industria Paraestatal informó que México ya no vendería petróleo a los países en el marco del Acuerdo de San José, si no lo pagaban por adelantado y si no se ponían al corriente en sus

60.- Castañeda, Jorge G., Op. Cit., pp. 73
61.- Ibid., pp. 75

Pagos atrasados; de tal manera que quedaron suspendidas las entregas de petróleo a Nicaragua, y con ello aumentó la posibilidad de que este país se acercara y dependiera en mayor porcentaje de U.R.S.S..

Fue hasta el 16 de septiembre de 1987, cuando México anunció, "que reanudaría, pero sólo parcialmente, el suministro petrolero hacia Nicaragua de acuerdo a las posibilidades de pago de aquella nación centroamericana..."⁶² y dos meses después, el 16 de noviembre, Miguel de la Madrid convino con Daniel Ortega, estudiar el envío de crudo a Managua.⁶³

Sin embargo, la indecisión del gobierno mexicano, en cuanto a la política petrolera a Nicaragua continuaba debido a que por un lado: Petróleos Mexicanos, la Secretaría de Energía, Minas e Industria Paraestatal, (S.E.M.I.P.) y el Banco de México, consideraron la reanudación del suministro de crudo como un problema exclusivamente de tipo comercial; y por el otro la Secretaría de Relaciones Exteriores decía que el problema era eminentemente político. Se observa claramente la contradicción de las autoridades mexicanas.

La Secretaría de Relaciones Exteriores "propuso como medida alterna apoyar el programa multilateral de ayuda a Nicaragua al Margen del Facto de San José, mediante el cual ha seguido suministrando petróleo en condiciones preferenciales a países

62.- La Jornada, 17 de septiembre de 1987, pp. 5

63.- La Jornada, 17 de noviembre de 1987, pp. 1

como El Salvador y Costa Rica, mientras que a Nicaragua que atraviesa por una situación particularmente difícil, no se ha reanudado, ello a pesar también de no ser la única nación que tiene adeudo con México en su cuota petrolera⁶⁴.

Ayoyando lo expresado por la Secretaría de Relaciones Exteriores, en el sentido de que el suministro de petróleo a Nicaragua debe ser visto desde una perspectiva política, agregamos que éste suministro a ese país centroamericano debe verse también como una estrategia a largo plazo para incrementar nuestras relaciones económicas, políticas, sociales y culturales con aquel país.

En este sentido, creemos que el suministro de petróleo a Nicaragua debe ser reanudado, es indudable que el Gobierno sandinista tenga dificultad para pagarnos. Sin embargo el gobierno de México debe tomar en cuenta que Nicaragua se encuentra, por lo menos hasta el momento en que escribimos el presente trabajo, en una guerra política militar con los Estados Unidos y sus seguidores.

En su política petrolera hacia Nicaragua, el gobierno de México debe de recordar que nuestro país fue agredido por Estados Unidos, al igual que en Nicaragua; por su revolución, debe también recordar que los dirigentes de México, al igual que los sandinistas, fueron calificados de comunistas y de Bolcheviques, debido a la expropiación petrolera en el gobierno de Cárdenas.

64.- La Jornada, 17/IX/87, pp. 5

Así mismo, el gobierno de México debe de revisar la historia centroamericana, en la cual se dará cuenta que nuestro país ha tenido dificultad para relacionarse económica, política, cultural y socialmente con los gobiernos de aquella región debido a que Estados Unidos ha logrado imponer gobiernos que apoyen los intereses estadounidenses, de lo cual hemos dado algunos ejemplos; y que ha existido poca solidaridad de los gobiernos centroamericanos cuando Estados Unidos ha intervenido en nuestra América Latina.

Por todo lo anterior podemos afirmar, que si México decidiera reanudar el suministro de petróleo e incrementar a Nicaragua que por ahora es la única que puede presentar, nuestro país contribuiría enormemente a consolidar al gobierno sandinista, el cual se ha autocalificado de antiimperialista.

De esta manera, contribuiremos también a que el gobierno de Nicaragua no recurra a la ayuda soviética; e igualmente a que las relaciones económicas, sociales, culturales y políticas se incrementen con aquella nación centroamericana.

De esto último, el propio Secretario de Relaciones Exteriores, Bernardo Sepúlveda mencionó que "a partir de la Revolución Sandinista, las relaciones entre México y Nicaragua se han estrechado, nos unen caminos comunes en la historia de nuestros pueblos al enfrentar, dentro del proceso revolucionario, el reto de consolidar un régimen plural y democrático".

Creemos, que de consolidarse, el régimen sandinista, se

logrará incrementar las relaciones entre México y Nicaragua, y colaboraremos a construir el camino para la integración regional y uniremos esfuerzos para impedir que Estados Unidos vuelva a intervenir.

Para ello, aprovecharemos pues, la actual coyuntura de unidad latinoamericana. (El Grupo de los 8 y la Democratización de América Latina).

III. PRACTICA DE LA POLITICA EXTERIOR DE ESTADOS UNIDOS EN NICARAGUA Y MEXICO

Tomando en cuenta el capítulo anterior podremos observar que la política exterior de Estados Unidos hacia Nicaragua fue antagónica a la llevada por México hacia el mismo país, lo cual ocasionó que Estados Unidos llevara una política fría y dura contra nuestro país. De esto último, trataremos en el último apartado del presente capítulo.

En el primer capítulo vimos que la política de Estados Unidos hacia Centroamérica, fue en un principio, la de buscar y obtener el control sobre la región, y posteriormente la de mantenerlo.

Nicaragua como parte integrante de aquella región no pudo escapar a la política de control e intervención de Estados Unidos contra los países centroamericanos.

Nicaragua ha sido el país, de aquella región, que más ha sufrido las intervenciones e invasiones de Estados Unidos.

Estas empezaron desde 1856 con la intervención del estadounidense William Walker, quien se auto proclamó presidente de Nicaragua.

Posteriormente a principios del presente siglo, Estados Unidos interviene militarmente en aquel país centroamericano, porque el entonces presidente nicaragüense, José Santos Delaya decide pedir impuestos no pagados a la compañía estadounidense Rosario & Light, perteneciente a la familia Buchaman; establecer

impuestos al comercio estadounidense: no pedir préstamo a Estados Unidos, sino por el contrario pedir un préstamo de 125.000 libras a Inglaterra en 1909; y dar una concesión a Japón para que tuviera la posibilidad de construir un canal en Nicaragua.¹

Posteriormente, de 1928 a 1934 Estados Unidos interviene de nueva cuenta en el país centroamericano, argumentando la protección de los intereses y ciudadanos estadounidenses. Pero la realidad fue que la intervención se debió a las actividades guerrilleras de Augusto Cesar Sandino. En 1934 los estadounidenses organizaron la Guardia Nacional de Nicaragua, la cual estaría a los órdenes de la dinastía Somoza hasta el 19 de julio de 1979, año en que fue derrotado Anastasio Somoza.

En este apartado trataremos la política de Estados Unidos hacia Nicaragua en las administraciones de James Carter y Ronald Reagan. En virtud de que durante la primera administración se rompió con la tradicional relación entre ambos países, cortando de esta manera el statu quo en Centroamérica y el "control" estadounidense sobre Nicaragua.

Asimismo, veremos que tanto las administraciones de James Carter y Ronald Reagan llevaron una política que tenía como objetivo el recuperar el control de Nicaragua y restablecer nuevamente el statu quo en Centroamérica.

1.- Díaz Mijes, María de Lourdes, "Posición de México ante el conflicto de Estados Unidos Nicaragua de 1900 a 1911". IASIS Profesional, pp. 17. Dea. Irene, "La entrada de Nicaragua a la órbita imperial". Relaciones Internacionales # 4, pp. 53

III.1 ESTADOS UNIDOS EN NICARAGUA

III.1.1 ADMINISTRACIÓN DE JAMES CARTER

Sabemos que la política exterior de Estados Unidos en el mundo se ha caracterizado por extender su hegemonía e influencia, las cuales se consolidaron después de la Segunda Guerra Mundial; sin embargo, la hegemonía de Estados Unidos se vio debilitada por algunos acontecimientos internacionales, entre los cuales destacan:

- a) La recuperación económica de Europa y Japón.
- b) El fracaso estadounidense en la intervención de Vietnam.
- c) El escándalo Watergate.
- d) Devaluación del dólar en los setenta.

Ante esta situación, el Presidente James Carter quien toma posesión de la presidencia estadounidense en enero de 1977, lleva una política exterior basada en los Derechos Humanos y Democratización, para continuar con la hegemonía y el prestigio internacional.

Con tal propósito, esta política fue dirigida contra Unión Soviética, con el fin de que renaciera la Guerra Fría, para que Estados Unidos se mantuviera, a la cabeza del llamado "mundo libre".

Como ejemplo de lo anterior, la política de los Derechos Humanos fue utilizada fuertemente contra Unión Soviética

cuando ésta invadió a Afganistán.

Sin embargo, la política de Derechos Humanos, y Democratización fue contraproducente para el mismo gobierno estadounidense, en el sentido de que en el Continente Americano que ha sido su zona de influencia por excelencia desde principio del presente siglo, y en el cual había (y sigue existiendo) gobiernos que cuidan los intereses de Estados Unidos, pero que se caracterizaron por ser antidemocráticos y represivos- tuvieron que aplicarse los postulados de la política exterior de Carter. Esto no quiere decir que Carter pretendía desaparecer a esos sistemas, sino por el contrario, mantenerlos pero sin los dirigentes que había en esos momentos, ya que tales sistemas habían logrado defender la hegemonía de Estados Unidos en la zona.

Entre estos sistemas se encontraba el nicaragüense, el cual había sido impuesto por el gobierno estadounidense desde los años treinta, dejando en el país centroamericano a la dinastía Somoza, que se caracterizó por:

- a) Utilizar el poder político y militar para enriquecerse.
- b) La explotación sobre los trabajadores tanto del campo

2.- González Casanova, Pablo, Los Estados Unidos Hoy, pp. 352.
 Sánchez Ventura, Vicente, "El sistema interamericano y la crisis de Nicaragua", Ísis Profesional, pp. 53, Castillo Ortiz, Miguel Ángel, "La política exterior norteamericana y los Derechos Humanos bajo la administración de James Carter", Ísis Profesional, pp. 140, 141, 165, 168, 183, 190, 194, 199, 200

como de la ciudad, revivando con ésto, analfabetismo, miseria y hambre de los nicaragüenses.

c) Monopolizar la economía de Nicaragua.

d) Defender los intereses económicos y políticos de Estados Unidos en Centroamérica.

Esta situación obligó al pueblo nicaragüense a organizarse política y militarmente contra la Dinastía Somoza, dirigidos por el Frente Sandinista de Liberación Nacional (F.S.L.N.), el cual nació al principio de los años sesenta.⁴

La respuesta de Anastasio Somoza Debayle a la movilización de la sociedad nicaragüense, fue de represión, persecución y asesinato masivo.

Por su parte, el Presidente James Carter se ve en la necesidad de "aplicar" la política de Derechos Humanos y Democratización en Nicaragua ante la represión ejercida por Anastasio Somoza contra la población nicaragüense.

Sin embargo, cabe mencionar que la política de Carter hacia Nicaragua tendría como objetivo el de mantener al mayor número de elementos del sistema nicaragüense de los Somoza, en virtud de que tal sistema le había garantizado la hegemonía estadounidense en Nicaragua y Centroamérica.

3.- Véase, Selzer, Gregorio, *Modelos Símbolo Nicaragua*, pp. 154-164, 138, 139, 171-177, y Crawley, Eduardo, *Nicaragua in Perspective*, Ed. Press, New York, 1984, pp. 167

4.- Véase Cárdenas Febuliani, Leopoldo, "Nicaragua en el Umbral de la Democracia. Crónica de la Revolución Popular Sandinista", *Teoría Profesional*, pp. 4-34

En este sentido, Estados Unidos promovió una serie de medidas, como la Comisión Mediadora Internacional, la Comisión Fezzuli y la Comisión Bowdler, las cuales iremos describiendo y analizando en este apartado.

En agosto de 1977, James Carter nombra a Mauricio Solana, como Embajador estadounidense en Nicaragua, durante ese año el nuevo embajador se dio cuenta de la situación nicaragüense, debido a que tuvo contacto con la oposición a la depoción de los sandinistas que operaban en la clandestinidad.

Esto dio pie para que Mauricio Solana presionara al Presidente James Carter que Estados Unidos presionara a Somoza para que dejara el poder en 1981, año en que terminaría su período presidencial.

"Solana estaba convencido de que resultaba imposible crear un centro político en Nicaragua sin mantener una gran parte del aparato político de Somoza en la vida pública, pero sin embargo, creía que era posible apartar a Somoza y a sus familiares y partidarios más allegados. Reconoció que eso sería complicado sin Somoza, es decir, el mismo sistema pero sin su jefe..."

En enero de 1978, mientras en Washington, se discutía cuál debería ser la posición estadounidense frente a Nicaragua y

3.- Shirley, Christian, Nicaragua, Revolución en la Familia, pp. 52

discutían la recomendación de Solaim. en Nicaragua se asesina el 10 de enero de 1978 a Pedro Joaquín Chamorro, Director del diario La Prensa y principal opositor de Somoza.

Este acontecimiento, ocasionó que todos los sectores de la sociedad nicaragüense se movilizaran contra Somoza acelerando de esta manera la insurgencia civil. Solaim, por su parte, se acercó a dialogar con Somoza en febrero del mismo año, para pedirle que dejara el poder en 1981, a lo que Somoza respondió afirmativamente, creyendo que como Carter se enfrentaría primero a su reelección, él podría preparar el terreno para realizarse.⁷

Sin embargo, la movilización social continuaba a través de huelgas y pequeños enfrentamientos con la Guardia Nacional, exigiendo además la renuncia de Somoza.⁸

En la mañana del 22 de agosto de 1978, un grupo de cincuenta vestidos de oficiales de la Guardia Nacional entraron al Palacio Legislativo, amenazando al gobierno de que estarían a todos los legisladores, incluyendo al primo del Presidente Somoza, Luis Fallas Pelayo, quien era presidente del Congreso.⁹

6.- Algunos Políticos decían que Estados Unidos debería de tomar cartas en el asunto, otras mencionaban que no era conveniente en virtud de que consideraban que no era demasiado grave el asunto. (Ibid.) p. 51 y 52

7.- Feiler, Gregorio. *Guerra sobre Nicaragua*, pp. 105 y Nolan, David. *La Ideología Revolucionaria y la Revolución Nicaragüense*. Ediciones 29 Americana, 1980, pp. 105 y 108

8.- Castillo, Donald. "El marco conceptual de la crisis de Nicaragua y los efectos de la intervención del gobierno de James Carter". *Guerra y Sociedad*, Estados Unidos, *Consejo de Relaciones Exteriores* II a. pp. 34 y 35

9.- Crawley, Eduardo. *Op. Cit.*, pp. 103

si no se cumplían las siguientes demandas:

- a) La puesta en libertad de 83 prisioneros.
- b) Publicación de una serie de comunicados del F.R.L.N.¹⁰
- c) Y diez millones de dólares.

La respuesta del dictador fue afirmativa. Pero posteriormente los enfrentamientos sandinistas y la Guardia Nacional aumentaron, llegando éstos últimos a utilizar el ataque aéreo contra la ciudad de Estelí y muchos poblados más, ocasionando la muerte de muchos inocentes.¹¹

Ante la gravedad de los acontecimientos, y teniendo en mente la política de Derechos Humanos, el gobierno estadounidense se vio en la necesidad de declarar el 31 de agosto "Estados Unidos está perturbado por la obvia escalada de violencia, y el sufrimiento humano causado por esa evidencia. Esperamos que Nicaragua logrará (sic) una solución pacífica, democrática a los problemas que han dividido al pueblo nicaragüense".

El 10. de septiembre, "Estamos crecientemente perturbados por el clima de violencia que está aumentando en Nicaragua y la perspectiva de un costo cada vez mayor en sufrimiento humano. Incitamos a todos los nicaragüenses a que rechacen la violencia y busquen una solución pacífica y democrática a los problemas que están paralizándolo a su nación".

10.- Alegría, Claribel y Flakoll, R.J., *Nicaragua y la Revolución Sandinista*, pp. 330. Nolan David, *Op. Cit.*, pp. 128
11.- Nolan, David, *Op. Cit.*, pp. 101

El 5 de septiembre. "El gobierno norteamericano apoya y alienta plenamente los esfuerzos para mejorar la situación de los derechos humanos. Estamos profundamente afectados por la pérdida de vidas en Nicaragua y la turbulencia que continúa afligiendo a ese país... Nuestra esperanza es que todos los bandos busquen (sic) una solución pacífica democrática a los problemas de Nicaragua... Es nuestra opinión que las medidas represivas no pueden contribuir a esas metas".

12
Sin embargo, con las declaraciones anteriores podemos observar que el gobierno de Estados Unidos trató de aparentar una neutralidad frente a los acontecimientos de Nicaragua, no condenando ni al gobierno ni a la oposición como responsable de los enfrentamientos y asesinatos masivos.

Los fuertes enfrentamientos entre la Guardia Nacional y el Frente Sandinista de Liberación Nacional, así como las protestas del pueblo nicaragüense, pusieron en peligro al sistema nicaragüense, que tantos beneficios había dado a Estados Unidos.

Este acontecimiento fue el factor por el cual Estados Unidos decidió tomar cartas en el asunto, y no tanto por defender los derechos humanos. Para ello, aprovechó una petición del Frente Amplio Opositor, que a continuación veremos.

12.- Declaraciones del gobierno norteamericano respecto a Nicaragua del 31 de agosto al 2 de octubre de 1978, tomadas de Cuadernos Semestrales, Estados Unidos, Perspectiva Latinoamericana # 6, 1979, pp. 103

Mientras que la aviación de Somoza mataba a un gran número de civiles, el Frente Amplio Opositor (F.A.O.) pidió la intervención estadounidense. "Nada podría haber sido más conveniente para Estados Unidos que la oposición nicaragüense pidiera urgentemente su intervención en Nicaragua".¹³

Washington aceptó la mediación, pero lo hizo cuando la Guardia Nacional ya había cumplido su objetivo primordial, es decir, masacrar al pueblo nicaragüense, de esta manera los estadounidenses, por una parte tenían motivos justificados ante la Comunidad Internacional para intervenir en el conflicto bajo el ropaje de la pacificación¹⁴ y de los derechos humanos.

En este sentido, Estados Unidos propuso el 21 de septiembre de 1978, que la Organización de Estados Americanos (O.E.A.) fuera mediadora en el conflicto nicaragüense a través de la Comisión Mediadora Internacional, la cual fue representada por William P. Bowler, diplomático de carrera de Estados Unidos; el Almirante Ramón Emilio Jiménez, Ministro de Asuntos Exteriores de República Dominicana; y el exministro de Guatemala, Alfredo Obispo Gómez.

La Comisión Mediadora Internacional empezó a trabajar el 6 de octubre de 1978 con el visto bueno del gobierno nicaragüense y el Frente Amplio Opositor (F.A.O.).¹⁵

La mencionada comisión tenía como propósito formal,

13.- Lawton Casals, Jorge. *OEI Cit.*, pp. 97

14.- Cárdenas Peñunuri, Leopoldo. *OEI Cit.*, pp. 46

15.- Alegria, Claribel, y Flekoll, D.J., *OEI Cit.*, pp. 368

colaborar en el diálogo entre dos bandos para que se lograra una solución pacífica al problema. Para ello propuso los siguientes puntos:

a) Celebración de un plebiscito con la supervisión del Partido Liberal Somocista y algunos otros escrutadores independientes no comprometidos. (Se llevaría a cabo a principios de 1979).

b) Continuidad de la Guardia Nacional.

c) Renuncia del Presidente Somosa Debayle. (El F.A.O. puso como fecha límite el 21 de noviembre de 1978)¹⁶.

La celebración del plebiscito representaba todas las ventajas para el régimen somocista, pues se contaba con la maquinaria necesaria para captar un porcentaje elevado de votos, ya fuera por medio de la propaganda electoral, o bien por el fraude, y éstas eran dos alternativas que manejaba hábilmente la dictadura.

Pero lo anterior era solamente la parte visible de lo que la Comisión Mediadora Internacional pretendía, ya que tenía sus propios objetivos.

De acuerdo con la opinión de Donald Castillo, quería conseguir los siguientes objetivos de los cuales, algunos se lograron.

"a) ... aislar el caso de Nicaragua del resto de países que

16.- Cárdenas Fajardo, Leopoldo. *Op. Cit.*, pp. 47

de involucraron en el conflicto, mediante presiones a Costa Rica, Venezuela y Panamá. Se produjo una gran movilización por parte de la diplomacia norteamericana, para neutralizar el apoyo o supuesta ayuda que estos países debían al movimiento revolucionario nicaraguense. Simultáneamente se logró paralizar, por Estados Unidos, la acción de Organismos Internacionales como el Consejo de Seguridad de Las Naciones Unidas, donde se consiguieron las iniciativas del gobierno de Venezuela para tomar medidas en el caso de Nicaragua".

b) La comisión mediadora logró aislar al F.A.O. de los grupos revolucionarios de oposición, lo cual se materializó con la salida del grupo de los doce¹⁷ y de la Central de Trabajadores nicaraguenses (C.T.N.): con ello el F.S.L.N. quedó fuera del terreno de las negociaciones en las que participaba indirectamente a través de sus voceros.

c) El tercer paso de la comisión se produjo al avanzar hacia la segregación de lo que quedaba del F.A.O., aislando los sectores democráticos de la expresión burguesa del Frente Amplio. Esto se materializó con la salida de sectores democráticos e independientes de la coalición opositora antisomocista y con la polarización creciente de los distintos bloques políticos.

d) El cuarto propósito consistió en lograr la recomposición de la alianza de la burguesía liberal-conservadora, que junto al

17.- Véase Shirley, Christian, *Op. Cit.*, pp. 31 y Alegria, Ricardo, *Op. Cit.*, pp. 203

apoyo de Estados Unidos y la Guardia Nacional, constituyó hasta un pasado reciente la tercera parte de sustentación de la dictadura Somocista. Este objetivo sólo ha sido logrado parcialmente, debido a la descomposición y desarticulación al interior de las dos fracciones del bloque dominante, y sobre todo por el fracaso de la mediación al llegar a este punto de las negociaciones.

e) La quinta y más importante etapa de la comisión, consistía en la instrumentación de un ¹⁸continuum en los patrones de dominación... y que constituirían un elemento clave para la definición de los distintos proyectos de clase que se ¹⁹estaban materializando.

Aunque la Comisión Mediadora Internacional no logró cumplir con sus objetivos ocultos, debido entre otras cosas al ascenso del movimiento popular y la ampliación de sus demandas así como la intransigencia de la dictadura, ²⁰no hay elementos para pensar que Washington haya renunciado al proyecto de continuidad del

18.- Shirley, Christian, Op. Cit., pp. 81 y Alegría, Claribel, Op. Cit., pp. 368

19.- Castillo, Donald, Op. Cit., pp. 57

20.- El 6 de noviembre el Partido Liberal Nacionalista publicó una declaración en la que decía que Somoza seguiría en la presidencia hasta que se cumpliera el período de su mandato (1981). Los tres mediadores desalentados por esta intransigencia, se dirigieron a Somoza y le preguntaron si estaba dispuesto a considerar su separación constitucional de la presidencia de la República antes de 1981... Somoza dijo que no. Ante ésto los miembros de la mediación decidieron retirarse de la Comisión, Ibid., pp. 82-91

modelo de desarrollo dependiente y subordinado en Nicaragua. Para ello es menester, según los dirigentes de la política norteamericana, asegurar que la crisis de Nicaragua no se convierta en una segunda Cuba.

La negativa de Somoza preocupó al gobierno de Washington, ya que ésta impedía que se formara un gobierno de las fracciones moderadas de la oposición nicaragüense: Movimiento Democrático de Nicaragua, dirigido por Alfonso Robelo, jefe de los comerciantes; el Partido Conservador; u otro miembro del Partido Liberal Nacionalista, sin olvidar a la Guardia Nacional.

Ante esta situación, la Administración Carter tomó la decisión de presionar a Somoza para que dejara el poder.

En este sentido, Carter pone fin al programa de ayuda militar que se elevaba a unos 700 millones de dólares: "hizo volver a casa a más de la mitad del personal de la embajada, también regresó a Washington el embajador Solau, que dimitió y reanudo su carrera docente".

Desgraciadamente, Anastasio Somoza siguió contando con el apoyo militar de Israel, y algunos miembros de la C.O.N.D.E.C.A. (Guatemala, Honduras, El Salvador, África del Sur, Argentina y las Bahamas).

Pero afortunadamente, unos meses más tarde, en abril de

21.- Shirley, Christian. Op. Cit., pp. 96. Sánchez Ventura, Vicente, Op. Cit., pp. 59. Cárdenas Peñafur, Leopoldo, Op. Cit., pp. 43

22.- Shirley, Christian. Op. Cit., pp. 99

1979, después de un buen número de protestas de los sandinistas y sus partidarios, Estados Unidos presionó sobre Israel para que cesara de venderle material bélico a Somoza. Posteriormente un buque, el Liberland Star, que había salido de Israel, cargado con munición, regresó cuando ya se aproximaba a las Aguas de América Central.

Sin embargo los enfrentamientos entre el Frente Sandinista de Liberación Nacional y la Guardia Nacional continuaban avanzando al primero sobre la segunda, la sociedad civil nicaragüense mejoraba en su organización, participando más activamente en la lucha por derrocar a Somoza.

Entre esta participación, se encontraban las fuertes críticas del periódico "La Prensa" al régimen somocista, lo que ocasionó que fuera censurada y atacada por la Guardia Nacional, destruyendo los edificios, el 11 de junio de 1979.

El eminente avance del Frente Sandinista y el mejoramiento de la organización de la sociedad nicaragüense pronosticaban la pronta caída del régimen somocista.

Por lo anterior los grupos opositores decidieron formar la Junta de Reconstrucción Nacional el 17 de junio de 1979, por cinco personas: La señora Violeta Chamorro, dueña del periódico "La Prensa"; Robelo, Daniel Ortega, Sergio Ramírez y Moisés Hassan, éstos tres últimos miembros del Frente

23.- Ibid., pp. 99

Sandinista de Liberación Nacional.

La formación de la Junta de Reconstrucción Nacional preocupó al gobierno estadounidense, debido a que en ella se encontraban miembros del F.S.L.N., quienes formaban la mayoría de la Junta.

Por lo que Estados Unidos se apresuró a llevar a cabo un plan que tuviera como objetivo impedir que llegara al poder nicaragüense un grupo sandinista nacionalista; o bien, para formar un gobierno con las fracciones más moderadas de la oposición, tratando de aumentar para ello, el número de miembros de la junta de cinco a siete.

En este plan se consideraba, la coordinación de dos Comisiones la Pezzullo y la Bowdler; o la intervención militar de la D.E.A., argumentando establecer la paz en Nicaragua.

Lawrence Pezzullo, funcionario de carrera del Departamento de Estado de Estados Unidos fue nombrado embajador en Nicaragua el 17 de junio de 1979 y viajó de Uruguay a Washington para participar en el mencionado plan.

Posteriormente, Pezzullo se comunicó con Bellario Debayle, presidente del Congreso nicaragüense para informarle de los resultados en Washington. Pezzullo le mencionó que Washington esperaba que Somoza renunciara, pero antes que eso las condiciones para preparar la formación de un gobierno Nacional de Reconstrucción que esté bien formada por miembros del Partido Liberal Nacionalista, del Partido Conservador, y de miembros moderados del Frente Sandinista de Liberación Nacional y el

mantenimiento de la Guardia Nacional.

Los nombres propuestos por Pezuello para formar el nuevo gobierno fueron: Alfonso Robelo, Adolfo Calero, el Arzobispo Obando y Bravo y Eden Pastora, ningún sandinista radical.

Este gobierno, una vez en el poder organizaría nuevas elecciones, supervisadas por la Organización de Estados Americanos.

Somoza estuvo de acuerdo con Pezuello sobre la renuncia, pero para concederla pedía las siguientes seguridades.

- "Refugio en Estados Unidos, para aquellos que así lo deseen.

- Garantías de protección a su Guardia Nacional ante posibles represalias sandinistas.

- Permanencia del Partido Liberal.

- Asilo para Somoza en Estados Unidos".

Sin embargo el mismo día que Somoza respondía a la propuesta de Washington, la Junta de Reconstrucción Nacional, que estaba instalada en San José Costa Rica, dio a conocer el proyecto de lo que sería la base del gobierno.

Este proyecto contenía un programa de reconstrucción socioeconómica, una política exterior no alineada, la confiscación de las propiedades de Somoza, prometía el pluralismo

24.- *Ibid.*, pp. 109

25.- *El Día*, Julio 7, 1979, pp. 15

político y la libertad de expresión, elecciones libres, formaría un nuevo ejército, pagaría su deuda externa, y respetaría la libertad de religión.²⁶

Este comunicado obstaculizó, de alguna manera, la formación del Gobierno Nacional de Reconstrucción propuesto por Washington, por lo que Pezullo se concentró en conseguir la renuncia de Anastasio Somoza, para que se diera paso a la toma de poder por la Junta de Reconstrucción Nacional, la cual trataría de modificar la Comisión Bowdler.

Para ésto, Pezullo habló varias veces con Somoza, acerca de cómo debería de dejar el poder, y a qué hombre le dejaría el mando, que a su vez entregaría a la Junta de Reconstrucción Nacional procedente de Costa Rica.

El hombre acordado fue el presidente del Congreso, Francisco Urcuyo, quien pediría un alto al fuego.

El 17 de julio el Congreso fue convocado en sesión en el salón Rubén Darío del hotel Intercontinental "... se les leyó la carta de dimisión de Somoza y después Urcuyo fue elegido, entonces éste pronunció un discurso en el que pedía a las fuerzas irregulares que dejaran las armas y a todas las organizaciones nacionales democráticas que se unieran a él para dialogar y construir un nuevo gobierno".²⁷

Este discurso, dio a entender que no dejaría el poder como

26.- Shirley, Christian, Op. Cit., pp. 110

27.- Ibid., pp. 120

se había planeado, por lo que Pezullo se dirigió a dialogar con él para que se cumpliera con lo acordado a lo que respondió que no, porque no pretendía darle el poder a una junta que tenía miembros "comunistas".

La negativa de Uruyo a dejar el poder y otorgarlo a la Junta de Reconstrucción Nacional, ocasionó que las fuerzas insurgentes avanzaran hacia Managua, exigiendo la rendición incondicional de la Guardia Nacional y de Uruyo, quien no tuvo otra salida que pedir asilo a Guatemala.

Podemos decir que la negativa de Uruyo ocasionó el fracaso de la comisión Pezullo, en el sentido de encontrar una salida política al problema nicaragüense, favorable a las fuerzas conservadoras y liberales de la Junta de Reconstrucción Nacional y de mantener en su totalidad o parcialmente a la Guardia Nacional, ya que estas fuerzas, eran las más indicadas para seguir siendo defensoras de los intereses estadounidenses.

Como ya mencionamos anteriormente, la administración Carter designó a dos comisiones: la Pezullo y la Bowdler, que trabajarían coordinadamente para impedir que el gobierno de Nicaragua cayera en manos sandinistas. En este sentido, la Comisión Pezullo se encargó de negociar la renuncia del dictador, y la Comisión Bowdler, como veremos a continuación, se encargaría de negociar con la Junta de Reconstrucción Nacional, instalada en Costa Rica.

A mediados de junio, Bowdler se dirigió a Costa Rica, para

ponerse en contacto con la Junta de Reconstrucción Nacional, y les hizo saber que Washington no la reconocería por considerarla, "insuficientemente representativa de todos los sectores de Nicaragua;"²⁸ por lo que los contactos de la Comisión con la Junta tendrían un carácter semioficial. Los puntos a discutir fueron los siguientes:

Ampliación de la Junta de Reconstrucción de cinco a siete miembros, "Uno de la Guardia Nacional y otro del Partido Liberal".²⁹

Evidentemente, la apreciación de Bowdler fue vista por la Junta de Reconstrucción, como intervencionista, por lo que la rechazó.

Hemos podido observar, en los párrafos anteriores, que la política de Derechos Humanos y Democratización de James Carter, no pudo ocultar la continuación de la política hegemónica de Estados Unidos en Centroamérica.

Si bien es cierto que Estados Unidos tuvo que presionar al gobierno de Anastasio Somoza para que dejara el poder, debido a que éste violaba constantemente los derechos humanos e impedía la transición democrática del gobierno, lo que obligó a James Carter a "poner en práctica" una política que iba dirigida, específicamente contra Unión Soviética y el bloque socialista en su conjunto; también lo es, que el gobierno estadounidense

28.- Excelsior, 20 de junio de 1979, pp. 12

29.- Ibid., pp. 12

trató de mantener la estructura somocista, (como la Guardia Nacional), y de influir en el proceso revolucionario para que se instalara un gobierno conservador y le garantizara seguridades sobre sus intereses hegemónicos, de tal manera que continuara ejerciendo el control de la región centroamericana.

En este mismo sentido, el gobierno de James Carter recurrió a la Organización de Estados Americanos. El 10 de junio, el Secretario de Estado, de Estados Unidos, Cyrus Vance declaró: "sería útil tener una reunión de la O.E.A. para tratar el caso de Nicaragua que debería discutir no sólo las medidas de lograr un alto al fuego y que se suspendan los embarques de armas a las partes involucradas en el conflicto, sino también, si puede proporcionar o no sus buenos oficios para tratar de mediar y obtener una solución política, porque el nudo del problema requiere una solución política".³⁰

Así, el 17 de junio Estados Unidos convocó a una reunión de los ministros de la O.E.A.; al día siguiente Cyrus Vance propuso las siguientes medidas para solucionar el problema nicaragüense:

- "Formación de un gobierno interino de Reconstrucción Nacional aceptable a todos los principales sectores de la sociedad:

- el envío de una delegación especial a Nicaragua, por esta reunión,

30.- El Día, 14 de junio de 1979

- la suspensión de las remesas de armamentos;
- el cese al fuego;
- la presencia de una fuerza de paz de la O.E.A. para tratar de establecer el clima de paz y seguridad y para colaborar con el gobierno interino en el establecimiento de su autoridad y en la tarea de reconstrucción;
- y un gran esfuerzo internacional de socorro y reconstrucción".²¹

El primero y el penúltimo puntos, básicamente fueron los postulados principales que tratarían de impedir que llegara al poder alguna fracción sandinista.

De tal manera que el primer postulado, podría ser coordinado con los comisiones Pezzullo y Bowdler, y el penúltimo sería utilizado como obstáculo frente al avance militar sandinista, cuando para esas fechas ya era inminente el triunfo militar sandinista.

Ante la propuesta estadounidense, el Frente Sandinista de Liberación Nacional hace un llamado, a los países amigos: Bolivia, Colombia, Costa Rica, Ecuador, México, Perú y Venezuela para que actúen en la O.E.A. una mancha de Estados Unidos que desea crear una comisión pacificadora destinada a resolver la situación en el país centroamericano²² y posteriormente proclama

21.- C.F. O.E.A., 17 de junio de 1979

22.- El Universal, 20 de junio 1979, pp. 1

que: "si hay una intervención armada de la O.E.A., Nicaragua responderá como si se tratara de un ejército invasor".³³

Afortunadamente, la propuesta estadounidense fue rechazada por México, Bolivia, Perú, República Dominicana, Panamá, Venezuela y Ecuador, por considerarla intervencionista.³⁴

Para bloquear la propuesta estadounidense, Venezuela presentó un proyecto de resolución: "El reemplazo inmediato y definitivo del régimen somocista en Nicaragua y descartar todo intento de crear una fuerza interamericana de paz al declarar que la solución al grave problema de Nicaragua corresponde exclusivamente al pueblo nicaragüense".³⁵

Este último proyecto de resolución fue aprobado por 17 votos a favor (incluyendo Estados Unidos), 2 en contra y 5 abstenciones.

Por lo anterior, podemos afirmar que la "naciente solidaridad latinoamericana" impidió que Estados Unidos utilizara a la O.E.A. en beneficio propio, como ocurrió en algunos acontecimientos ya conocidos (Cuba 1962, Guatemala 1954, etc.), e impidió que el país imperialista interviniera en Nicaragua, poniendo de protesta a la paz y utilizando para ese fin al organismo internacional.

33.- Uno más Uno, 20 de junio de 1979, pp. 1

34.- Véase Cárdenas Peñuñuri, Leopoldo E., *Op. Cit.*, pp. 69, y Sánchez Ventura, Vicente M., *Op. Cit.*, pp. 105-108

35.- *Escalator*, 24 de junio de 1979, pp. 1

Ante la imposibilidad de que el gobierno de Estados Unidos reanudara el apoyo a Somoza debido a la política de Derechos Humanos; el fracaso de las Comisiones Mediadoras Internacionales, Pozzullo y Bowdler; el fracaso de la propuesta estadounidense de enviar una fuerza Interamericana de Paz a Nicaragua; la debilidad del régimen somocista, por un lado, y el crecimiento de la fuerza militar del F.S.L.N. por el otro; se pudo lograr que Anastasio Somoza renunciara al poder y que saliera de Nicaragua, por lo que el gobierno de Reconstrucción Nacional, encabezado por el Frente Sandinista de Liberación Nacional, tomó el poder el 19 de julio de 1979.

Una vez instalados en el gobierno el nuevo régimen decidió cortar el control estadounidense sobre Nicaragua, y demostrar la independencia de Nicaragua con respecto a Estados Unidos.

Reanudó relaciones diplomáticas con Cuba, que se habían roto desde los años sesenta, con motivo de la resolución de la O.E.A. Daniel Ortega viajó a Cuba el 6 de septiembre de 1979, para pronunciar un discurso ante el Plenario de la Sexta Cumbre del Movimiento de Países No Alineados, en donde dio a conocer la decisión de Nicaragua de afiliarse al Grupo de los No Alineados. Asimismo, condenó al intervencionismo e imperialismo estadounidense en asuntos de Nicaragua desde 1956 con William Walker, y apoyó a todos los movimientos que buscan la independencia total de sus respectivos países (Puerto Rico, la devolución del Canal de Panamá, el pueblo de Palestina, República

Arabe Saherawi, etc.).

Posteriormente el 28 del mismo mes, Daniel Ortega dio un discurso similar al anterior en la Trigésima Cuarta Asamblea General de las Naciones Unidas.³⁶

Indudablemente los discursos nacionalistas, antiimperialistas y antiintervencionistas del nuevo régimen nicaraguense, preocuparon al gobierno estadounidense, ya que demostraban el rompimiento del statu quo impuesto por Estados Unidos desde que Centroamérica, particularmente Nicaragua, lograron su independencia.

Ante esta nueva realidad, Estados Unidos no podía quedarse cruzado de brazos, por lo que intentó moderar el movimiento revolucionario.

El 28 de julio, Pezullo llegó a Managua con un avión de transporte cargado de víveres, medicamentos y ocho millones de dólares con el fin de dar la imagen de que Estados Unidos estaba dispuesto a ayudar a Nicaragua y con el propósito de contrarrestar la ayuda que estaban recibiendo de Cuba, y así contribuir a fortalecer la fracción moderada.³⁷

En este mismo sentido, en agosto de 1979, E. Harricon, director de la agencia para el Desarrollo Internacional y Sidney Weintraub, el ayudante del subsecretario de Estado, propusieron

36.- Véase Ortega Saavedra, Daniel, *Combatiendo por la Paz*, pp. 15, 30

37.- Tirado, Manlio, *La Revolución Sandinista*, pp. 64

que se ayudara a Nicaragua con 75 millones de dólares de los cuales el 60% sería para reactivar el sector privado y el resto para el sector público, pero fue hasta el 27 de noviembre, cuando Viron F. Vaky, subsecretario de Estado, propuso al Comité de Asuntos Exteriores del Congreso el préstamo de 75 millones a Nicaragua, para fortalecer la posición de los moderados.

Peró por diferencias ³⁸ entre los miembros de la Junta de Reconstrucción Nacional, dos de éstos: Violeta Chamorro y Robelo, decidieron dimitir el 19 y 21 de abril de 1979, respectivamente. A lo que el gobierno estadounidense respondió con condicionar el préstamo de 75 millones de dólares, diciendo que el "dinero no se daría, salvo que la Junta se reconstruyera en forma aceptable" ³⁹ (para Estados Unidos).

38.- Shirley, Christian, pp. 155 y 156
39.- *Ibid.*, pp. 163

III.1.2 ADMINISTRACION DE RONALD REAGAN

Para analizar este apartado es necesario recordar que Estados Unidos ha perdido parte de su poder hegemónico en el mundo y que la política de Derechos Humanos y Democratización de James Carter, tenía como fin recuperar el terreno perdido, sin embargo, esa política fue contraproducente para el gobierno estadounidense.

Ronald Reagan, quien tomó posesión de la presidencia en enero de 1981, al igual que James Carter, se trata de recuperar la hegemonía estadounidense y de proteger sus intereses en Centroamérica. Pero la política de Ronald Reagan se caracterizó por criticar la estrategia de James Carter para alcanzar el objetivo mencionado, ya que la política de derechos humanos ocasionó que se abandonara a gobiernos amigos de Estados Unidos en la región, los cuales "defendían" la libertad y eran luchadores contra el comunismo internacional, promovido por U.S.S.R. y Cuba.⁴⁰

En este sentido, la política de Ronald Reagan, trataría de revivir la "Guerra Fría", culpando al comunismo de ser el

40.- Véase, Maira, Lewis, "La política latinoamericana de la administración Reagan, del diseño armonioso a las primeras dificultades", Centroamérica: Crisis y Política Internacional, pp. 145, Dragon's Teeth, Sowing, "The Reagan Doctrine and Counterrevolution" Nagle Reports on the Americas, Vol. XX No. 4, July-August 1986, pp. 16. Insulza, José Miguel, "La crisis en Centroamérica y el Caribe y la Seguridad de Estados Unidos", Centroamérica: Crisis y ..., pp. 202, Matthewz, Robert, "The limits of friendship: Nicaragua and the West", Nagle Reports on the Americas, Vol. XIX No. 3, May-June 1985, pp. 29

causante principal de la inestabilidad en Nicaragua y el resto de Centroamérica, con el propósito de recuperar parte de su poder hegemónico.⁴¹

Como ejemplo de lo anterior podemos mencionar que Reagan, aún siendo candidato a la presidencia de Estados Unidos en marzo de 1980 dijo que Estados Unidos no debería permitir, que Nicaragua se convirtiera en otra Cuba y que debería impedir que la subversión comunista, de Centroamérica, apoyada por los soviéticos y cubanos se extendiera hasta el sur de México, lo cual constituiría una verdadera amenaza a la seguridad de Estados Unidos.⁴² Por lo anterior, consideramos que la política del anticomunismo promovida por el gobierno de Ronald Reagan, fue solo el pretexto para intervenir en Nicaragua. Sin embargo, la causa real por la que Estados Unidos decidió tomar cartas en el asunto nicaragüense, fue porque la revolución sandinista rompió con el statu quo en Centroamérica, debilitando la hegemonía estadounidense en aquella región y porque Nicaragua logró librarse del imperialismo y dominación yanqui.

Así se demostró el 6 de septiembre de 1979 cuando Daniel Ortega anunció que Nicaragua se sumaría al Movimiento de Países

41.- Lozano, Lucrecia, "Estados Unidos frente a Nicaragua (1981-1987)", *Política Internacional, Revista Venezolana de Asuntos Mundiales y Política Exterior*, No. 9, enero-marzo 1988, pp. 11. véase también G. Ramírez Carlos, *Operación Gavín México en la diplomacia de Reagan*, pp. 132
42.- Maira, Levis, *Op. Cit.*, pp. 152 y 165, Inculza, José Miguel, *Op. Cit.*, pp. 127

No Alineados; dio su apoyo a los pueblos que luchan por su libertad; comunicó las medidas e-propiatorias de su gobierno⁴³ contra las propiedades de Somoza y algunas de Estados Unidos.

Estados Unidos acostumbrado a mantener su hegemonía y controlar a Centroamérica, particularmente a Nicaragua, no vio con buenos ojos que el gobierno sandinista dirigiera con independencia, que decidiera libremente con qué países tener relaciones económicas, políticas, culturales, etc; sin la recomendación estadounidense, por lo que calificó al nuevo régimen de Nicaragua de comunista y ser responsable "con apoyo cubano y soviético" de la inestabilidad existente en El Salvador⁴⁴ y el resto de Centroamérica, argumentando que por el territorio nicaragüense circulaban armas procedentes de Cuba y Unión Soviética.

Este argumento fue colocado el 10 de febrero de 1981 en un documento denominado "Libro Blanco", el cual tenía como propósito "...convencer a la opinión pública, a los congresistas norteamericanos y a los aliados occidentales de que los conflictos de Centroamérica y el Caribe eran provocados por Unión Soviética y sus satélites, y por lo tanto, que la manera de evitarlos era bloquear a Cuba y a Nicaragua, presentados como los

43.- Véase Ortega, Saavedra, Daniel, Luchando por la Paz, pp. 17 y 22. Armstrong, Robert, "Nicaragua: Sovereignty and non-Alignment", NACLA Report of the Americas, Vol. XII No. 3, May June 1985, pp. 15-21

44.- Bermúdez, Lilia y Caralla, Antonio, Estrategia de Reagan hacia la Revolución Centroamericana, pp. 106-107

abastecedores de armas, adiestramiento, apoyo político,
diplomático e incluso soldados y asesores".⁴⁵

Este argumento fue el primer pretexto del gobierno de Ronald Reagan, para desatar una guerra económica, política, diplomática y militar contra Nicaragua, mejor conocida como guerra de Baja Intensidad (G.B.I.), con el propósito de derrocar al gobierno sandinista.⁴⁶

En este sentido, Ronald Reagan, tres días después de que tomara posesión de la presidencia estadounidense tomó la decisión de suspender la entrega de 15 millones de dólares, saldo del crédito de 75 millones que en 1981, durante la administración de Carter, el Congreso estadounidense había aprobado.⁴⁷

Posteriormente "el 10 de febrero, el gobierno de Reagan anuló otro préstamo a Nicaragua, esta vez por 9,6 millones de dólares, el cual estaba destinado a la compra de 60 mil toneladas de trigo";⁴⁸ y el primero de abril del mismo año, Washington suspendió todos los créditos a Nicaragua.

Afortunadamente la suspensión de los créditos estadounidenses no provocó un desequilibrio o trastorno serio a Nicaragua debido a que diferentes gobiernos, otorgaron apoyo

45.- Bermúdez, Lilia, Cavalla, Antonio. *Op. Cit.*, pp. 137-

46.- Véase, Bermúdez, Lilia, *Guerra de Baja Intensidad: Reagan contra Centroamérica*, pp. 81, 82, 90 y 162

47.- Maire, Luis. *Op. Cit.*, pp. 166

48.- Tirado, Manlio, *La Revolución Sandinista*, pp. -126

económico a ese país centroamericano.

Sin embargo Estados Unidos insistiría, como era de esperarse, en intervenir en los asuntos internos de Nicaragua, creyendo que podrían influir y manejar al gobierno sandinista a través del Chantaje.

El 11 y 12 de agosto, Estados Unidos mandó a Managua a Thomas Enders, Secretario adjunto para Asuntos Interamericanos del Departamento de Estado, para persuadir al régimen nicaragüense. Enders prometió la reanudación de la asistencia económica y financiera; la no agresión a Nicaragua y poner fin a las actividades de los contrarrevolucionarios que se entrenaban en campos militares de Estados Unidos, principalmente en Florida.

Pero a cambio pidió la rendición incondicional de los sandinistas. Demandó que Nicaragua dejara de servir como puente para el traslado de armas al Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (F.M.L.N.), y que cesara todo tipo de solidaridad con el movimiento revolucionario salvadoreño.

Exigió también que las fuerzas armadas fueran reducidas a 40 mil efectivos, incluyendo las milicias populares y el retiro de maestros, médicos y personal cívico que no se restringieran

49.- Libia prestó 100 millones de dólares. Unión Soviética, Bulgaria, Canadá, Francia, República Democrática Alemana, Suecia y la Comunidad Económica Europea, donaron 127 mil toneladas de trigo, lo suficiente para cubrir la demanda interna de Nicaragua durante 1981-1982. Ibid., pp. 139

las actividades políticas de la derecha.

Los sandinistas, por su parte, demostraron una vez más su independencia contestando que no enviaban armas a El Salvador, aceptaron que daban solidaridad política y moral a los guerrilleros, la cual no estaban dispuestos a interrumpir, ya que la insurgencia salvadoreña luchaba contra un enemigo parecido al somocismo. Tampoco estaban dispuestos a retirar a los cubanos ya que estaban dedicados a la reconstrucción de Nicaragua.

Tomando en cuenta los antecedentes históricos de Estados Unidos sobre la región centroamericana, particularmente sobre Nicaragua, no sería extraño que la independencia del gobierno sandinista, provocara en Washington un sentimiento de frustración y resentimiento, por lo que el gobierno de Ronald Reagan buscaría nuevos pretextos para intimidar y reaccionar agresivamente contra el país de Sandino y Rubén Darío, con el fin de derrocar el sandinismo.

Para continuar con nuestro análisis, es necesario recordar que la política de Estados Unidos en la región se ha caracterizado por que utiliza a los gobiernos centroamericanos -los cuales fueron puestos, directa o indirectamente, por la intromisión del gobierno estadounidense- para que apoyen las políticas intervencionistas de Estados Unidos.

Siguiendo con esta misma tradición, el gobierno de Ronald

50.- Ibid., pp. 130. Shirley, Christian, Op. Cit., pp. 206

Reagan utilizó a los gobiernos de El Salvador, Guatemala y principalmente Honduras para que junto con Estados Unidos intimidarían al régimen sandinista, a través de maniobras militares conjuntas, las cuales sin lugar a duda fueron, también, ensayos de invasión a Nicaragua.

Las maniobras militares empezaron en septiembre de 1981, de las cuales destacan, las siguientes:

1.- Halcón victa, realizada del 7 de septiembre al 9 de octubre de 1981, en la costa atlántica de Honduras, entre los ejércitos de Estados Unidos y Honduras.

2.- Fina Grande II, realizada de agosto de 1983 a febrero de 1984. "De acuerdo con el comandante general de la maniobra, Coronel Schlossberg, ésta serviría para comprobar la capacidad de intervención rápida en cualquier país (Nicaragua) de donde se concluya que tropas convencionales entrenadas en el despliegue rápido fueron el componente sustancial de los efectivos que la realizaron".⁵¹ Los participantes fueron los ejércitos de Honduras y Estados Unidos.

3.- Ejercicio de Estado de Alerta para despliegue de emergencia marzo 1984. Participación de los ejércitos de Honduras y El Salvador, y Estados Unidos.

4.- Maniobras Granadero I, del 10. de abril al 3 de junio de 1984.

5.- Ejercicio de Contrainsurgencia, del 1 de julio a agosto

51.- Bermúdez, Lilia, Guerra de El Salvador, pp. 108

de 1984.

6.- Maniobra Lampira 85, del 27 de enero al 15 de junio de 1985.

7.- Segunda Fase de Cabañas 86 iniciada el 5 de junio de 1985 a septiembre del mismo año.

8.- Vicente Testa del 18 de marzo al 5 de abril de 1986.

Estas maniobras, no fueron vistas con buenos ojos por los sandinistas, ya que se realizaron en países vecinos de Nicaragua.

Lógicamente y con mucha razón la respuesta sandinista fue denunciar las actividades militares como un ensayo para invadir a Nicaragua, por lo que el ejército sandinista fue puesto en Estado de Alerta. Desde la primera maniobra militar al respecto Daniel Ortega dijo:

"El enemigo no va a decir cuando nos va a agredir, por eso debemos estar preparados para no ser sorprendidos. En el pasado sufrimos muchas intervenciones y no podemos descuidarnos".⁵²

Además de las maniobras militares las evidencias que pueden demostrar que Estados Unidos no descartaba una intervención en Nicaragua son las siguientes.

1.- La presencia, frente a las costas del pacífico nicaragüense del buque destructor Caron de la armada de Estados Unidos, para realizar espionaje electrónico.

2.- La preparación militar en la zona del Canal de Panamá.

52.- Tirado, Manlio. *Op. Cit.*, pp. 132

donde tiene su sede el Comando Sur del Ejército estadounidense, de tres compañías de guardias somocistas que recibían adiestramiento en desembarcos aéreos y manejo de explosivos.

3.- Así mismo, la zona del Canal de Panamá fue utilizada bajo la autoridad del Comando Sur, por el ejército argentino como punto intermedio de un puente aéreo de Buenos Aires a El Salvador para transportar a la Brigada argentina, lo mismo que accesorios, equipos y armamentos. Entre noviembre de 1981 y marzo de 1982 se realizaron más de 45 vuelos de esta clase".⁵³

4.- A mediados de 1985, el gobierno estadounidense había violado el espacio aéreo nicaragüense 401 veces, para realizar vuelos de espionaje.⁵⁴

Afortunadamente, la coyuntura internacional, analizada en el capítulo dos, ayudó a evitar que la intervención se llevara a cabo.

Hemos visto, que Estados Unidos se oponía a que se firmara el Pacto de Paz de Contadora, en virtud de que ese documento representaría un obstáculo para continuar su política de agresión contra Nicaragua.

En este mismo sentido y siguiendo con la tradicional política de utilizar a gobiernos centroamericanos para que apoyaran la política estadounidense en la región, Ronald Reagan solicitó la colaboración de José Napoleón Duarte, Presidente de

53.- *Ibid.*, pp. 144

54.- Bermúdez, Lilia, *op. cit.*, pp. 170

El Salvador, para que boicoteara la Cumbre Esquipulas II, ⁵⁵ la que se llevaría a cabo el 25 de junio de 1987, en virtud de que la reunión podría obstaculizar su política imperialista contra Nicaragua, ya que fue convocada con bases parecidas a la Acta de Paz de Contadora.

En este sentido el 12 de junio, José Napoleón Duarte telefonó al presidente de Costa Rica, Oscar Arias para decirle que no podía participar en la mencionada cumbre, debido a que Phillip Habib, enviado especial, le informó que Estados Unidos se oponía al Plan de Paz que el presidente costarricense había propuesto, de tal manera que Phillip Habib le solicitó que no participara en la Cumbre Esquipulas II. ⁵⁶

El comunicado de José Napoleón Duarte, provocó que se suspendiera la Cumbre, y que se pospusiera para los días 6 y 7 de agosto del mismo año.

Sin embargo, el gobierno de Reagan buscó un nuevo colaborador para que impidiera que la reunión se llevara a cabo en los términos del Plan Arias, en este sentido Honduras, presentó una contrapropuesta el 31 de julio en una reunión de los cancilleres de Centroamérica, de Contadora que recogía ⁵⁷ puntualmente la posición de Washington.

55.- Reunión de los presidentes de Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua, realizadas en Esquipulas, Guatemala para solucionar el problema centroamericano a través del Plan que propusiera Oscar Arias, Presidente de Costa Rica

56.- El Día, 18 de junio de 1987, pp. 10

57.- Véase, La Jornada, 10. de agosto de 1987, pp. 1

Afortunadamente, los demás candillares, demostraron su desencanto por la nueva propuesta, y discutieron los puntos del Grupo de Contadora y el Plan Arias por lo que se anuló la posibilidad de aceptar el Plan de Honduras, lo que dio como resultado que la Cumbre se llevara a cabo los días previstos para discutir el Plan Arias.

Cabe resaltar que Honduras, bajo la dirección de José Azcona Hoyo, quien tomó la presidencia de ese país en enero de 1986, jugó un papel importante en la política exterior de Estados Unidos contra Nicaragua.

Destaca el operativo militar del 7 de diciembre de 1986, en el que cerca de una veintena de aviones Super Mystere B-2 y A-37 Dragonhi, bombardearon territorio nicaragüense apoyados por 25 mil soldados pertenecientes a batallones aerotransportados, de artillería e infantería. "El momento político escogido responde a la necesidad norteamericana de desviar la atención de la opinión pública, ya que se produce en medio de las revelaciones del ⁵⁸ Irangate".

En este operativo participaron pilotos norteamericanos, ayudando en el transporte de tropas hondureñas a la frontera, utilizando helicópteros supuestamente no artillados. ⁵⁹

En Semana Santa, se produce un incidente fronterizo con Nicaragua inflado por el gobierno estadounidense, por lo que por

58.- Bermúdez, Lilia, Op. Cit., pp. 197

59.- Bermúdez, Lilia, Op. Cit., pp. 197

primera vez. "el adiestramiento se dio con una táctica real de guerra: 60 pilotos norteamericanos transportaron a 600 soldados hondureños a la zona fronteriza con Nicaragua".⁵⁰

Cabe destacar la tolerancia a la permanencia de la contra en territorio hondureño. Es más, Carlos Montoya, Presidente del Congreso de Honduras ayudó a conseguir los 100 millones de dólares, al declarar que si no se les ayudaba los contrarrevolucionarios se podían convertir en delincuentes dentro de Honduras.

Entre otras cosas, el gobierno hondureño permitió el entrenamiento de la contra en su territorio, y en septiembre de 1986, Azcona Hoyos, pide la expulsión de Nicaragua de la O.E.A.

Las fuerzas entrenadas hondureñas también han participado en la preparación de la opción intermedia a la invasión directa estadounidense, que sería la utilización de las fuerzas armadas regionales para (realizar) resolver la crisis del Área, teniendo como promotor.

Sin embargo, la administración Reagan, no vaciló en utilizar otras medidas de presión para hostigar y tratar de derrocar al régimen sandinista.

Equitativo con su política de agresión económica, iniciada en enero de 1981, Reagan bloqueó en enero de 1982 un préstamo a Nicaragua otorgado por el Banco Mundial por un monto de 22,8

50.- Ibid.

millones de dólares. Sue Pittman, vocero del Departamento de Estado dijo que mientras el gobierno sandinista no cambie el ambiente político, Reagan se opondría a otros créditos que se gestionen en bancos de desarrollo multilateral a favor de los nicaragüenses.

El comunicado de Pittman representó una intervención en los asuntos internos de Nicaragua, al dar a entender, que Estados Unidos cooperaría con Nicaragua, cuando los dirigentes sandinistas estuvieran dispuestos a aceptar las recomendaciones de Washington, a lo que Managua nuevamente se negó.

Dentro de la agresión económica contra el país nicaragüense se encuentra el embargo comercial que decretó Ronald Reagan, el primero de mayo de 1985, en respuesta a la visita que realizó Daniel Ortega a Unión Soviética.

Nicaragua, demostró de esta manera que el gobierno sandinista iba a elegir con independencia y libertad, los países con los que quería tener buenas relaciones sin recurrir a los consejos de Washington. Esta posición fue calificada de amenaza para Estados Unidos.

"Yo, Ronald Reagan, Presidente de Estados Unidos de América declaro que las políticas y las acciones del gobierno sandinista constituyen una inusual y extraordinaria amenaza a la seguridad nacional y a la política exterior de Estados Unidos, y por este medio declaro una emergencia nacional para luchar contra esa amenaza.

Por este medio, prohíbo todas las importaciones de mercancías y servicios procedentes de Nicaragua; todas las exportaciones de mercancías que tengan como destino Nicaragua, excepto los destinados a las organizaciones de resistencia democrática (contras).

Prohíbo todas las transacciones y transportaciones aéreas entre Estados Unidos y Nicaragua. Las prohibiciones serán efectivas el 7 de mayo de 1985 a las 12:01 Am. y serán transmitidas al Congreso y publicadas en el Registro Federal".⁶¹

Afortunadamente el embargo comercial ocasionó incrementar el comercio nicaragüense con otros países, reduciendo, o mejor dicho eliminando la dependencia comercial con Estados Unidos, que para esa fecha (1985) era de 15%.

- Centroamérica pasó del 7 al 12%⁶²
- Europa Occidental pasó del 18 al 32%
- Europa Socialista pasó del 27 al 36%

En el aspecto político, la medida estadounidense no fue seguida por la mayoría de los países occidentales, entre los que se encuentran:

Francia, Gran Bretaña, Alemania Federal, Italia, Canadá y

61.- Executive Order, "Prohibiting Trade and Certain other Transaction involving Nicaragua". "The White House", May, 1985. Material Fotocopiado. (Traducción nuestra)

62.- Véase, Boletín Económico Centroamericano, Servicio Internacional de Noticias, año 2, No. 18, 10 de mayo de 1986 p. 2. Matthews, Robert, "The limits of Friendship: Nicaragua and the West"

Japón, que reprobaron el embargo.

Sin embargo, lo anterior no quiere decir que el embargo no haya tenido repercusiones económicas importantes para Nicaragua; ya que a pesar de que el comercio se incrementó con otros países, el costo de la transportación fue mayor en virtud de que se encontraban más alejados, y que compraban los productos más baratos.

En este sentido para el 1 de abril de 1986, fecha en que Ronald Reagan ratifica el embargo, los costos de importación se habían elevado, para el transporte en un 40%, telecomunicaciones en un 20% y la construcción en un 50%. En este último campo la capacidad de diseño disminuyó en un 30%, la construcción de carreteras en un 15% y 20% la de mantenimiento asfáltico.

El sector salud fue afectado en 20%, ya que el 65% del equipo médico era de procedencia estadounidense, del cual la mitad estaba fuera de servicio por falta de repuestos.

Paralelamente a la agresión económica, el gobierno de Reagan, utilizó campañas de desprestigio contra los regimenes sandinista y cubano; un ejemplo de esto, es que en noviembre de

63.- Arritola, Mario. "El enfrentamiento entre Estados Unidos y Nicaragua y sus repercusiones en los procesos de negociación en Centroamérica". *Cuadernos de Política Exterior Mexicana* No. 6, pp. 198

64.- *Boletín Político*, Servicio Internacional de Noticias, Año 2, No. 18, 16 de mayo de 1986, pp. 6

1981. un vocero del Departamento de Estado se negó a confirmar o desmentir la publicación de un artículo del periódico Washington Post, escrito por Rowland Evans y Robert Novack, en el sentido de que por Nicaragua habían pasado el 15 y el 16 de octubre entre 500 y 600 soldados cubanos, para destruir un puente sobre el río Lampara, artículo que fue respaldado y difundido a diversos gobiernos por Alexander Haig.

Ante esto el Embajador de Nicaragua en Washington, Arturo Cruz, desmintió a los columnistas, y Cuba por su parte, pidió a Haig que presentara pruebas que demostraran sin vacilaciones, subterfugios o titubeos, que Cuba desembarcó entre 500 y 600 hombres en Nicaragua, que digera qué día, a qué hora, en qué aviones desembarcaron esos hombres.⁶⁵ Haig no pudo demostrar lo anterior por lo que quedó en ridículo.

Con este mismo propósito, el gobierno de Reagan acusó al de Nicaragua de haber matado a 200 micuitos,⁶⁶ los cuales fueron reubicados a 50 km al interior de Nicaragua, en virtud de que los contras (extremistas en Honduras) cruzaban la frontera con Nicaragua y sembraban el terror matando a quien encontraran.

El gobierno sandinista por su parte invitó a la Comisión de Derechos Humanos para que iniciara una visita al lugar, en donde se encontraban los micuitos, para observar si había evidencias

65.- Tirado, Manlio. *Quié Sabe*, pp. 172

66.- Indígenas de la zona atlántica de Nicaragua ubicados en la frontera con Honduras. *Ibidi*, pp. 139

de lo que afirmaba Washington, y como no encontraron nada, el gobierno de Reagan quedó de nueva cuenta en ridículo.⁸⁷

Como hemos visto al inicio de este apartado el gobierno sandinista, una vez que tomó el poder de Nicaragua el 19 de julio de 1979, empezó a manifestar la nueva situación de independencia y soberanía del pueblo nicaragüense, en todos los foros internacionales, y en numerosos países,⁸⁸ en los cuales demostró que había roto con el statu quo en Centroamérica, al hacer declaraciones independientes sin consultar para ello a Washington; con lo que dio a entender que Nicaragua no volvería a estar de rodillas ante Estados Unidos.

En este sentido, Nicaragua empezó a diversificar sus relaciones diplomáticas, económicas, políticas, etc., con los demás países de la sociedad internacional, sin importar su ideología.

Sin embargo, como hemos visto, la respuesta de Estados Unidos a la independencia de Nicaragua, fue la de llevar a cabo la llamada Guerra de Baja Intensidad contra el país centroamericano, con el fin de derrocar al régimen sandinista, argumentando para ello, la intromisión del comunismo, apoyado por Cuba y Unión Soviética. Es decir, que el gobierno de Reagan no quiso observar la diversificación de las relaciones nicaragüenses

87.- *Ibid.*, pp. 136

88.- Véase Ortega, Saavedra, Daniel, *Combatiendo por la Paz*, pp. 15-243

con otros países no socialistas, con lo que se demuestra que el disgusto real de Washington fue porque Nicaragua logró romper las cadenas del imperialismo yanqui.

Dentro de la estrategia utilizada por Washington para llevar a cabo su propósito de derrocar al gobierno sandinista fue utilizar a los exguardias somocistas, quienes se refugiaron en el sur de Honduras, cuando los revolucionarios nicaragüenses tomaron el control y el poder del país nicaragüense; y a los grupos minoritarios inconformes con el régimen sandinista. Cabe resaltar que a estos grupos se les conocen como "Contras".⁶⁹

Lo anterior fue denunciado por el Washington Post en febrero de 1981, al comunicar que Estados Unidos, a través de la C.I.A., había puesto en marcha un plan, desde el 16 de noviembre del año anterior, con el fin de desestabilizar a Nicaragua. Para llevar a cabo el plan, el gobierno estadounidense había aprobado un desembolso de 19 millones de dólares.

Esta columna no fue desmentida ni por Reagan ni por algún otro alto funcionario del gobierno.⁷⁰

"Los principales ejecutores del plan serían los exguardias somocistas y otros contrarrevolucionarios (Fuerza Democrática Nicaragüense, Alianza Democrática Revolucionaria) que tienen sus

69.- Véase Edelman, Mari, "Lifelines: Nicaragua and the socialist Countries", Nagla-Report of the Americans, Vol. XIX No. 3, May-June 1985, pp. 44

70.- Dragon's Teeth, "The CIA's War", Nagla Report of the Americans, Vol. XI No. 4, July-August 1985, pp. 20

bases de operaciones en Honduras cerca de la frontera con Nicaragua y que algunos de ellos fueron entrenados en campos militares de California y Florida.

Además, contarían con el auxilio de asesores militares argentinos y la complicidad del ejército hondureño ...⁷¹ quienes se encargarían de llevar a cabo actos de sabotaje en fábricas, en instalaciones eléctricas y en las refinorías.

Desde que el gobierno estadounidense empezó a organizar el ejército contrarrevolucionario en noviembre de 1981, el argumento que justificó tal acción era el de presionar para lograr la negociación (entre la contra y el gobierno) así como hostigar para que el gobierno sandinista dejara de "exportar" la revolución a otros países, concretamente a El Salvador.⁷²

Pero es hasta el 21 de febrero de 1985, cuando el Presidente Ronald Reagan reconoce abiertamente, que los verdaderos objetivos eran los de remover al gobierno sandinista en su estructura actual, argumentando que es la de un Estado comunista totalitario y no un gobierno elegido por el pueblo. Más aún días después proporciona la justificación supuestamente legal, de tal proceder, diciendo que era una medida de defensa legítima de acuerdo con la Carta de las Naciones Unidas, lo cual fue

71.- Tirado, Manlio. *Op. Cit.*, pp. 142. véase también Bermúdez, Lilia, *Op. Cit.*, pp. 163, Edelman, Mari. *Op. Cit.*, pp. 44, y Dragon's Teeth, Sowing. *Op. Cit.*, pp. 22. (Los paréntesis son nuestros)

72.- Bermúdez, Lilia, *Op. Cit.*, pp. 163

rechazado por la Corte Internacional de Justicia.

En cuanto a la asistencia económica se refiere, Washington se vió obligado a no enviar ayuda financiera oficial a la contrarrevolución, debido a que el Congreso estadounidense aprobó a fines de 1982 la Enmienda Boland, la cual prohibía a la C.I.A. y al Departamento de Estado la utilización de fondos para proporcionar ayuda militar a fuerzas que tuvieran el propósito de derrocar al gobierno paraguense.⁷⁴

Sin embargo el Consejo de Seguridad Nacional asumió el mando logístico de la guerra secreta y jugó un papel clave en la recolección de fondos privados que ascendieron a 10 millones de dólares. Así mismo, el abastecimiento militar durante ese tiempo fue sustituido con financiamiento de países aliados de Estados Unidos como Taiwan, Israel, Arabia Saudita, Sudáfrica y otros como Paraguay, y además de grupos privados norteamericanos como Conservativ Caucus Inc., el U.S. Defense Committee, el Citizen for America, la World Anticommunist League, la Revista Soldier of Fortune, la cual se dedica a reclutar mercenarios para instruir a los contras, al igual que al Grupo Civilian Military Assistance.⁷⁵

Posteriormente, en agosto de 1985 Reagan logró que el

74.- Boletín Político, Servicio Internacional de Noticias, Junio 29 de 1982, Mem., D.F., pp. 7

74.- Bermúdez, Lilia, *Op. Cit.*, pp. 168

75.- *Ibid.*, pp. 174, Israel mandó 3.000 rifles a Edgar Chamorro del FIN y 500 AK-47 rifles a Edén Pastora a mediados de 1983, *Dragon's Teeth Sowing*, *Op. Cit.*, pp. 27

Congreso aprueba 27 millones de dólares en "ayuda humanitaria" para los contras, y a principios de 1986 Reagan solicita esta vez al Congreso una ayuda de 100 millones de dólares con carácter militar, la cual fue negada en la primera votación pero aceptada el 25 de junio del mismo año. De los 100 millones, 75 fueron destinados al abastecimiento directamente militar.

En otras actividades en las que participó E.E.U.U. contra el régimen sandinista, se encuentran: el minado de puertos nicaragüenses durante 1984, 1985, que tuvo como objetivo amenazar a la tripulación de embarcaciones extranjeras y a los países, para que se frenara el comercio con Nicaragua, así como destruir la casi inexistente flota mercante nicaragüense. El ataque mediante lanchas pirañas al depósito de combustible de Puerto Corinto, en octubre de 1983.

76.- "... Los comandos (estadounidenses) participaron en la tarea de minado, teniendo como base un barco controlado por la Agencia Central de Inteligencia, que operaba desde las costas del Pacífico de Nicaragua, citado en Bermúdez, Lilia, *IDA Citi*, pp. 173, véase también, *Excelsior*, 3 de marzo de 1984, pp. 2 A

III.1 ESTADOS UNIDOS CONTRA MEXICO DURANTE LA ADMINISTRACION REAGAN

Para poder analizar este apartado es indispensable no olvidar el objetivo fundamental de los gobiernos de James Carter y Ronald Reagan, el cual como lo hemos observado, es el de mantener la hegemonía estadounidense en el mundo, particularmente en América Latina y más concretamente en Centroamérica.

En este sentido, México fue considerado una pieza clave para tales objetivos, sin embargo nuestro país se ha caracterizado por tener una política exterior independiente y porque ha defendido la economía mixta y la rectoría del Estado en materia económica. Lo anterior ha sido un obstáculo para el objetivo de Estados Unidos por lo que era necesario, desde el punto de vista estadounidense, que México hiciera algunos cambios en cuanto su política exterior y su política económica.

A continuación analizaremos la posición estadounidense hacia México durante la administración de Ronald Reagan en virtud que fue en este periodo en el que se dan una serie de prácticas contra nuestro país para que éste se alinee a la política de Washington.

Durante la administración de James Carter, presidente de Estados Unidos 1977-1980, México contó con mayores elementos de negociación frente al gobierno estadounidense: Estados Unidos se enfrentaba a la inseguridad de abastecimiento de petróleo, debido

al bloqueo de hidrocarburos de los países árabes contra Israel y la guerra Irán-Iraq, el aumento del precio del petróleo y la política contraproducente de Derechos Humanos y Democratización: México, por su parte, emergía como una potencia petrolera, llegando a ocupar el cuarto lugar en producción de crudo en el mundo, dándole a México mayores recursos económicos para su "crecimiento y desarrollo" lo que le permitió tener una inevitable presencia real en el conflicto nicaragüense sin represalias graves de Estados Unidos contra nuestro país.

Sin embargo, en agosto de 1981, año en que Ronald Reagan arribara al poder en Estados Unidos los precios del petróleo bajaron, llevando a México a la crisis económica más profunda y prolongada de los últimos años, lo cual es aprovechado indudablemente, aunque de manera limitada, por Washington para presionar al gobierno mexicano, específicamente desde 1984, para que México se alineara a las políticas económica y exterior de Estados Unidos.

En los primeros dos años de la administración de Miguel de la Madrid, presidente de México 1982-1988, la crisis económica que azotaba, (y sigue azotando) al pueblo de México, puso en peligro la estabilidad social del país -la cual ha sido la limitante de las presiones estadounidenses contra nuestro país-

77.- Sosa, Priscila. "El contexto de las nuevas perspectivas norteamericanas sobre México". Cuadernos Semestrales, Estados Unidos Perspectiva Latinoamericana, No. 20, 2o. semestre de 1986, pp. 42

lo que orilló al gobierno de Estados Unidos a no presionar demasiado, por lo menos durante esos dos críticos años, al gobierno mexicano, sino por el contrario, servir de aval para el "rescate económico" de nuestro país.

78

Sin embargo durante el segundo encuentro en la Paz, Baja California Sur, el 14 de agosto de 1980, entre Miguel de la Madrid y Ronald Reagan, se reveló el tema centroamericano como el punto claro de divergencia en la posición de ambos países. Ya que la posición de México continuaba obstaculizando a la política exterior de Estados Unidos hacia Centroamérica, particularmente hacia Nicaragua.

Posteriormente en el tercer encuentro entre ambos mandatarios, efectuado en mayo de 1984 se hizo evidente el desacuerdo. El 15 de mayo (en el jardín de la Casa Blanca, el Presidente Ronald Reagan, en lugar de referirse a los aspectos positivos de la relación entre las dos naciones y el acuerdo que existía sobre varios asuntos bilaterales, insistió en sus diferencias respecto a Centroamérica, recordándole a México que las tradicionales relaciones amistosas entre ambos países

79.- Para Estados Unidos, es más importante la estabilidad de México, que la posición de éste en Centroamérica, es por ello que cuando la mencionada estabilidad está en peligro por cuestiones económicas, el gobierno estadounidense no vacila en dar ayuda económica a México. Castañeda, Jorge, G., y Pastor, Robert A., *Relación de la amistad México - Estados Unidos*, pp. 152. Meyer, Lorenzo, "1985 un mal año en una época difícil", México y Estados Unidos 1985, pp. 24

podrían llegar a ser alteradas".

Para la participación de México siguió siendo la de buscar, a través del Grupo Contadora, una solución pacífica al conflicto centroamericano. Así lo manifestó Miguel de la Madrid a Washington al afirmar que "para solucionar el problema centroamericano es necesario apoyar los programas de desarrollo económico y social y alentar los esfuerzos para la construcción de la democracia y el respeto a los derechos humanos aplicando para ello los principios y las normas del derecho internacional".

Al día siguiente el presidente mexicano dijo en el Congreso estadounidense que México tiene la convicción de que el conflicto centroamericano obedece a las carencias económicas, el atraso político y la injusticia social que han padecido los países del área. Y agregó: "No podemos aceptar que se le inscriba en la confrontación Este-Oeste y que las reformas y los cambios estructurales se perciban como una amenaza a la seguridad de las demás naciones del hemisferio".

Dentro de este marco, en Estados Unidos, a partir de 1984 se empezó a manifestar la idea de proporcionar a México para que éste moderara su política exterior a Centroamérica y su política económica, así lo demuestran las declaraciones de algunos

79.- González, Juan J., "El viaje de Miguel de la Madrid a Washington", *Cartas de Política Exterior Mexicana*, Año VI, No. 3, julio-septiembre 1986, pp. 20. *Uno más Uno*, 10, de mayo de 1984, primera plana.

80.- *Uno más Uno*, 16 de mayo de 1984, pp. 12.

81.- *Uno más Uno*, 17 de mayo de 1984, primera plana.

sectores del gobierno estadounidense y organizaciones que asesoraban a la administración Reagan en política exterior, argumentando que México era una amenaza a la Seguridad Nacional de Estados Unidos, debido a que la crisis económica podría ser aprovechada por el bloque soviético para introducirse en México y causar la inestabilidad.

Al respecto, el mismo Reagan dijo: "¿Debemos dejar que Granada, Nicaragua, El Salvador, todos se transformen en nuevos Cuba, nuevos puntos de avanzada para las brigadas de combate soviético? ¿Será el próximo paso del Ejército La Habana dirigirse hacia el norte de Guatemala y de ahí a México y al sur de Costa Rica y Panamá?".

La Fundación Heritage, por su parte, reclamó en el mismo año que Estados Unidos no debería perder la oportunidad que representaba un México debilitado para poder practicar en cuanto a su política exterior hacia Centroamérica, la cual resultaba ineficaz para el gobierno estadounidense por ser opuesta a la llevada por Reagan en la región. Agregó que el colapso general estaba cerca, Estados Unidos debería de actuar por conveniencia propia, buscando aprovechar la coyuntura para

92.- Lajoux de Solana, Roberta, "Visión de México en la prensa de Estados Unidos, 1981", *Relaciones Internacionales* 1982, pp. 17-20.
Ramírez Bernal, David, "México-Estados Unidos, los nuevos parámetros de la relación política", *Cuadernos de Política Exterior Mexicana*, No. 1, CIES, pp. 201

93.- Ramírez, Carlos, "Migración Gayana. Mirado a la diáspora Reagan", pp. 27. Véase también: Aguayo, Sergio, "El conflicto centroamericano en la sociedad estadounidense", *México-Estados Unidos*, 1982, pp. 12

"convertir a México en un país más amigo y dependiente", por otra parte pidió que Estados Unidos debería donarle a México el auxilio financiero que otorgó la banca y el gobierno. Finalmente Heritage sugirió que Estados Unidos debería alentar la formación de alianzas internas entre las fuerzas políticas y sociales coincidentes con los objetivos de Estados Unidos: A.A.N., empresarios y clero, para influir en el rumbo de México para convertir a México en una base norteamericana de tipo económico, político, estratégico y de seguridad nacional.

Jesse Helms, senador y ex-presidente del Comité del Hemisferio Occidental; James Reston, columnista del New York Times y el ex-presidente Nixon, afirmaban que "México estaba más ligado a la política soviética que a la estadounidense, y que el objetivo final del comunismo internacional era México, quien estaba en la lista de comarcar de Moscú".

84.- "En septiembre de 1953, el Departamento del Tesoro de Estados Unidos, otorgó un crédito de emergencia por 500 millones de dólares para México; posteriormente el gobierno norteamericano aceptó conceder un pago adelantado de 1000 millones de dólares contra futuras entregas de petróleo mexicano a la reserva estratégica, y a dar otra línea de créditos de 1000 millones provenientes de la Cooperación de Crédito para Productos Básicos (Commodity Credit Corporation) para importación de alimentos de Estados Unidos". Seagley, Bruce Michael. "La interdependencia entre México, Unidos y México a fines de los años ochenta". *Cuadernos de Estudios Latinoamericanos*, No. 20, 2o. semestre de 1986, pp. 46. Castañeda, Jorge G., y Pastor, Robert A., *Op. Cit.*, pp. 193; Ramírez, Carlos, *Op. Cit.*, pp. 89; Ramírez Bernal, David, *Op. Cit.*, pp. 201; Vega, Gustavo, "El Comercio de Granos", *México-Estados Unidos 1982*, pp. 61, 67 y 70; Soto, Frida, *Op. Cit.*, pp. 24-25

85.- Ramírez, Carlos, *Op. Cit.*, pp. 62

En este mismo sentido el embajador de Estados Unidos en la O.N.U. Walter, el 13 de agosto de 1964 apuntó que "México es el principal objetivo de los comunistas -y añadió- Estados Unidos no tiene la intención de perder a ese país y dejarlo en manos de Moscú".²⁶

Por su parte la embajadora de Estados Unidos en las Naciones Unidas, la señora Kirkpatrick, afirmó que la política exterior de México estaba más inclinada a la de Unión Soviética que a la de Estados Unidos, y en agosto de 1964 en la Convención Republicana advirtió que "Estados Unidos haría todo lo posible para evitar que el comunismo triunfara en Centroamérica por la irresponsabilidad de gobiernos como el de México... y para evitar que México cayera en manos de la Unión Soviética".²⁷

William Casey, Director de la C.I.A., despidió a Horton, representante de esa organización en México, porque "se negó a redactar un informe en el que se dijera que México estaba a punto del colapso económico y social, lo cual ponía en peligro la seguridad Nacional de Estados Unidos, y persuadir a la Casa Blanca de aprobar el programa de acciones secretas y económicas de Estados Unidos sobre México, para obligarlo a apoyar a Estados Unidos en su política

26. - Euzelstein, pp. 13 de agosto de 1964.

27. - Ramírez, Carlos. GR. CIBL, pp. 68, 69a, 69b, 69c, 69d, pp. 69-71.

38
Centroamericana...

Para Savin, embajador de Estados Unidos en México, la crisis económica de nuestro país debería ser aprovechada para que Estados Unidos presionara a México en su política exterior y para que el gobierno mexicano cambiara el rumbo económico nacional: reprivatizar la economía e integrar a México a la economía estadounidense.

De acuerdo con Carlos Ramírez, las declaraciones del embajador nunca fueron gratuitas, siempre enfatizaron aquellos puntos que la política económica de la Casa Blanca ha caracterizado como indispensables para la estrategia de la administración Reagan, entre los que destacan los siguientes:

- 1.- Recuperación del liderazgo económico estadounidense.
- 2.- La promoción del Mercado Común Norteamericano para articular la economía de México, Estados Unidos y Canadá.
- 3.- Influir en la gestión de la crisis financiera

38.- Ramírez, Carlos. *Op. Cit.*, pp. 80-89; nota. Fricila. *Op. Cit.*, pp. 35. Aguayo Quereza, Sergio. "México en crisis: Para comprender la prensa estadounidense". *BOLETIN MEXICO CONSERVATIVO LATINOAMERICANO*, *Op. Cit.*, pp. 310; Ramírez Bernal, David. Cuadernero del CIDE, No. 2, pp. 202

39.- Cuando llega Ronald Reagan al poder, se plantea la idea de crear una alianza política-económica entre los países de América del Norte: Canadá, Estados Unidos y México. "En este proyecto México no es percibido como integrante del Tercer Mundo o el Bloque Latinoamericano, es visto como un país particular, cuya situación geopolítica lo orienta, indiscutible y plenamente hacia una fuerte relación con Estados Unidos". Fricila de D'Al. Oiga. "La política de Ronald Reagan hacia México: la difícil recuperación de la buena voluntad". *Cuadernos Económicos*, Estados Unidos. *CONSERVATIVO LATINOAMERICANO*, No. 9, 1er. semestre 1981, pp. 257

internacional.

Para el caso de México los objetivos no podían ser otros, sino los siguientes:

1.- Cambiar puntos filosóficos de la política económica de México, sobre todo los que se referían a la actividad del Estado en la producción.

2.- Alinear algunos puntos clave de la economía norteamericana, principalmente la balanza comercial. Los embargos de algodón, el manejo del sistema generalizado de preferencias como mecanismo de creación y los intentos de un mercado común norteamericano fueron en esta línea.

3.- Promover la maquilización en México, proceso de por sí muy avanzado. Corea, Taiwan y Hong Kong la quedan a Estados Unidos muy lejos. Con la maquilización sería completa la integración económica, comercial, industrial y productiva de México a Estados Unidos.

4.- Disminuir las fricciones económicas que representan los indocumentados mexicanos, además de desactivar su actividad política y social.

5.- Vincular de manera abierta los temas de crisis económica y política exterior. La mayor dependencia de México de la ayuda estadounidense y una estructura política y económica más ortodoxa garantizaría un gobierno menos peligroso en términos políticos e ideológicos que los últimos. Sobre todo los que se embarraron en críticas a Estados Unidos e involucramiento en

Centroamérica".

A partir del marco de los objetivos, el embajador Gavin fue claro en sus definiciones sobre la política económica que México debería aplicar. Los puntos clave se desprenden de declaraciones del embajador a lo largo de sus cinco años de gestión diplomática.

1.- Ajuste de medidas económicas e exigencias puramente económicas, dejando a un lado cualquier intención de politizar la economía. Gavin señaló a mediados de 1962 que para que México creciera económicamente debería de afrontar sus problemas de mercado y de economía con respuestas de mercado y de economía para dejar una base mucho más fuerte y estable a largo plazo.

2.- Apoyo y promoción del sector privado como elemento clave de recuperación y reconstrucción económica de México. En sus reuniones con empresarios y ejecutivos mexicanos y estadounidenses, Gavin fue el promotor.

3.- Promoción de la inversión extranjera. Este tema fue altamente concurrido en el discurso del embajador Gavin. Las razones pudieron haber sido dos: de una parte, por la urgencia de debilitar en México la ley de inversiones extranjeras, de otra por burocracia que él mismo tuvo que enfrentar para lograr la

90.- Castañeda, Jorge G., Pastor, Robert A., OE, Cit., pp. 142 y 148.
 91.- Ramírez, Carlos, OE, Cit., pp. 113 y 114.

aprobación de algunos programas de inversión de empresas estadounidenses. Gavin habló de que el camino de México era la inversión extranjera. Criticó a quienes ven esta inversión estadounidense con "prejuicios históricos y viejos temores" y caracterizó de "embrollada y conflictiva" la ley de inversiones extranjeras.

4.- Apertura comercial externa. Las preocupaciones del embajador en este punto fueron variadas: ingreso de México al A.G.A.A.C., desaparición de los subsidios a las exportaciones mexicanas, eliminación del proteccionismo comercial, libre importación mexicana de productos estadounidenses, compromisos más completos de integración comercial de México a Estados Unidos.

5.- Libre flujo de capitales. En este punto hubo ocasiones en que criticó al Presidente José López Portillo y a Carlos Tello Madias por haber nacionalizado la banca, controlado los cambios y desahuciado los dólares. En 1982, Gavin encabezó protestas discretas de norteamericanos que tenían dólares en el sistema bancario mexicano y que los hubieran convertido a pesos en septiembre de 1982. La caracterización de izquierda y comunistas a esas medidas le dio pauta para hablar de manera insistente de la vuelta al libre cambio y al libre flujo de divisas.

En cuanto a la política exterior de México y la situación en Centroamérica, Gavin hacía girar sus discursos en torno a la inestabilidad y el comunismo en el Istmo centroamericano, que

podría tocar las puertas de Estados Unidos en su frontera sur, aprovechando los problemas sociales, políticos y económicos de México. Así, nuestro país se convertiría en punto clave del conflicto centroamericano en la óptica de Estados Unidos.

Al principio de 1925, Gavin dijo: "la puerta de la agregación soviética a México es Centroamérica. Los mexicanos subestiman eso y cuando les preguntan sobre ello, dicen que Estados Unidos no ⁹² permitirá eso".

Unos meses antes, el 6 de octubre de 1964, Gavin destiló algunas críticas sobre el voto de México en las Naciones Unidas, argumentando que iba siempre contra las iniciativas e intereses de Estados Unidos y, por lo tanto, caía en la esfera de defensa de los intereses de Unión Soviética. Esta campaña se enfocaría contra el entonces embajador mexicano en las Naciones Unidas, Porfirio Muñoz Ledo, personaje que llegó a encabezar en nombre de México al Consejo de Seguridad de la Organización y al Grupo de los 77.

El 7 de febrero de 1966, Gavin dijo: "lo que obstaculiza todo voto mexicano en la O.N.U., es que cuando países como México votan en resoluciones que no atacan directamente a Estados Unidos en favor de conservar párrafos que atacan a Estados Unidos, cuestionan nuestra buena fé o señalan específicamente o negativamente a nuestro país (E.U.A). Sostenemos que tales ataques son

inmoderados y abusivos. Para vez se utilizan este tipo de referencias en las Naciones Unidas y representan un trato que simplemente no esperamos de un país amigo".

Las recomendaciones y declaraciones descritas párrafos arriba, son antecedentes claros de que la política hacia nuestro país fue la de presionar (aunque ésta tuvo límites) al gobierno mexicano para que aceptara las directrices estadounidenses en materia económica y de la política exterior.

Con este mismo sentido, como lo veremos a continuación, el gobierno estadounidense decidió a su vez apoyar otra fuerza política dentro de nuestro país que asegurara la estabilidad social y el acercamiento político y económico de México con Estados Unidos: El acercamiento del Partido Republicano de Estados Unidos con el Partido Acción Nacional de México. John Gavin fue la pieza

23.- *Ibid.*, pp. 101

24.- Desde la decisión de Lázaro Cárdenas en 1930 de no entrar al A.G.A.A.C., Estados Unidos había presionado continuamente a México para que cambiara de opinión y se orientara hacia una política comercial más libre. La Administración de Reagan y el Congreso Norteamericano se volvieron más insistentes en que México disminuyera sus barreras arancelarias y paraextrancelarias... A pocas semanas de la cumbre fronteriza del 3 de enero de 1984, de la Madrid anunció que su gobierno iba a afiliarse a México al A.G.A.A.C. Brasley, S. "La interdependencia entre Estados Unidos y México a fines de los años ochenta". *Cuadernos Semestrales Estados Unidos Representativa Latinoamericana*, No. 20, 2o. semestre de 1984, pp. 53

25.- Ramírez Bernal, David, *Op. Cit.*, pp. 206. González Mijangos y Muñoz Pérez-Jolano, "Las relaciones México-Estados Unidos en un contexto de emergencia nacional". *Cartas de Política Exterior Mexicana*, Año 7, octubre-diciembre 1985, pp. 6. Castañeda, Jorge A., Pastor Robert A., *Op. Cit.*, pp. 107

clave para que las relaciones entre ambos partidos se incrementaran. En virtud de que Acción Nacional fue el partido mexicano más cercano políticamente a la administración Reagan y el más susceptible de adecuarse a su esencia ideológica para lograr una alianza política-económica con Estados Unidos. Cabe recordar que esta misma actitud la utilizó en diversos países latinoamericanos, de los cuales hemos dado algunos ejemplos en el primer capítulo de esta investigación.

El acercamiento entre el Partido Republicano y el Partido de Acción Nacional fue utilizado por el gobierno estadounidense de tal manera que Estados Unidos buscó:

1.- Influir en la política y en la sucesión presidencial de 1988, buscando un nuevo equilibrio bipartidista en el sistema político mexicano.

2.- Introducirse del brazo del P.A.N. en las propias estructuras de México, debilitar y desestabilizar la esencia del proyecto nacional.

3.- Soblegar a la política exterior mexicana que impidió a la administración Reagan resolver a su modo el conflicto centroamericano.

4.- Incorporar a México como un fácil peón en el dominio de la estrategia de seguridad nacional de Estados Unidos.

5.- Inducir en México un gobierno "amigo", defensor de los

intereses estadounidenses, y frenar no sólo los avances sino hacer prácticamente imposible la existencia de sectores nacionalistas en algunos espacios del sistema político mexicano y del Partido Revolucionario Institucional.

El apoyo que recibió el Partido Acción Nacional de Estados Unidos fue el siguiente:

1.- Invitación especial para asistir a la Convención Republicana de agosto de 1954.

2.- Incorporación al Fondo para la Democracia.

3.- Participación del P.A.N. a la Conservadora Unión Democrática Internacional encabezada por el Partido Republicano de Estados Unidos y el Partido Conservador del Reino Unido.

4.- Relanzamiento del P.A.N. como única alternativa para la frágil democracia mexicana.

5.- Apoyo de la gran prensa internacional al bipartidismo F.R.I.-P.A.N.

6.- Padrinazgo de John Gavin a las aventuras panistas en el norte del país (México).

7.- Estimulo del gobierno norteamericano a la consolidación de una nueva triple alianza: P.A.N.-empresarios-clase conservadora.

8.- Condición de factor real de poder al P.A.N. en sus tratos con la embajada de Estados Unidos en México y con el Departamento de Estado.

97.- Ramírez, Carlos. *Opa Ciba*, pp. 53

9.- Espaldarazo internacional al proyecto económico del P.A.N.⁹⁸

El activismo del Embajador Gavin apuntó a señalar los propósitos por cumplir: mayor inversión privada, menor participación económica del Estado y apoyo a la política exterior de Estados Unidos. De hecho, la articulación P.A.N.-E.E.U.U. se basó justamente en esos cuatro puntos cardinales de la estrategia de Estados Unidos en México.⁹⁹

En esa misma ocasión el P.A.N. fue recibido como miembro privilegiado de la Unión Democrática Internacional.

Además de esto, muchos dirán: Así como el P.A.N. acertó ser miembro de una Organización Internacional de partidos, también han aceptado otros partidos participar en organizaciones como la Internacional Socialista.

En este sentido creemos, que todo partido político tiene derecho a incorporarse a cualquier organización internacional que crea conveniente, lo cual consideramos que no está a discusión.

Sin embargo, lo que sí es impugnable, es la actitud

98.- *Ibid.*, pp. 54. Torreón, Silvio. "La visión estadounidense en las elecciones de 1965: ¿Previsión de coyuntura o preocupación de largo plazo?". México-Estados Unidos 1983, pp. 45-63.

99.- Al respecto, Paul Volcker, presidente de la Reserva Federal de Estados Unidos, afirmó a mediados de 1966, que además de fuentes adicionales de financiamiento externo, México debería de realizar importantes ajustes internos a la economía y que los países desarrollados deberían permitir el crecimiento mundial para favorecer la aplicación de estos cambios de largo plazo en los países deudados como México: apertura de su economía, apertura de inversión extranjera, venta de empresas públicas, etc. *Ibid.*, pp. 55. Sosa, Patricia. *El Gti*, pp. 27. Sucedáneo 12 de mayo de 1982, pp. 1.

asumida, en el caso de México, por el Partido Acción Nacional después de tales incorporaciones y participaciones en esas organizaciones y eventos.

Una semana después de que el P.A.N. fuera reconocido como miembro privilegiado de la Unión Democrática Internacional, John Gavin asistió a una reunión en Hermosillo, Sonora, en la que estuvieron presentes el líder estatal del P.A.N., Carlos Amaya Rivera y el Arzobispo Carlos Quintana Arce. Por parte de Estados Unidos asistió el Cónsul Anthony Arredondo y el Agregado Militar Reul, en octubre del mismo año, el embajador estadounidense se reunió con miembros del P.A.N., empresarios y clero conservador en algunos estados del norte: en Nuevo León, el día 14, en Guadalajara el 18; y en Chihuahua el 23.

Ese mes el P.A.N. hizo declaraciones que se alineaban a la política de Estados Unidos en Centroamérica: "Nuestro gobierno hace mal en apoyar y proteger a los sandinistas en el poder de Nicaragua que pretenden, haciendo a un lado a otros grupos que participaron en la derrota de Somoza, someter a su país a un régimen totalitario... Por razones similares condenamos la campaña solapada y fomentada por el gobierno (mexicano) en contra

100.- Ramírez, Carlos, Op. Cit., Ramírez Bernal, David, "México-Estados Unidos: ¿Hacia un nuevo Modus Vivendi?", "México-Estados Unidos: Los nuevos parámetros de la relación política", Cuadernos de Política Exterior Mexicana, pp. 198, Castañeda, Jorge G., Pastor, Robert A., Op. Cit., pp. 81
101.- Castañeda, Jorge G. y Pastor, Robert A., Op. Cit., pp. 81, Ramírez Bernal, David, Op. Cit., pp. 204

de Estados Unidos, debemos empezar por respetar a otros,
102
independientemente de que no pensamos como ellos".

Por su parte, el ideólogo panista, José Angel Concheiro, dijo: "debe recordarse que el problema de Centroamérica vino de Cuba y que los dictadores de Nicaragua fueron apoyados en un principio por el gobierno marxista de Cuba... como se sabe, el Acta del Grupo Contadora se ha convertido en un instrumento de ¹⁰³enfrentamiento del gobierno mexicano contra Estados Unidos".

Lo anterior, lo dijo sin analizar antes que el problema real de Centroamérica lo ha generado el hambre y la miseria, la violación de los derechos humanos, el impedimento de cualquier proceso democrático independiente, así como la intervención de Estados Unidos que ha fomentado la inestabilidad armando a la contra; que indudablemente si llegara al poder de Nicaragua, defendería los intereses estadounidenses.

Finalmente, antes de que el Presidente Miguel de la Madrid viajara a Washington en agosto de 1986, cinco senadores estadounidenses de los dos partidos (Peter Wilson de California, Denis DeConcini de Arizona, Phil Gramm de Texas, Paula Hawkins de Florida y Peter Dominicki de Nuevo México), presentaron al Senado estadounidense un proyecto de resolución pidiendo a De la Madrid que anulara las elecciones de Chiapas debido a las denuncias de fraude." Era una franca intervención del Congreso

102.- Ramírez, Carlos, *Op. Cit.*, pp. 72

103.- *Ibid.*, pp. 72

Senadores norteamericanos no sólo opinaron sobre un problema interno de nuestro país sino presionaron al presidente de México para que atendiera sus preocupaciones y eso a pocos días antes de su llegada a Washington en una visita de amistad".¹⁰⁴

De la Madrid consiguió evitar la votación del proyecto en el Senado al pedir de reunirse con De Concini y escuchar todo lo que quiso decir sobre Chihuahua y otros temas. La opinión del senado norteamericano había pasado a ser un factor en la acusación política mexicana.¹⁰⁵

Cabe destacar que en esos días estaba en Washington Ricardo Villa Escalera, del P.A.H., quien se reunió con Carl Spitz Chanal, presidente del American Edowment for the Preservation of Liberty, y quien pidió apoyo a grupos conservadores estadounidenses para perturbar la visita de De la Madrid y que no disminuyera la presión por lo de Chihuahua.¹⁰⁶

De acuerdo al anterior análisis, consideramos que los problemas surgidos entre México y Estados Unidos durante la Administración de Reagan, particularmente en el segundo periodo presidencial 1984-1986, demuestran claramente la intención estadounidense de presionar a nuestro país para que el gobierno mexicano modificara la política exterior hacia Centroamérica así como la política económica; sin embargo talas presiones tuvieron

104.- Castañeda, Jorge G., y Pastor, Robert A., *Op. Cit.*, pp. 104

105.- *Ibid.*, pp. 104

106.- *Ibid.*, pp. 104

límites. Asimismo, Washington decidió explorar la alternativa del bipartidismo P.R.I.-P.A.N., la cual podría evitar la inestabilidad y le podría asegurar un acercamiento de tipo económico, y político con México, de llegar el Partido Acción Nacional al poder.

En este sentido el gobierno estadounidense decidió buscar un pretexto adecuado para iniciar la ola de presiones contra nuestro país.

Ese pretexto se presentó el 6 de noviembre de 1984, año en el que coincidentemente el Congreso Nacional de Seguridad aprobó la directiva 124, el 24 de febrero de 1984, la cual autorizaba acciones y presiones contra países que no hicieran suya la Doctrina Reagan sobre Centroamérica.

El 6 de noviembre de 1984 se detectaron 10 mil toneladas de marihuana en Chihuahua, cantidad ocho veces mayor a la esperada por la U.E.A. para todo el año, de tal manera que a partir de esa fecha se inició una serie de presiones de Estados Unidos contra nuestro país, argumentando que la finalidad era la de que México

107.- La crisis económica, que podría acelerar una "posible inestabilidad" social, si se le presionaba demasiado y el terremoto de 1985 que aunada a la precaria economía del país podía desencadenar la temida inestabilidad. González, Mijares Juan y Muñoz Pérez, Yolanda. *Op. Cit.*, pp. 56, Meyer, Lorenzo, "1985 un año de una América difícil, México-Estados Unidos 1985", pp. 24.

108.- Ramírez, Carlos. *Op. Cit.*, pp. 67 (Buscar la información en *Excelsior* el 2 de julio al 13 del mismo de 1984, así como en diversos periódicos del 24 al 29 de febrero de 1984).

se esforzara más en la lucha contra el narcotráfico y que se agilizará la investigación del secuestro del agente de la DEA, Enrique Camarena.

109

Sin embargo, tales presiones se dan en un momento en el que México era un participante activo en la búsqueda de una solución pacífica al conflicto centroamericano, lo que representaba una barrera a la política de Estados Unidos en la región; por otra parte, esas presiones coinciden con el acercamiento del Partido Acción Nacional al Partido Republicano, por su mayor afinidad con el partido en el poder de Estados Unidos. En ese mismo año se dan algunas recomendaciones al gobierno de Reagan en el sentido de que se debería de presionar a nuestro país; y nos atrevemos a asegurar que tales presiones tenían como objetivo de fondo el que México se alineara a la política económica y política exterior de Estados Unidos.

Es decir, que la guerra contra el narcotráfico por parte de Estados Unidos tuvo dos objetivos: 1) Presionar al gobierno mexicano para que éste aumentara la lucha contra el narcotráfico, en virtud de que nuestro país se convirtió en un productor de marihuana y heroína a gran escala, y en un corredor de tránsito

109.- "Después de nueve días de tratar de superar obstáculos que la policía federal mexicana colocaba, el Director de la D.E.A. resolvió que la única manera de obtener atención de alto nivel era presionar a México". Castañeda, Jorge G., y Pastor, Robert A., *Op. Cit.*, pp. 153, 306-307. González G., Guadalupe, "El problema del narcotráfico en contexto de las relaciones entre México y Estados Unidos", *Cuadernos del Cide*, No. 2, pp. 215.

de la cocaína, todo ésto con destino al mercado más grande de estupefacientes, Estados Unidos. 2) Aprovechar la coyuntura del narcotráfico para que México se apartara de la búsqueda política y pacífica al problema centroamericano y se alineara a la política económica de Estados Unidos.

Es indudable que el narcotráfico representa en nuestros días un problema social para Estados Unidos en el sentido de que día a día aumenta el número de adictos, de tal manera que se ha colocado como el país de mayor demanda en el mundo.¹¹⁰ lo que ocasiona que los narcotraficantes coloquen sus productos en el "atractivo" mercado estadounidense.

La gran demanda de estupefacientes en Estados Unidos obliga a los narcotraficantes a abrir nuevas puertas de producción e introducción de narcóticos, cuando alguna de ellas se cierra.¹¹¹ Con esto podemos decir que mientras Estados Unidos no logra tener un programa eficaz para reducir el consumo, éste no se reducirá con la disminución de la oferta de estupefacientes en los países productores, ya que los narcotraficantes buscarán nuevos países

110.- Véase: Informe de la Comisión sobre el Futuro de las Relaciones México-Estados Unidos. El Desafío de la Interdependencia: México y Estados Unidos, pp. 120-122

111.- "En 1975 México aumentó considerablemente sus propias restricciones y reforzó sus campañas de erradicación. Como resultado de ello la oferta de México disminuyó de alrededor de 90% del mercado norteamericano de marihuana en 1975 a menos de 10% en enero de 1980 y a sólo 4% en 1981. Sin embargo, ésto no condujo a una disminución permanente del abastecimiento para el mercado norteamericano. El vacío fue rápidamente llenado por Jamaica y Colombia, así como la producción ilegal dentro de Estados Unidos aumentó sustancialmente pues llegó a proporcionar 15% del mercado en 1982. *Ibid.*, pp. 123

de producción y nuevas formas para introducir los narcóticos al mercado estadounidense.

Sin embargo el 17 de febrero de 1985, Estados Unidos decidió el cierre de la frontera con México, promovido por John Gavin, con el pretexto de intensificar la inspección y la revisión aduanal de todo flujo de personas y comercio para detener la entrada de droga procedente de México hacia Estados Unidos, ya que México, según un informe del director de la D.E.A., Francis Muller, no estaba actuando con rapidez y eficiencia para resolver el caso Camarena, y que algunos funcionarios de alto nivel y agentes de la Policía en México estaban involucrados en el narcotráfico. El entonces Procurador General de la República, Sergio García Ramírez, pidió la lista de los funcionarios, pero no se dio a conocer esa famosa lista. (Supuestamente dos secretarios y algunos gobernadores).¹¹²

Cinco días antes de la puesta en marcha de la operación intercepción. El director de la D.E.A. y el Embajador John Gavin dieron amplia información sobre asuntos de los cuales el gobierno mexicano se había mantenido callado: el incremento de narcotraficantes en México, la amplitud y permanencia de actividades de la D.E.A. en territorio mexicano y el hecho mismo de la muerte de Camarena; días después el Departamento de Estado dio a conocer un informe en el que ponía en entredicho los datos

112.- Ramírez, Carlos, *Op. Cit.*, pp. 195

113.- *Ibid.*, pp. 191, González G., Guadalupe, *Op. Cit.*, pp. 216

dados a conocer por el gobierno mexicano en el sentido de la
114
eficacia de los programas antidroga.

El 31 de marzo de 1985 se realizaron las maniobras Games of War en el lado de Estados Unidos de la frontera con México. Aunque la operación se justificó como práctica de combate al narcotráfico, el periodista Raymundo Riva Palacio encontró evidencias de operaciones antiguerrilleras con vistas a detener el hipotético avance de la lucha centroamericana a México y de ahí a Estados Unidos.
115

Las maniobras Games of War, según los datos de Riva Palacio tuvieron algunos elementos psicológicos importantes. En 1980, Estados Unidos realizó maniobras similares para combatir una eventual invasión soviética, el enemigo soviético se identificó como "fuerza roja"... "En 1985 el enemigo se caracterizó como 'fuerza sandía'. ¿La razón? la sandía tiene los colores verde, blanco y rojo..."
116

Antes de que terminara marzo, el procurador de justicia, Sergio García Ramírez, recibió una invitación de su colega Edwin Messe para reunirse en la capital estadounidense: Messe fue al grano: si dentro de 6 meses México no entregaba cuentas claras a Estados Unidos en relación a las actividades mexicanas contra el

114.- González G., Guadalupe, "El problema del narcotráfico en el contexto del narcotráfico de las relaciones México-Estados Unidos". Cuadernos CIDE 2, pp. 118

115.- Excelsior, marzo-abril de 1985

116.- Ramírez, Carlos. Op. Cit., pp. 187

narcotráfico, el asunto policiaco se podría convertir en un problema político muy serio.

Messe logró introducir mayor supervisión estadounidense en la política mexicana y amplió el sistema de servicios de inteligencia de Estados Unidos en la frontera con México, involucrando el problema del narcotráfico con el de los indocumentados.
117

Un hecho que nos puede ilustrar acerca de los objetivos de fondo de las presiones estadounidenses contra nuestro país por el tráfico de drogas es el siguiente:

El 26 de julio de 1985, precisamente en la conmemoración del aniversario de la Revolución Cubana (que tradicionalmente en México tiene también algunas celebraciones), el secretario de Estado de Estados Unidos concedió una entrevista exclusiva al programa 24 horas de televisión, para declarar que Cuba y Nicaragua estaban involucrados directamente en la red internacional del narcotráfico, y para destacar que en este contexto más inclinado a la interpretación de los intereses de Estados Unidos- México y Estados Unidos habían ampliado relaciones en la lucha contra los estupefacientes.

La conclusión no podría ser sino la más obvia: México debería unirse a Estados Unidos con el fin de luchar contra el narcotráfico para combatir a Cuba y Nicaragua.
118

117. - *Ibid.*, pp. 106. Edición: 10 de abril de 1985. Uno más Uno 10. de abril de 1985 y La Jornada 17 de abril de 1985
118. - *Ibid.*, pp. 107

Meses después, nuestro país volvió a sufrir una presión más. En la XXV reunión interparlamentaria México-Estados Unidos, éste último prácticamente sabotó la reunión con una magra representación de apenas un senador. Phillip Graham, quien hizo especial énfasis en el asunto de la droga y dio un espaldarazo público al Embajador Gavin por su actuación en el incidente del narcotráfico. Más tarde, en agosto, el Senado mexicano realizó una exhaustiva investigación sobre las drogas en México, con la comparecencia de funcionarios militares y especialistas en el tema.

Para rematar, Estados Unidos a través del Departamento de Estado llevó una campaña en contra del turismo mexicano, éste simple hecho redujo los ingresos por ese concepto en 12%, en virtud de que se proyectó una fuerte dosis de publicidad negativa hacia México.

Como hemos podido observar, el año de 1985 fue de presiones de Estados Unidos contra México; sin embargo, el 19 y 20 de septiembre de ese año, México sufrió dos terremotos, los cuales causaron grandes daños económicos, materiales y humanos; posteriormente, en los primeros meses de 1986 los precios del petróleo bajan drásticamente, ocasionando un nuevo golpe

119.- *Ibid.*, pp. 136. El día 10 al 13 de mayo de 1985. La Jornada del 10 al 13 de mayo de 1985. El día. Testimonios y Documentos, 15 de agosto de 1985

120.- Castañeda, Jorge G., y Pastor, Robert A., *Op. Cit.*, pp. 220. Meyer Lorenzo, "1985 un mal año en una época difícil", México-Estados Unidos 1985, pp. 24

a los esfuerzos mexicanos para el reordenamiento de la economía y las finanzas nacionales, de ahí que se empezó a poner en entredicho en Estados Unidos, la política seguida por Washington hacia México ya que éste se encontraba en una situación de emergencia que podría poner en peligro la viabilidad social, económica y política de México, así como la estabilidad del Sistema Bancario Internacional.

Mientras tanto, después de los terremotos, los estadounidenses se apresuraron a ofrecer ayuda donada por grupos no gubernamentales 20 millones, la señora Nancy Reagan, quien acudió a la ciudad de México días después de la catástrofe, otorgó un cheque de la Reserva Federal por un millón de dólares para ayuda de emergencia y en el verano de 1986, el Departamento del Tesoro, ayudó a organizar una colecta, obteniendo 12.500 millones de dólares.

Ante estas circunstancias, el cuarto encuentro entre Ronald Reagan y Miguel de la Madrid, que se llevó a cabo el 3 de enero de 1986 en Mexicali, Baja California, fue de cordialidad y reconciliación para "mejorar relaciones" entre los dos países, las cuales habían sido afectadas a raíz de "la muerte de Enrique

121.- González Mijangas, Juan, María Pérez, Yolanda, "Las relaciones México-Estados Unidos en un contexto de emergencia nacional", *Cartas de Relaciones Exteriores*, año V, No. 4, octubre-diciembre de 1983, pp. 5-8. Fernández de Castro, Rafael, "La importancia del Congreso estadounidense en la relación bilateral México-Estados Unidos", *Cuadernos de Relaciones Exteriores*, Vol. 1, No. 1, pp. 1-10. Castañeda, Jorge A., Pastor, Robert H., *Del Cielo*, pp. 157

a los esfuerzos mexicanos para el reordenamiento de la economía y las finanzas nacionales, de ahí que se empezó a poner en entendido en Estados Unidos, la política seguida por Washington hacia México ya que éste se encontraba en una situación de emergencia que podría poner en peligro la viabilidad social, económica y política de México, así como la estabilidad del Sistema Bancario Internacional.

Mientras tanto, después de los terremotos, los estadounidenses se apresuraron a ofrecer ayuda donada por grupos no gubernamentales 50 millones. La señora Nancy Reagan, quien arribó a la ciudad de México días después de la catástrofe, otorgó un cheque de la Reserva Federal por un millón de dólares para ayuda de emergencia y en el verano de 1986, el Departamento del Tesoro, ayudó a organizar una colecta, obteniendo 12,500 millones de dólares.¹³¹

Ante estas circunstancias, el cuarto encuentro entre Ronald Reagan y Miguel de la Madrid, que se llevó a cabo el 3 de enero de 1986 en Mexicali, Baja California, fue de cordialidad y reconciliación para "mejorar relaciones" entre los dos países, las cuales habían sido afectadas a raíz de "la muerte de Enrique

131.- González Mijangos, Juan, María Pérez, Yolanda, "Las relaciones México-Estados Unidos en un contexto de emergencia internacional", Cuadernos de Historia Económica, año V, No. 4, octubre-diciembre de 1985, pp. 27-31. Fernández de Castro, Rafael, "La importancia del logro estadounidense en la relación bilateral México-Estados Unidos", Memorias Económicas, Estados Unidos, Colección de Estadísticas, DE, Cit., pp. 288. Castañeda, Jorge A., Factor, Robert A., DE, Cit., pp. 255

Camarena y el problema del narcotráfico".

Por otro lado, el gobierno mexicano había decidido cortar el suministro de petróleo a Nicaragua, y se empezaron a dar medidas de reprivatización de empresas paraestatales, lo cual indudablemente fue visto con buenos ojos por Ronald Reagan ya que se había dado un paso hacia los objetivos de Estados Unidos para México.

En este encuentro, Reagan felicitó los esfuerzos de México para resolver la crisis económica a pesar de los terremotos; prometió la mediación del gobierno estadounidense con la comunidad financiera para facilitar nuevos préstamos de emergencia dirigidos a resolver las necesidades en el corto plazo.

Sin embargo, las relaciones entre ambos países continuaron tensas durante 1986, las cuales se expresaron en temas de control fronterizo, narcotráfico, migración, terrorismo, deuda externa y comercio, ya que el gobierno estadounidense tomó algunas medidas unilaterales que afectaron a México: La aprobación de la ley Simpson-Rodino en octubre; El departamento de Estado señaló, que durante 1985 México fue el principal proveedor de marihuana y heroína; el 8 de marzo Estados Unidos cerró el 75% de las garitas

122.- González, Juan J., "El viaje de Miguel de la Madrid a Washington", *Revista de Política Exterior Mexicana*, año VI, No. 3, julio-septiembre 1986, pp. 20. González, Juan J., "El impacto de las audiencias Helms en las relaciones bilaterales", *Revista de Política Exterior*, año VI, No. 2, abril-junio 1986, pp. 6.

en la frontera y aplicó una severa revisión aduanal con el pretexto de buscar armamento y terroristas libios; el subdirector de Servicio de Inmigración y Naturalización, Henry McInnes, anunció la implantación de una operación policíada en la frontera con México para poder localizar pasaportes falsos y terroristas libios; y por otro lado, empezó una campaña de recompensas a las personas que informaran sobre la localización de posibles terroristas. Otra grave medida de seguridad tomada por los estadounidenses, de forma unilateral, fue la suspensión indefinida de visas en el Distrito Federal a partir del 15 de abril; además de que se pidió un impuesto de 11.5 centavos de dólar a cada barril de petróleo importado.

Pero el hecho más importante por el que las relaciones entre México y Estados Unidos no mejoraron fueron las Audiencias del Senado de aquel país sobre México.

Ante esta situación de deterioro de las relaciones entre ambas naciones, el Presidente Reagan sorpresivamente invitó a Miguel de la Madrid a visitar Washington en agosto de ese año; en donde se convino realizar un esfuerzo extraordinario por mejorar las relaciones entre los dos países. Después de la reunión la situación empezó a mejorar y las críticas hacia México empezaron a disminuir debido también al escándalo de la venta secreta de armas a Irán. Por otra parte, un nuevo embajador estadounidense,

123.- González, Juan J., *Op. Cit.*, pp. 7-9

124.- Ojeda, Mario, *Op. Cit.*, pp. 29, Excelsior 14 de agosto, 1986, pp. 1

Charles Pilliod, arribó a México y dispuso desde su llegada un cambio en la política de información de la embajada hacia una postura de menos controversia;¹²⁵ por otra parte, México había dejado de enviar petróleo a Nicaragua y empezaba a reducir la participación del Estado en la economía.

125.- Ibidi, pp. 30

CONCLUSIONES

Desde que América Latina logró su independencia, fue vista por Estados Unidos como su zona de influencia, de ahí que la política exterior estadounidense se caracterizó en el siglo XIX por extender su territorio a costa de las grandes extensiones de tierra del norte de México y su influencia en el resto de la región, particularmente en Centroamérica. Pretendiendo la defensa del continente contra las ambiciones europeas (Doctrina Monroe). Sin embargo, la realidad fue que su política giró en torno de controlar y dominar política, económica y militarmente a la región y competir así con las potencias europeas. Pero para poder llevar a cabo lo anterior, Estados Unidos necesitaba en la región a gobiernos que ofrecieran seguridad a los intereses estadounidenses. De tal manera que los gobiernos de aquel país, se aprovecharon de la rivalidad existente entre las diferentes fuerzas de poder en Centroamérica, apoyando a los grupos que otorgara mayores y mejores garantías de seguridad a los intereses de Estados Unidos.

México, por su parte, se preocupaba por la consolidación de sus fronteras y de sobrevivir como país independiente y soberano ante las intervenciones extranjeras, por lo que las relaciones con los países centroamericanos fueron limitadas.

Cuando en México se logra la estabilidad, Estados Unidos había consolidado su hegemonía en Centroamérica, la cual confirmaría después de la Segunda Guerra Mundial, al mantener a

gobiernos que ofrecieran facilidades para que ese país pudiera controlar la economía y la política de los países de la región.

México tampoco fue ajeno a las ambiciones de Estados Unidos, ya que ha sido el país latinoamericano que más ha sufrido la política expansionista estadounidense, como la pérdida de más de la mitad del territorio originalmente establecido: las intervenciones de 1914 y 1916 y las presiones por la expropiación petrolera, por lo que en México se llegó a establecer un nacionalismo basado en el antiimperialismo estadounidense.

Sin embargo, ante las constantes amenazas contra nuestros países, no se logró que hubiera solidaridad política, económica y militar entre México y los países centroamericanos, ya que éstos estaban gobernados por regímenes que defendían los intereses de Estados Unidos, por lo que tampoco las relaciones económicas, políticas, sociales y culturales entre México y los países del Istmo no pudieron ser amplias ni de cooperación, sino, por el contrario, fueron limitadas: es por ello que los intentos de acercamiento económico con aquella región, llevados a cabo por los gobiernos de Adolfo López Mateos, Gustavo Díaz Ordaz y Luis Echeverría Álvarez no fructificaron.

Cabe recordar que las contadas excepciones en las que ha habido acercamiento entre México y algunos países de la región, ha sido porque aquellas naciones fueron gobernadas por regímenes nacionalistas y antiimperialistas: como ejemplo de lo anterior tenemos el caso de Guatemala en los años de 1946-1954.

período en el que fue gobernado por Arévalo y Arbenz, quienes al no contar con el apoyo de los países de la región, fueron derrocados por Estados Unidos en una acción encubierta en la que participaron los servidores de aquel país como Anastasio Somoza García, Presidente de Nicaragua.

Hemos visto que Washington se ha empeñado en mantener el statu quo en la región a través de gobiernos proestadounidenses y de intervenciones cuando algún régimen independiente y nacionalista llega a tomar el control o el poder de algún país. Así mismo, hemos visto que las relaciones de México con los países de la región han sido limitadas. Sin embargo, a finales de los años setenta, surgen diversos elementos que provocaron la inevitable participación de México en Centroamérica y el debilitamiento del statu quo impuesto por Estados Unidos en la región:

1.- En Nicaragua estalla la guerra civil encabezada por el Frente Sandinista de Liberación Nacional, en virtud de que la situación de miseria en la que vivía la población y la represión del gobierno somocista contra la participación política de la sociedad era ya intolerante.

2.- La política de Derechos Humanos y Democratización de la administración de James Carter, tuvo que ser utilizada en Nicaragua, a pesar de que dicha política iba dirigida contra Unión Soviética con objeto de sostener su hegemonía, ya que Somoza se caracterizó por violar los Derechos Humanos y por

su poca disposición a la "apertura democrática".

3.- Estados Unidos se enfrenta a la inseguridad del abastecimiento de hidrocarburos.

4.- México surge como potencia petrolera.

5.- El conflicto nicaragüense amenaza en convertirse en un conflicto regional, amenazando de esta manera la frontera sur de México.

Cuando llega James Carter a la presidencia de Estados Unidos se plantea la idea de mantener la hegemonía en el mundo, debilitada entre otras cosas por la recuperación económica de Europa y Japón, el escándalo de Watergate, la derrota de Vietnam, etc. En este sentido se desarrolla una política de Derechos Humanos y Democratización en Centroamérica, particularmente en Nicaragua, en virtud de que en ese país existía un gobierno que no respetaba ni los derechos humanos ni la democracia, a pesar de que había servido a los intereses de Estados Unidos.

Por otra parte, el Frente Sandinista de Liberación Nacional, grupo que se caracteriza por ser antiimperialista y nacionalista, iba ganando terreno en su lucha contra el somocismo, por lo que no fue visto con buenos ojos por James Carter, ya que competiría con el statu quo implantado en Nicaragua desde los años treinta. Por lo que James Carter se apresuró a diseñar una estrategia que tuviera como objeto, "el que se aplicara su política de derechos humanos y democratización en Nicaragua, pero

al mismo tiempo que continuara el somocismo sin Somoza."

Es decir, que Carter pediría a Somoza que dejara el poder, con el fin de que el mundo observara que en Centroamérica aplicaba su política. Pero al mismo tiempo preparaba las condiciones para que en Nicaragua siguiera el somocismo sin Somoza, sistema que continuaría asegurando los intereses estadounidenses. Para ello, Estados Unidos propuso la Comisión Mediadora Internacional, organizada por la Organización de Estados Americanos (O.E.A.), las Comisiones Pazville y la Bowdler, y la propuesta de una intervención militar de la O.E.M. para "pacificar a la región".

Lo anterior demuestra, que independientemente de los "buenos deseos" de Carter, en pro de la democratización y de respeto a los derechos humanos en la región, no abandonó la ambición histórica de Estados Unidos de que aquella región sea controlada por Washington y de impedir de que en Nicaragua hubiera un régimen capaz de administrar y gobernar al país con independencia, sin pedir opinión a Washington.

Aun embargo, hubo algunos acontecimientos sin precedentes, que de alguna u otra manera impidieron la realización de la política tradicional de Estados Unidos en la región, entre los que destacan los siguientes: la mencionada política contraproducente de Derechos Humanos y Democratización y la relativa participación latinoamericana en la búsqueda a una solución pacífica y política al conflicto centroamericano; como fueron los casos de Venezuela, Panamá, Costa Rica y México.

La relación de México con aquella región, como ya lo señalamos, había sido mínima o de frustrados acercamientos económicos, sin embargo, a fines de los años setenta, el conflicto nicaraguense amenazaba convertirse en una confrontación regional, lo cual ponía en peligro la estabilidad de nuestra frontera sur. Por otra parte, el período presidencial de Carlos Andrés Pérez, Presidente de Venezuela, quien tuvo un papel fundamental en el proceso revolucionario de Nicaragua, había concluido, lo que aumentaba la posibilidad de que el Frente Sandinista de Liberación Nacional pidiera más ayuda a Cuba, de tal manera que el conflicto se podría convertir en confrontación Este-Oeste, incrementando así la posibilidad de una intervención directa estadounidense. Finalmente, México contaba con mayor capacidad de negociación al ocupar el cuarto lugar en producción de petróleo en un período en el que Estados Unidos enfrentaba la inseguridad de abastecimiento de hidrocarburos.

Lo anterior permitió y obligó a que México participara activamente y con presencia real en la búsqueda de una solución pacífica y política para Nicaragua.

Para México, el conflicto nicaraguense era efecto de la injusticia social, la miseria, el hambre, el cierre de canales a la participación política de la oposición, por lo que estaba convencido de que la única manera de lograr la paz y estabilidad, era a través de reformas económicas y políticas que acabaran con la injusticia en Nicaragua, las cuales podían ser implantadas por

los sandinistas. En este sentido, el gobierno de José López Portillo, decide incrementar la participación de México, a partir del 20 de mayo de 1979, fecha en la que rompe relaciones diplomáticas con el régimen de Anastasio Somoza. Posteriormente, México decide acelerar la caída de Somoza buscando un aislamiento latinoamericano contra la dictadura nicaragüense e incrementando las relaciones con los sandinistas. Una vez que éstos llegaron al poder, el gobierno mexicano participó en la consolidación del nuevo régimen nicaragüense ofreciendo cooperación económica y política, lo que de alguna manera legitimó al gobierno sandinista, en virtud de que la cooperación provenía de un país con "prestigio internacional" en cuanto a su política exterior y obstaculizó la política exterior de Estados Unidos.

A partir del triunfo de la Revolución Nicaragüense las relaciones económicas y políticas de México con ese país centroamericano se incrementaron notablemente. En este sentido, es indispensable resaltar, que con regímenes independientes y antiimperialistas como el que actualmente gobierna en Nicaragua, existe mayor posibilidad de encontrar solidaridad política, diplomática y económica entre nuestros países cuando la tradicional política de intervención de Estados Unidos amenaza a la región. Así mismo, se podrá labrar el camino, con mayor facilidad, hacia la integración latinoamericana, la cual será imposible, de persistir en el subcontinente gobiernos al servicio de Washington.

Al iniciar la década de los ochenta, surgen dos acontecimientos, que ocasionaron que México reorganizara su política hacia Centroamérica, particularmente hacia Nicaragua:

1.- El arribo de Ronald Reagan a la presidencia de Estados Unidos.

2.- La crisis económica de México.

Ronald Reagan, al igual que James Carter, buscaría llegar al objetivo fundamental de Estados Unidos, que es el de mantener la hegemonía de ese país, debilitada en las últimas décadas, de tal manera que la política de Washington hacia Centroamérica, particularmente Nicaragua, y México giró en torno a ese fin.

Al llegar el Frente Sandinista de Liberación Nacional al poder en Nicaragua, tomó una serie de medidas nacionalistas, independientes y antiimperialistas, lo cual no fue visto con buenos ojos por el gobierno de Washington, ya que el nuevo régimen había desafiado la hegemonía estadounidense en la zona y había roto el statu quo impuesto por aquel país desde 1930, lo cual perjudicaba, indudablemente, los intereses estratégicos, políticos y económicos de Estados Unidos en la zona.

De ahí el interés de Ronald Reagan de llevar una política que tuviera como objetivo inmediato el fracaso de la revolución sandinista o bien la derrota de ésta, y que hubiera en Nicaragua, de nueva cuenta, un gobierno que defendiera los intereses estadounidenses en la zona y que contribuyera a recuperar el statu quo de Estados Unidos en el Istmo, de tal manera que el

gobierno de la Casa Blanca desarrolló una política de amenazas y presiones contra el régimen nicaraguense, como por ejemplo el embargo económico y comercial, la organización y el abastecimiento militar de la contra nicaraguense, el minado de los puertos, maniobras militares conjuntas con los demás países centroamericanos, etc.

México, por su parte estaba enfrentando la crisis económica más profunda de los últimos años y la amenaza de la inestabilidad en la frontera sur en virtud de que el conflicto centroamericano se incrementaba, llegando incluso a tener intervenciones del personal del ejército guatemalteco en territorio nacional: período en el que Guatemala estaba gobernada por Efraín Ríos Mont, quien recibió apoyo de Ronald Reagan al decidir reanudar el suministro de armas a ese país que había sido suspendida por Carter, y al mandar asesores estadounidenses a prestar sus servicios al ejército guatemalteco. Lo que comprueba una vez más, que gobiernos pronorteamericanos en el sur de nuestra frontera pueden resultar un problema para nuestro país.

La crisis económica por la que atravesaba nuestro país ocasionó que la capacidad de negociación que había tenido México en años anteriores, disminuyera en virtud de que no contaba con los recursos económicos para hacer frente a las presiones estadounidenses ni con el poder político que representaba el petróleo. Por lo que decidió desvanecer la impresión de que nuestro país defendía regímenes o ideologías (concretamente al

gobierno sandinista).

Sin embargo, el problema centroamericano amenazaba convertirse en un conflicto regional, y la posibilidad de un intervención estadounidense aumentaba, a lo que México no podía quedarse cruzado de brazos. En este sentido, el gobierno de Miguel de la Madrid, al igual que José López Portillo decidió buscar una solución pacífica y política al conflicto centroamericano, pero por la crisis económica antes mencionada, tuvo que cambiar de estrategia, la cual fue a través de la acción diplomática y política multilateral para contrarrestar la política armamentista de Ronald Reagan, por lo que se formó el Grupo Contadora integrado por Colombia, México, Panamá y Venezuela.

La formación del mencionado grupo indudablemente obstaculizó la política de Ronald Reagan hacia Centroamérica, y hacia Nicaragua en lo particular, en virtud de que fue creado por países latinoamericanos, que de alguna manera rompieron con la tradicional estrategia de solucionar los problemas, a través del concepto militante de Estados Unidos, en beneficio propio, en el que los países latinoamericanos apoyaban o simplemente veían con indiferencia las políticas de intervención directa o indirecta de aquel país.

La posición del grupo Contadora contenía elementos contrarios a la política estadounidense, ya que tenía como propósito solucionar el problema centroamericano a través del

diálogo y la negociación entre los países que forman la región centroamericana, el de evitar que continúe la escalada militar y la intervención de otros países ajenos en el Istmo y el de esforzarse para que el problema centroamericano no se inscribiera en la confrontación Este-Oeste. se exhortaba a Estados Unidos a que se abstuviera de continuar o iniciar operaciones militares con el objeto de ejercer presión política sobre cualquier país involucrado en el problema centroamericano, el retiro de asesores entre otros.

Por otra parte, la posición pacificadora de Contadora en la región fue apoyada por el Grupo de Lima formado por Brasil, Perú, Argentina y Uruguay así como otras organizaciones internacionales como la misma Organización de Estados Americanos, O.E.A., la Organización de las Naciones Unidas, O.N.U., y la Comunidad Económica Europea, C.E.E., lo que obstaculizó aún más la posición estadounidense en la región.

Sin embargo, no se pudo llegar a un acuerdo para pacificar a la región, supuestamente, porque el acta de Paz de Contadora no contenía equidad para todos los países de la región, pero en realidad se debió a que los gobiernos de El Salvador, Honduras y Guatemala (Gobiernos proestadounidenses) pedieron a las presiones y recomendaciones de Washington de no firmar un acuerdo en el que se lesionara los intereses de ese país.

Pero independientemente de que no se logró un acuerdo entre los "países Centroamericanos" para pacificar la zona, el Grupo

Contadora logró sentar en la mesa de negociaciones a los gobiernos de la región, y evitó que dominara totalmente la posición de Estados Unidos, habiendo una alternativa histórica de resolver los problemas latinoamericanos por latinoamericanos.

Respecto a las relaciones de México con Nicaragua, durante la administración de Miguel de la Madrid se pudo detectar que siguió los lineamientos tradicionales de nuestra política exterior: autodeterminación de los pueblos, no intervención, solución pacífica de las controversias, lucha por la paz y la seguridad internacionales.

Sin embargo en cuanto al principio de cooperación internacional, el régimen de la Madridista, llevó una política incoherente e infiel hacia el país centroamericano.

Por una parte, México buscó el diálogo directo entre Estados Unidos y Nicaragua, a través de las pláticas de Manzanillo, condenó en diversas formas el embargo Comercial y las intervenciones directas e indirectas de Estados Unidos, no con el fin de apoyar a ese régimen, sino de "defender" principios, porque al manifestar éstos "confirma nuestra soberanía e independencia". Y por otra parte el gobierno mexicano, que se considera "heredero de la Revolución Mexicana", decidió abandonar el Principio de cooperación internacional en contra de un pueblo que ha nacido, al igual que el nuestro, de una revolución contra la injusticia social y el imperialismo, y en favor de la soberanía e independencia de Nicaragua, al suspender el

suministro del petróleo a un país que ha sido objeto -al igual que México en su proceso histórico- de constantes presiones económicas, diplomáticas, políticas y militares ejercidas por Estados Unidos.

A simple vista parece ser que tal decisión se debió a que otras Instituciones del Gobierno, aparte de la Secretaría de Relaciones Exteriores, participaron en la política a seguir hacia Nicaragua como el Banco de México, la Secretaría de Energía, Minas e Industria Parastatal, y Petróleos Mexicanos, argumentando éstas últimas que ese país del Istmo debía (y sigue debiendo) 500 millones de dólares a México. Pero hubo otro elemento, el cual describiremos más adelante, por el que se decidió suspender el envío de crudo al país de Nicaragua.

En este mismo sentido, podemos decir que fue inconsciente tal decisión en virtud de que Miguel de la Madrid había declarado que México no veía con buenos ojos que gobiernos latinoamericanos se alinearan a los grandes bloques de poder, encabezados por U.R.S.S. y E.E.U.U., sin embargo con este tipo de actitudes como la que se tomó en contra de Nicaragua, obligó a ese país a incrementar sus lazos con Unión Soviética en cuanto a la importación de crudo, y la posibilidad de que el país centroamericano fuera influido por Moscú.

No se puede negar que Nicaragua sea deudor de México, sin embargo nuestro gobierno debe de comprender, por una parte, que ese país no tiene los recursos suficientes porque está librando

una guerra económica, política y militar financiada por Estados Unidos. ¿Cómo podemos exigirle a un país hermano que pague en estas condiciones? ¿En dónde está el principio de Cooperación Internacional?

Muchos argumentarán que México no cuenta, como en el se enio de López Portillo, con los recursos económicos suficientes, para continuar cooperando económicamente con Nicaragua. Nosotros consideramos, que si bien es cierto que nuestro país no puede cooperar de la misma manera como en los años 77-80, sí lo puede hacer en materia energética, recurso que tenemos en cantidades suficientes.

Por otro lado, el gobierno de México debe recordar que nuestro país fue agraciado por Estados Unidos al igual que el de Nicaragua, por su revolución, debe también recordar que los dirigentes de México, al igual que los sandinistas fueron calificados de comunistas y de Bolcheviques debido a la apropiación petrolera en el gobierno de Cárdenas.

Así mismo, el gobierno de México debe revisar la historia centroamericana, en la cual se dará cuenta que nuestro país ha tenido dificultad para relacionarse: económica, política, cultural y socialmente con los gobiernos de aquella región debido a que Estados Unidos ha logrado imponer gobiernos que apoyen los intereses estadounidenses, y que ha existido poca solidaridad de los gobiernos cuando Washington ha intervenido en nuestra América Latina.

Si México decidiera reanudar el suministro de petróleo, que es un producto indispensable que podemos ofrecer, económicamente nuestro país contribuiría enormemente para que se consolide en Nicaragua un gobierno independiente y antiimperialista, que indudablemente, con este tipo de gobiernos, se podrá labrar con seguridad y facilidad, el camino para la integración latinoamericana -la cual no se llevará a cabo de persistir en el subcontinente gobiernos al servicio de Estados Unidos- se incrementarían las relaciones con ese país, y se obtendría si fuese necesario, solidaridad entre nuestras naciones.

Por otro lado contribuiríamos a que el gobierno de Nicaragua no se acerque a la ayuda soviética, la que pondría en peligro la independencia de ese país al tener una posible alineación con el bloque del Este.

En los párrafos anteriores hemos visto que en el convenio de Miguel de la Madrid, México llevó una estrategia apoyada a sólo tres principios de nuestra política exterior, los cuales fueron, no intervención, autodeterminación de los pueblos y solución pacífica de las controversias; en cuanto al principio de cooperación internacional se nota, en la administración citada, incoherencia, indecisión, e infidelidad.

Aunque Miguel de la Madrid no se apoyó completamente a todos los principios de la política exterior, los cuales hemos citado, representaron un obstáculo a la agresión política de intervención de Estados Unidos contra Nicaragua. (En cuanto a nuestro

principio de la lucha por la paz y la seguridad internacionales por la región, fue significativa la labor de México a través del Grupo Contadora).

Por otro lado cabe recordar que en la administración Reagan se desarrolló la idea de crear un mercado común norteamericano en el que participaría Canadá, E.E.U.U. y México, con el fin de ser más competitivos comercial y financieramente frente a las poderosas economías de Japón y Europa, con el propósito de recuperar parte de su hegemonía, de ahí que la estrategia de Estados Unidos hacia nuestro país se caracterizó por presionar - aunque limitadamente - para que reformara aquellos aspectos de la política económica que contribuyeran al objetivo fundamental de Estados Unidos, y para que moderara su política exterior hacia Centroamérica, aprovechando para ello la crisis económica de nuestro país.

Con este fin fue utilizado el problema del narcotráfico, que si bien representó un problema social para Estados Unidos, también fue instrumento adecuado para obtener de México otras metas, al igual que la actividad diplomática de John Gavin en México.

Lo anterior, lo afirmamos porque tales presiones se dan en una coyuntura en la que México participa activamente en la búsqueda de una solución pacífica y política al problema centroamericano y de las tensiones Estados Unidos-Nicaragua. A través del Grupo Contadora y la mediación entre ambas naciones:

cabe recalcar que tales presiones se inician después de una serie de recomendaciones a la administración Reagan, y del acercamiento entre el Partido Republicano y el Partido Acción Nacional, por otra parte la actividad de Gavin en México fue dirigida hacia los objetivos tanto económicos que Estados Unidos necesitaba en México para poner las bases del mercado norteamericano, como de política exterior para que aquel pudiera intervenir más libremente en el conflicto centroamericano.

Por lo anterior consideramos que la incoherencia del principio de cooperación internacional no sólo se debió a la participación de otras instituciones gubernamentales en la Política Exterior, sino también por las presiones ejercidas por Washington. De ahí que en el año que Estados Unidos inicia las presiones contra México, nuestro gobierno decide suspender el envío de petróleo a Nicaragua e inicia una serie de medidas que han sido vistas con buenos ojos por Washington como la entrada de México al A.G.A.A.C., la venta de empresas paraestatales, la reducción del Estado en la economía y el optimismo por el incremento de inversiones extranjeras en México. Precisamente lo que Estados Unidos había diseñado para nuestro país.

Hemos observado que las diferentes estrategias llevadas por Estados Unidos en las administraciones de James Carter (Demócrata) y Ronald Reagan (Republicano) tienen como fin último la recuperación del poder hegemónico de Estados Unidos, por lo que éste último vio a México como un país clave dentro de sus

objetivos (creación del Mercado Común Nortamericano y moderación de nuestra política exterior). Ante esto tenemos que proteger y luchar por el futuro de México, y el futuro de México está en la integración latinoamericana, empezemos pues por la reanudación del suministro del petróleo a Nicaragua.

BIBLIOGRAFIA

1. Aguayo, Sergio. "El Conflicto Centroamericano en la Sociedad Estadounidense". *México-Estados Unidos 1983*. México, Ed. El Colegio de México, 1984, pp. 11-26
2. Aguayo, Quezada, Sergio. "1984: El Creciente Interés por México en Estados Unidos". *México-Estados Unidos 1986*. México, Ed. El Colegio de México, 1987, pp. 134
3. Aguayo, Quezada, Sergio. "La Seguridad Nacional y la Soberanía Mexicana entre Estados Unidos y América Central". *Las Relaciones de México con los Países de América Central*. México, Ed. El Colegio de México, 1985, pp. 43-75
4. Alegría, Gabriel, Plakoll D.J., *Nicaragua la Revolución Sandinista*. México, Ed. Surco Popular, 1982
5. Arellano J., Paulina Ernesto. *El Estado mexicano y la Política Exterior. (Contradicciones entre Política Exterior e Interna)*. México, s.e., 1986, pp. 130
6. Bailey, John. "México en los medios de comunicación estadounidenses 1979-1986: Interferencias para la relación bilateral". *México-Estados Unidos 1986*. México, Ed. El Colegio de México, 1987, pp. 125-156
7. Bermúdez, Lilia, Cavalla, Antonio, *Estrategia de Reagan hacia la Revolución Centroamericana*. México, Ed. Nuestro Tiempo, 1982, pp. 197
8. Bermúdez, Lilia, *Guerra de baja intensidad Reagan contra Centroamérica*. México, Ed. Siglo XXI, 1987, pp. 229
9. Billetto, Suzanne, "La prensa extranjera y las elecciones en Chihuahua, Julio de 1986". *México-Estados Unidos 1986*. México, Ed. El Colegio de México, 1987, pp. 157-170
10. Cardoza y Aragón Luis, *Guatemala: las líneas de su mano*. Colección Fondo de Cultura Económica (Colección Popular No. 66). 1976, pp. 454
11. Castañeda, Jorge G., *México: el futuro en juego*. México, Ed. Joaquín Mortiz, Planeta, 1987, pp. 190
12. Castañeda, Jorge G., Pastor, Robert A., *Límites en la amistad México y Estados Unidos*. México, Ed. Joaquín Mortiz, 1989, pp. 449

13. Centro de Estudios Internacionales, *Geografía en México*, México, El Colegio de México, 1984, pp. 126
14. Comisión Mixta Interamericana de la Comisión Nacional Estadística sobre Centroamérica, México, Sc. Prensa, 1984, pp. 175
15. Coraggio, José Luis, Osere, Carmelo Rivera, *La transición difícil. La autodeterminación de los pueblos países centroamericanos*, México, Sc. Siglo XXI, 1986, pp. 408
16. Crawley, Eduardo, *Disorders in development*, New York, Sc. Martin's Press, 1984, pp. 200
17. Cuevas, Agustín, "Las raíces del conflicto centroamericano", *Geografía en México*, México, Ed. El Cía, 1987, pp. 7-14
18. Daly Meyer, Margaret, "Los mismos hechos, diferentes versiones: una visión interamericana de las relaciones México-Estados Unidos 1980", *Geografía en México*, México, Sc. El Colegio de México, 1986, pp. 27-44
19. Dieterich, Heinz, *Geografía de la construcción de la escuela en México*, México, Sc. Siglo XXI, 1986, pp. 207
20. *Enciclopedia Británica*, Read, Reference and Index, or Microspedia, Volume II, N.Y., Sc. 1986
21. Erb, Guy F., Thomas, Carolyn, "México y Estados Unidos: Estrategias Nacionales e Internacionales Bilaterales", *México-Estados Unidos 1980*, México, Ed. El Colegio de México, 1987, pp. 77-98
22. Freeman Smith, Robert, *Los Estados Unidos y el nacionalismo revolucionario en México 1910-1930*, México, Sc. Interamericana, pp. 415
23. González Casanova, Fabio, "Política Exterior", *Estados Unidos Hoy*, México, Siglo XXI, Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, 1984, pp. 215-238
24. Green, Ricardo, "Estados Unidos frente a la crisis migratoria mexicana", *México-Estados Unidos 1980*, México, Ed. El Colegio de México, 1984, pp. 41-60
25. Heller, Claude, "El Grupo Contadora en la crisis centroamericana", *México-Estados Unidos 1980*, México, Ed. El Colegio de México, 1984, pp. 37-40

26. Herrera, René, Ojeda Mario, La política de México hacia Centroamérica 1927-1982. México, Ed. El Colegio de México, 1983, pp. 111

27. Informe de la Comisión sobre el futuro de las Relaciones México-Estados Unidos. El desafío de la interdependencia: México y Estados Unidos. México, Ed. Fondo de Cultura Económica, 1983, 242 pp.

28. Insulza, Miguel, "La crisis en Centroamérica y el Caribe y la Seguridad de Estados Unidos". Centroamérica crisis y política internacional. México, Ed. Siglo XXI, 1985, pp. 193-226

29. Labastida, Jaime, "Centroamérica y Estados Unidos: Inteligencia y mecanismo dramático". Centroamérica crisis y política internacional. México, Ed. Siglo XXI, 1985, pp. 11-18

30. Lejos de Golana, Roberta, "Una visión de México en la prensa de Estados Unidos: 1964." México-Estados Unidos 1984. México, El Colegio de México, 1985, pp. 31-42

31. Lwethal, Abraham, "Estados Unidos y México". México-Estados Unidos 1984. México, Ed. El Colegio de México, 1987, pp. 41-76

32. Lozano, Lucrecia, "Los albores de la Revolución". Centroamérica: una visión sin tabúes. México, Ed. El Día, 1987, pp. 145-196

33. Maira, Luis, "La política latinoamericana de la administración Reagan: del diseño armónico a las primeras dificultades". Centroamérica, crisis y política internacional. México, Ed. Siglo XXI, 1985, pp. 141-191

34. Martínez Javier, "La política de la administración Carter hacia América Latina: dos años". América Latina en la Situación actual. México, Ed. El Caballito, 1979, pp. 37-103

35. Meyer Cecio, Lorenzo, "México-Estados Unidos: Lo especial de una relación". México-Estados Unidos 1984. México, Ed. El Colegio de México, 1985, pp. 15-30

36. Meyer, Lorenzo, "1985: Un mal año en una época difícil". México-Estados Unidos 1985. México, Ed. El Colegio de México, 1986, pp. 13-26

37. México: una entrevista exclusiva con Miguel de la Madrid. México, Ed. Excelsior, 1984, pp. 102

38. Monteforte Toledo, Mario, Centroamérica subdesarrollo y dependencia. México, Ed. UNAM, 1972

39. Nolan, David. La ideología socialista y la revolución nicaragüense. Barcelona. Ediciones 29. 1986. pp. 150

40. Ojeda, Mario. Alcances y límites de la política exterior de México. México. Ed. El Colegio de México. pp. 220

41. Ojeda, Mario. "La doble agenda en las relaciones entre México y Estados Unidos". México-Estados Unidos 1986. México. Ed. El Colegio de México. 197. pp. 31-40

42. Ojeda, Mario. Las relaciones de México con los países de América Central. México. Ed. El Colegio de México. 1985

43. Ojeda, Mario. México: el surgimiento de una política Exterior propia. México. Ed. SEP Cultura Foro 2000. 1986

44. Ortega Saavedra, Daniel. Combatidos por la Paz. México. Ed. Siglo XXI. pp. 191

45. Ortega, José. Estrategia USA en Centroamérica. España. Ed. Alba. 1984. pp. 148

46. Pellizer de Brody, Olga. "American Perspective". Mexican United States Relations. New York. Ed. 1991. pp.

47. Pellizer, Olga. "La buena vecindad en los momentos difíciles México y Estados Unidos en 1982". La Política Exterior de México: desafío en los ochenta. México. Ed. CIDE. 1983. pp. 83-113 "Ensayos del CIDE, Colección Estudios Políticos"

48. Pellizer, Olga. "Política hacia Centroamérica e Interés Nacional en México". CENTROAMÉRICA: POLÍTICA Y POLÍTICA INTERNACIONAL. México. Ed. Siglo XXI. 1985. pp. 194-227

49. Pellizer, Olga. "Política Exterior. La nueva vecindad". El desafío mexicano. México. Ed. Cédame S.A.. 1986. pp. 103-110

50. Ramírez, Carlos. Organización Social. México en la sinergia de Ezequiel. México. Ed. El Nib. 1997. pp. 206

51. Rico F. Javier. "El proceso de Contadores en 1985. ¿Hasta dónde es posible incorporar las preocupaciones de Estados Unidos?". México-Estados Unidos 1987. México. Ed. El Colegio de México. 1988. pp. 105-114

52. Rico, Alan. Vecinos hostiles. Un tratado de los venidos. México. Ed. Joaquín Martínez Planata. 1985. pp. 439

53. Rosenthal, Gert, "Principales rasgos de la evolución de las economías centroamericanas desde la postguerra". *Centroamericana, crisis y Política Internacional*. México, Ed. S. XXI, 1985, pp. 19-32
54. Rossenzweig, Gabriel, "La cooperación económica de México con Centroamérica a partir de 1979. Perspectiva para los próximos años". *La Política Exterior de México: ensayo en los ochenta*. México, Ed. CIDE, 1983, pp. 335-373 (Ensayos del CIDE. Colección Estudios Políticos)
55. Salazar Valiente, Mario, "Notas sobre el desarrollo económico de Nicaragua". *Geoeconómica: Una Diálogo sin Retos*. México, Ed. El Dfa, 1987, pp. 209-244
56. Seara Vázquez, Modesto, *Tratado General de la Organización Internacional*. Fondo de Cultura Económica, México, 1982, pp. 928
57. Secretaría de Relaciones Exteriores, *Política Exterior de México 1983. Discursos y Documentos*. México, 1984, pp. 276
58. Secretaría de Relaciones Exteriores, *Política Exterior de México 1984. Discursos y Documentos*. México, 1985, pp. 620
59. Secretaría de Relaciones Exteriores, *Política Exterior de México 1985. Discursos y Documentos*. México, 1986, pp. 643
60. Secretaría de Relaciones Exteriores, *Política Exterior de México 1986. Discursos y Documentos*. México, 1987, pp. 460
61. Seizer, Gregorio, *Apuntes sobre Nicaragua*. México, Ed. CEESTEM, Nueva Imagen, 1981, pp. 319
62. Shirley, Christian, *Nicaragua: Evolución en la familia*. Argentina, Ed. Sudamérica-Planeta, 1985, pp. 319
63. Smith, Gordon Connell, *Los Estados Unidos y la América Latina*. México, Ed. Fondo de Cultura Económica, 1977, pp. 349
64. Smith, Torw, *Los modelos del imperialismo. Estados Unidos: sus Estados y el mundo tardamente industrializado desde 1815*. México Ed. Fondo de Cultura Económica, 1984, pp. 252
65. Tirado, Manlio, *La revolución sandinista*. México, Ed. Nuestro Tiempo, 1983, pp. 190
66. Torres, Blanca, "La visión Estadounidense de las elecciones de 1985: Presión de coyuntura o preocupación a largo plazo", *México-Estados Unidos 1985*. México, Ed. El Colegio de México, 1986, pp. 45-62

67. Torres-Rivas, Edelberto. "Notas para comprender la crisis política Centroamericana". *Centroamérica crisis y política internacional*. México, Ed. México, siglo XXI, 1985, pp. 39-76
68. Toriello, Guillermo. *La Rebelión de Guatemala*. México, Ed. Cultura, 1955, pp. 349
69. Urdanui, Victor L. "¿Sería viable un área de libre comercio en América del Norte?, Notas acerca de la perspectiva mexicana". *México-Estados Unidos 1986*. México, Ed. El Colegio de México, 1987, pp. 189-194
70. Vega, Gustavo. *El Comercio de granos: Nueva cooperación económica entre México y Estados Unidos*. México-Estados Unidos 1982. México, Ed. El Colegio de México, 1984, pp. 61-79
71. Villar, Samuel I. "Comunicación y mala interacción entre México y Estados Unidos". *México-Estados Unidos 1986*. México, Ed. El Colegio de México, 1987, pp. 171-188
72. Villar, Samuel I. "La narcotización de la cultura en Estados Unidos y su impacto en México". *México-Estados Unidos 1986*. México, 1986, pp. 80-86
73. Wert, James Van, "El control de los narcóticos en México. Una década de institucionalización y un asunto diplomático". *México-Estados Unidos 1985*. México, Ed. El Colegio de México, 1986, pp. 89-104
74. Wheelock Roman, Jaime. *Imperio y dictadura crisis de una formación social*. México, Ed. Siglo XXI, 1975, pp. 213
75. William, Edwards. "La política de México hacia Centroamérica consideraciones de Seguridad Nacional". *Conflicto y Revolución*. Argentina, Ed. Tres Tiempos, 1956, pp. 379
76. Zoraida Vázquez, Josefina. Meyer Lorenzo, *México frente a Estados Unidos un ensayo histórico*. México, Ed. El Colegio de México, 1982, pp. 226

TESIS

1. Cárdenas PanMuri, Leopoldo E. "Nicaragua en el umbral de la Democracia. Crónica del triunfo de la Revolución Popular Sandinista". tesis Profesional, México, UNAM, F.C.P. y S.
2. Castillo Ortiz, Miguel Angel. "La Política Exterior Norteamericana y los derechos humanos bajo la administración de James Carter". tesis Profesional, México, UNAM, F.C.P. y S., 1988, pp. 228
3. Pann Mandoza, Helmut. "Análisis de los documentos del Lic. Bernardo Sepúlveda Amor, sobre el conflicto nicaragüense, en el marco del Grupo Contadora, 1983-1985". tesis Profesional, México, UNAM, F.C.P. y S., 1987, pp. 127
4. Loreto Miranda, José Eduardo. "Internación del Grupo Contadora". tesis Profesional, México, UNAM, F.C.P. y S., 1987, pp. 237
5. Rodríguez Tellez, Amada Lydia, "Las variaciones de la Política Exterior de México hacia Centroamérica, 1979-1984", tesis Profesional, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, 1986
6. Rosenzweig Pichardo, Gabriel, "La Política de México hacia Centroamérica entre 1960-1982", tesis Profesional, México, El Colegio de México, pp. 177
7. Sánchez Ventura, Vicente. "El sistema interamericano y la crisis de Nicaragua", tesis Profesional, México, UNAM, F.C.P. y S., 1987, pp. 237
8. Núñez Cazares, Beal, "La Política Exterior Mexicana hacia Centroamérica en los años ochenta, el Grupo Contadora", tesis Profesional, México, UNAM, F.C.P. y S.

HEMEROGRAFIA

1. Agencia Nueva Nicaragua. Servicio Internacional de Noticias. Boletín Económico Latinoamericano, Año 2, No. 2, pp. 3
2. Agencia Nueva Nicaragua. Servicio Internacional de Noticias. Boletín Económico Latinoamericano, Año 2, No. 13, 10 de mayo de 1986, pp. 3
3. Agencia Nueva Nicaragua. Servicio Internacional de Noticias. Boletín Económico Latinoamericano, Año 2, No. 24, 29 de junio de 1986, pp. 3
4. Agencia Nueva Nicaragua. Servicio Internacional de Noticias. Boletín Político, Año 2, No. 10, pp. 3
5. Agencia Nueva Nicaragua. Servicio Internacional de Noticias. Boletín Político, Año 2, No. 4, 3 de marzo de 1986
6. Agencia Nueva Nicaragua. Servicio Internacional de Noticias. "El gobierno no puede pagar el servicio de la deuda". Boletín Económico Latinoamericano, Año 2, No. 14, pp. 5
7. Agencia Nueva Nicaragua. Servicio Internacional de Noticias. Boletín Político, Año 2, No. 16, 10 de mayo de 1986, pp. 4-5
8. Agencia Nueva Nicaragua. Servicio Internacional de Noticias. Boletín Político, Año 2, No. 24, 29 de junio de 1986, pp. 11
9. Aguayo Quezada, Sergio. "México en crisis: cómo conciliando la prensa estadounidense". Guadalupe Revolucionaria, España, Cuadernos de Estudios Latinoamericanos, No. 10, 24, febrero de 1986
10. A.R.C. "El tema centroamericano en la gira a América Latina". Boletín de Política Exterior Mexicana, México-CIDE, Año IV, No. 2, abril-junio, 1984, pp. 4-19
11. Armstrong, Robert. "Nicaragua: Sovereignty and Non-Alignment". Asia Report to the Americas, New York, Vol. XIV, No. 2, May-June 1985, pp. 13-21
12. Anzola, Mario. "El enfrentamiento entre Estados Unidos y Nicaragua y sus repercusiones en los procesos de paz en Centroamérica". Guadalupe de Política Exterior Mexicana, México-CIDE, Año 2, No. 2, pp. 289-306
13. Anzola, Mario. "Centroamérica, ¿Conflicto o negociación?". Guadalupe de Política Exterior Mexicana, México, Ed. CIDE, Año 1, No. 1, pp. 127-140

14. Arriola, Mario. "El Grupo Contadora y el Problema de la distensión en Centroamérica". Cuadernos de Política Exterior Mexicana, México, Ed. CIDE, Año 1, No. 1, pp. 117-126
15. Arriola, Mario. "México y el problema de los refugiados guatemaltecos". Cuadernos de Política Exterior Mexicana, México, Ed. CIDE, Año 1, No. 1, pp. 111-117
16. Arriola, Mario. "En torno a las negociaciones del Grupo Contadora Hoy". Cuadernos de Política Exterior Mexicana, México, Ed. CIDE, Año 2, No. 2, pp. 177-188
17. Barrios Almazán, Pablo. "La Política Exterior de Reagan-Haing". Revista de Estudios Internacionales del Centro de Estudios Constitucionales, España, Vol. 8, No. 2, abril-junio 1985, pp. 375-412
18. Beagley, Bruce Michael. "La Interdependencia entre Estados Unidos y México a fines de los años ochenta". Cuadernos Semestrales, Estados Unidos, ESTADOS UNIDOS DEMOCRÁTICOS, No. 20, 2o. semestre de 1986
19. Castillo, Donald. "El marco sociocultural de la crisis de Nicaragua y los efectos de la intervención del gobierno de James Carter". Cuadernos Semestrales, Estados Unidos, ESTADOS UNIDOS DEMOCRÁTICOS, No. 20, 2o. semestre de 1986
20. Castro, Carlos. "La guerra norteamericana contra Centroamérica". Carta de Política Exterior Mexicana, México, CIDE, año VI, No. 1, enero-marzo 1986, pp. 21-29
21. Coraggio, José Luis. "Revolución y democracia en Nicaragua". REVOLUCIONES INTERNACIONALES, Costa Rica, Primer Trimestre de 1986, Segundo época, pp. 111-132
22. Cruz, Alma Rosa. "Tendencias históricas de la política de México hacia Centroamérica". Cuadernos de Política Exterior Mexicana, México, Ed. CIDE, Año 2, No. 2, pp. 165-176
23. Cuervo, Brany. "El debate sobre la cuestión de Centroamérica: negociación o confrontación. La Opinión Internacional al Respecto". Cuadernos de Política Exterior Mexicana, México, Ed. CIDE, Año 1, No. 1, pp. 92-104
24. Cuervo, Brany. "Trayectoria de la política exterior de México hacia Centroamérica". "Repercusiones de la Declaración Franco-Mexicana sobre El Salvador". Cuadernos de Política Exterior Mexicana, México, Ed. CIDE, Año 1, No. 1, 1984

25. Chabat, Jorge. "El sometimiento del Grupo Contadora y la Política Exterior de México". Cuadernos de Política Exterior Mexicana. México. Ed. CIDE, No. 2, pp. 307-314

26. Edelmon, Mark. "Lifelines: Nicaragua and the Socialist Countries". *Inside Beyond of the Americas*. New York. Vol. XIV, No. 3, May-June 1989, pp. 33-53

27. Fernández de Castro, Rafael. "La importancia del Congreso Estadounidense en la relación bilateral México-Estados Unidos". Cuadernos de Política Exterior Mexicana. México. Ed. CIDE, No. 20, 2a. Semestre, 1986

28. García, María Rosa, et. al. "La elección presidencial de 1988 en balance de posiciones y fuerzas". Cuadernos de Política Exterior Mexicana. México. Ed. CIDE, No. 8, 1a. Semestre de 1991, pp. 13-30

29. González, Guadalupe. "El problema del narcotráfico en el contexto de la relación entre México y Estados Unidos". Cuadernos de Política Exterior Mexicana. México. Ed. CIDE, No. 1, No. 2, pp. 109-124

30. González, Guadalupe, Saiz, Federico. "La crisis Mexicana, las negociaciones con el exterior y el impacto probable en relaciones México-Estados Unidos". Cuadernos de Política Exterior Mexicana. México. Ed. CIDE, Año 1, No. 1, pp. 49-61

31. González, Juan J. "El viaje de Miguel de la Madrid a Washington". Cuadernos de Política Exterior Mexicana. México. Ed. CIDE, Año VI, No. 1, Julio-Diciembre de 1989, pp. 19-28

32. González R. Juan, et. al. "El impacto de las audiencias Helms en la relación bilateral". Cuadernos de Política Exterior Mexicana. México. Ed. CIDE, Año VI, No. 1, Julio-Diciembre de 1989, pp. 5-21

33. González Rojas, Juan, Muñoz Pérez, Yolanda. "Las relaciones México-Estados Unidos en un contexto de emergencia nacional". Cuadernos de Política Exterior Mexicana. México. Ed. CIDE, Año V, No. 4, Octubre-Diciembre de 1989, pp. 3-19

34. Herrera Lasso, Luis. "Las fronteras geopolíticas de México". Cuadernos de Política Exterior Mexicana. México. Ed. CIDE, Año 2, No. 2, pp. 241-264

35. Intuize, José Miguel. "Centroamérica y el mito de la seguridad". *Revista Española de Historia e Ideas*. Madrid. Invierno 1986. II época. No. 16, pp. 89-96

36. Kaufman Purcell, Suzan, Carter, Reagan, et. al., "L'Amérique Centrale" *Politique Étrangère*, France, No. 2, junio 1982, 470, Annec., pp. 309-317

37. Kaufman Purcell, Suzan, "La verdad sobre contadores", *Revista Occidental*, Estados Unidos Latinoamericanos, Año 3, No. 1, 1983, pp. 47-72

38. Lozano, Lucrécia, "Estados Unidos frente a Nicaragua (1981-1987)", *Estudios Interdisciplinarios*, Revista Venezolana de asuntos mundiales y política exterior, Venezuela, No. 8, enero-marzo 1988, pp. 11-20

39. Matthews, Robert, "The limits of Friendship: Nicaragua and the West", *Nadie Escapa de los Americanos*, New York, Vol. XIV, No. 3, May-June, 1985, pp. 21-32

40. Matthews, Robert, "Dousing Dragon's Teeth: the U.S. Wed against Nicaragua", *Nadie Escapa de los Americanos*, New York, Vol. XIV, No. 4, July-August, 1985, pp. 19-28

41. Muñoz Pérez, Yolanda, "Encuentro Reagan-De la Madrid: las razones y los límites de un intento de acercamiento", *Estudios de Política Exterior Mexicana*, México, CIDE, Año VI, No. 1, enero-marzo 1986, pp. 16-20

42. Ojeda, Mario, "La realidad Geopolítica de México", *Espejo Internacional 1976*, México, El Colegio de México, julio-septiembre 1976, pp. 1-9

43. Pacheco Méndez, Guadalupe, "Centroamérica en la política exterior Mexicana 1901-1981", *Cuadernos Educativos*, No. 12, abril-junio, 1982, pp. 37-67

44. Palliser de Brody, Olga, "La política de Ronald Reagan hacia México: la difícil recuperación de la buena vecindad", *Cuadernos Semestrales*, Estados Unidos Latinoamericanos, México, CIDE, No. 3, 10, semestre de 1981, pp. 255-276

45. Palliser de Brody, Olga, "Veinte años de Política Exterior Mexicana: 1960-1980", *Espejo Internacional*, Colegio de México, octubre-diciembre, 1980, pp. 147-160

46. Ramírez Bernal, David, "México-Estados Unidos: los nuevos parámetros de la relación política", *Cuadernos de Política Exterior Mexicana*, México, CIDE, Año 2, No. 2, pp. 197-208

47. Ramírez Bernal, David, "La política exterior en los informes presidenciales 1983-1986", *Cuadernos de Política Exterior Mexicana*, México, CIDE, Año VI, No. 3, julio-septiembre de 1986, pp. 26-33

48. Rico F. Carlos, "Las relaciones mexicano-norteamericanas y los significados de la Interdependencia". Foro Internacional, Vol. XIX, No. (74)-octubre-diciembre 1978, pp. 256-287
49. Rivas, Torres, "Centroamérica: guerra, transición y democracia". Leviatan Revista de Hechos e Ideas, Madrid, Invierno 1986, II época, No. 26, pp. 64-82
50. Rodríguez Ríos, Rafael M., "Caraballeda. ¿Requiem por contadora?". Carta de Política Exterior Mexicanos, México, CIDE, Año VI, No. 1, enero-marzo 1986, pp. 29-34
51. Rojas Aravena, Francisco, "Centroamérica: entre Estados Unidos y Contadora". América Latina Internacional, Argentina, Vol. 2, No. 5, julio-septiembre 1985, pp. 108-111
52. Rossenweig, Gabriel, "El plan de paz para Centroamérica del Presidente José López Portillo", Cuadernos de Política Exterior Mexicanos, México, Ed. CIDE, No. 1, pp. 105-110
53. Serra, Marcela, "Las transferencias de armamento a Centroamérica y sus consecuencias Internacionales". Foro Internacional, No. 85, Vol. XXIII, abril-junio 1982
54. Sing Yu, Fausto, "El Congreso a la Política Norteamericana hacia Centroamérica", Cuadernos de Nuestro Tiempo, Vol. IV, No. 7
55. Sosa, Priscila, "El contexto de las nuevas perspectivas norteamericanas sobre México", Cuadernos Semestrales, Estados Unidos Perspectiva Latinoamericana, No. 20, 2o. Semestre de 1986, pp.
56. Theberge, James D. "La política de los Estados Unidos en la América Central", Revista de Ciencias Políticas, Chile, Vol. 5, No. 2, 1983, pp. 76-83
57. Yopo H. Boris, "De la contención a la Doctrina Reagan: Nicaragua en la estrategia global de Estados Unidos", Cuadernos Semestrales, Estados Unidos Perspectiva Latinoamericana, México, CIDE, No. 21, Primer Semestre de 1987, pp. 94-104
58. Zaa, Irena, "La entrada de Nicaragua en la órbita imperial". Relaciones Internacionales, México, UNAM, Vol. 11, No. 4, enero-marzo de 1974, nueva época, pp. 49-64

DIARIOS

58. Día. El, México, D.F.

59. Excelsior, México, D.F.

60. Jornada, La, México, D.F.

61. Uno más Uno, México, D.F.

DOCUMENTOS

1. Cartas enviadas por los presidentes José López Portillo y Herrera Campins, al Presidente Suazo Córdoba de Honduras; al Coordinador de la Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional de Nicaragua, Comandante Daniel Ortega; y al presidente de Estados Unidos, Ronald Reagan, 7 de septiembre de 1982.

2. Declaración de Cencón sobre la Paz en Centroamérica, del 17 de julio de 1983.

3. Discurso pronunciado por el Presidente José López Portillo en Managua el 21 de febrero de 1982.

4. Documento de varios puntos básicos para la pacificación de Centroamérica, entregado por Bernardo Sepúlveda, Secretario de Relaciones Exteriores de México, en representación del Grupo Contadora al Secretario General de la Organización de Naciones Unidas, Javier Pérez de Cuellar, el 6 de octubre de 1983.

5. Economic Sanctions Against Nicaragua. Message to the Congress Reporting on Action Taken Pursuant to Executive Order No. 12519 of May 1st, 1985. Washington, octubre 1985.

6. Letter from Secretary of State Shultz to Antonio Ortiz Bera, President of the Interamerican Development Bank, recommending that a loan to Nicaragua be blocked.

7. Naciones Unidas. Asamblea General. Proyecto de Resolución propuesto por Argelia, México, Nicaragua y Perú contra el embargo comercial de Estados Unidos contra Nicaragua. A/C.2/40/L.89, 28 de noviembre de 1985.

8. Naciones Unidas. Asamblea General. Enmiendas al Proyecto de Resolución contra el embargo de Estados Unidos contra Nicaragua. Propuestas por Estados Unidos de América, A/C.2/40/L.95, 29 de noviembre de 1985.

9. Naciones Unidas. Asamblea General. Enmiendas a las enmiendas al proyecto de Resolución contra el embargo comercial contra Nicaragua. Propuestas por Argelia, México, Nicaragua y Perú, A/C.2/40/L.102, 2 de diciembre de 1985.

10. Naciones Unidas. Asamblea General. Proyecto de Resolución Revisado contra el Embargo Comercial contra Nicaragua, propuesto por Argelia, México, Nicaragua y Perú, A/C.2/40/L.89/Rev. 1, 4 de diciembre de 1985.

11. Naciones Unidas, Asamblea General, Subenmiendas a las enmiendas propuestas por los Estados Unidos de América al Proyecto de resolución contra el embargo comercial contra Nicaragua, propuesta por Argelia, México, Nicaragua y Perú, A/C.2/40/L.115, 6 de diciembre de 1985.

12. Naciones Unidas, Asamblea General, Resolución aprobada por la Asamblea General, contra el embargo comercial contra Nicaragua, A/RES/40/198, 10 de febrero de 1986.

13. Naciones Unidas, Asamblea General, Proyecto de Resolución contra el embargo comercial contra Nicaragua propuesto por Argelia, México, Congo, Nicaragua, Perú, Yemen Democrático y Zimbabawe, A/C.2/41/L.29, 31 de octubre de 1986.

14. Naciones Unidas, Asamblea General, Enmiendas a las enmiendas propuestas por los Estados Unidos de América, hechos por la República Federal de Alemania, A/C.2/41/L.50, 14 de noviembre de 1986.

15. Naciones Unidas, Asamblea General, Enmiendas a las enmiendas propuestas por los Estados Unidos, hechos por México, A/C.2/41/L.59, 19 de noviembre de 1986.

16. Naciones Unidas, Asamblea General, Enmiendas a las enmiendas propuestas por los Estados Unidos, hechos por Canadá, A/C.2/41/L.60, 19 de noviembre de 1986.

17. Naciones Unidas, Asamblea General, Enmiendas a las enmiendas propuestas por los Estados Unidos hechos por Ghana, A/C.2/41/L.61, 19 de noviembre de 1986.

18. November 1st., 1985. Congressional Report reaffirming the continuance of the embargo and that it has been expanded.

19. President Reagan's Executive Order decreasing the May 1st., The White House, 1985.

20. Resolución 122 del Sistema Económico Latinoamericano, condenando el embargo.

21. Some Statements of foreign Government and Leaders on the U.S. Trade Embargo.

22. Resolución 562, (1985) Naciones Unidas, adoptado por el Consejo de Seguridad, el 10 de mayo de 1985, S/RES/562 (1985), May 10, 1985.

23. United Nations. Press Release. Department of Public Information. Second Committee Approves Against Nicaragua and Request They Be Immediately Revoked. GA/EF/2231. December 5, 1985.

24. United States Economic Aggression Against Nicaragua. Misión Permanente de Nicaragua ante las Naciones Unidas, October 1985.

ANEXO

ENTREVISTA DEL 21 DE AGOSTO DE 1989. CONCEDIDA POR EL SR. JOSE RAMON GARCIA, PRIMER CONSEJERO DE LA EMBAJADA DE NICARAGUA EN MEXICO

1. Nuestro interés es el problema centroamericano, los países centroamericanos, la relación que hay con Estados Unidos y la relación de México con esos países.

¿Queremos saber qué opinión tiene el gobierno nicaragüense del papel que ha jugado México, de su participación en Centroamérica y en particular con Nicaragua. La relación con la administración de José López Portillo y de Miguel de la Madrid y en la actualidad, que diferencias ha habido en esa participación?

R.- Bueno, yo creo que la participación de México, en sentido general, ha sido destacada desde los tiempos de Sandoval, ha sido destacada para toda Centroamérica y de frente a Nicaragua ha jugado una función de peligrosidad en la época del Presidente José López Portillo. Nosotros contamos con la organización revolucionaria directa o del apoyo decidido del Presidente José López Portillo, incluso en las posturas del triunfo de rompimiento relaciones con el gobierno de Somoza y participó activamente en la Séptima Reunión de la O.E.A. pero que la O.E.A. determinara la necesidad de la salida de Somoza de Nicaragua ha jugado una participación destacadísima, es un apoyo total e incluso después del triunfo, en la misma administración de José López Portillo, la cooperación mexicana subió enormemente para el país.

En tiempos de Miguel de la Madrid, la posición también fue importante e incluso un elemento que puede destacar es la participación de México en el Grupo Contadora, en donde México jugó una posición relevante para que el triunfo se constituyera en un caso eminentemente latinoamericano en la víspera de una solución pacífica negociada y en el conflicto centroamericano. Posteriormente, ya a finales de la administración de De la Madrid y comienzos de la administración Sandoval, lógicamente las presiones norteamericanas han venido siendo más fuertes para el gobierno mexicano y la situación de la crisis económica que se profundizó en '87 y el resto del periodo de De la Madrid que también se hicieron presentes en México con gran frecuencia, lo que en alguna medida pudo haber disminuido el apoyo, en lo que en el aspecto económico se refiere, de parte de México para con Nicaragua.

Nuestras relaciones con la administración Salinas son cordiales, son buenas, pero lógicamente en un proceso de renegociación de deuda en la que se encuentra México; por eso pretende salir con un proyecto de negociación interesante en la administración Salinas pues lógicamente, las posibilidades de colaborar económicamente, materialmente con otros países se ven disminuidas a pesar de que exista interés en ello.

No me gustaría, por tanto, comparar una y otra administración, porque las dos viven, existen en momentos diferentes, en épocas totalmente diferentes, pero si de algo se debe estar completamente seguro, es la identificación del pueblo mexicano con la revolución sandinista en Nicaragua.

D. Nicaragua y México tienen una historia similar, en el sentido de que ha sido el país centroamericano más invadido. Estados Unidos ha intervenido directa o indirectamente, igual que en México, entonces, nosotros consideramos que la intervención norteamericana en Nicaragua a partir de Carter, independientemente de su política de derechos humanos, era una política contraproducente pero que tuvo que ser aplicada en Centroamérica por lo de Somoza. Posteriormente comenzó a calificar al gobierno nicaragüense con Ronald Reagan de comunista y de socialista.

Nosotros consideramos que la posición nicaragüense fue nacionalista, independiente y esa fue la característica por la que intervino Estados Unidos que se ha caracterizado por querer controlar a su país.

¿Cuáles son esas medidas nacionalistas del gobierno Sandinista por lo cual Estados Unidos empezó a intervenir?

R.- Hasta el '79 el concepto de democracia no tiene sentido en Nicaragua, nuestra política internacional hasta '79, estaba fundamentalmente dirigida a complacer los caprichos norteamericanos. Votábamos en los organismos internacionales después de que votara Estados Unidos, si Estados Unidos levantaba la mano votando en un foro internacional a favor o en contra de una propuesta, nuestros representantes votaban igual que Estados Unidos. La política de Estados Unidos referente a América Latina y referente a Centroamérica en la creación del impulso de parte de la administración norteamericana en tiempos de Kennedy con el Proyecto de Alianza para el Progreso de América Latina después del triunfo de la revolución cubana fue apoyada decididamente por Nicaragua a pesar de ser un país subdesarrollado con pocos niveles de desarrollo productivo. Para la creación del C.D.N.D.E.C.A., el Consejo de Defensa Centroamericana en donde

Estados Unidos organizó a los principales jefes militares y del ejército de Centroamérica, impuso a la cabeza a Somoza para tratar de impedir la invasión comunista que se cernía sobre América Latina después del triunfo de la revolución cubana, supuestamente. Todas estas actitudes sumadas llegaban a declarar a Nicaragua e a identificarla como una Neocolonia de Estados Unidos.

Al triunfo de la revolución nosotros nos vemos con ese marco de relación y ese marco de relación está basado en la sujeción. Primero comenzamos a votar en los foros internacionales de acuerdo a nuestros intereses y nuestra conveniencia impulsando un proyecto de no alineamiento internacional: ni buscar ni a uno ni a otro lado de los bloques existentes. Promovimos una economía basada en la propiedad privada y la propiedad social y de economía mixta, lo cual siempre benefició a los intereses de Estados Unidos en Nicaragua que era la gran burguesía terrateniente, impulsamos una reforma agraria profunda y una serie de cambios que beneficiaron a las grandes masas por encima de las minorías, lo cual siempre respondía a los intereses norteamericanos, entonces, obviamente era visto que Estados Unidos viera con interés su hegemonía en la sujeción, por qué, porque esto significaba un mal, cuando para los países centroamericanos y latinoamericanos, trató de abordarlo por la vía que acostumbró Estados Unidos para solucionar los problemas, que es la vía militar y creó la contra en el '62 y lo ha mantenido hasta ahora.

3. En relación con la participación de México en Nicaragua, el Acuerdo de San José sigue vigente, ¿Actualmente México le sigue surtiendo la cantidad de armas suficientes a Nicaragua?

R.- Ninguna. Una cláusula del Pacto de San José señala que hay que pagar primero para recibir después, nosotros no tenemos con qué pagar.

4. ¿Qué opinión tienen a ese respecto ustedes?

R.- Bueno, a mí me parece que América Latina tiene una deuda con Nicaragua que es mucho más grande que la deuda que podemos tener con los países latinoamericanos, porque nosotros a lo largo de estos 10 años nos hemos enfrentado a la contradicción Estados Unidos-América Latina como contradicción Estados Unidos-Nicaragua y esa deuda nosotros no la hemos cobrado y creo que si en razón de justicia habría que valorar este hecho yo creo que sería más importante valorarlo desde el punto de vista político, la significación de la revolución, más que desde el punto de vista económico.

5. Hoy, todos los pueblos latinoamericanos hemos siempre anhelado la gran integración latinoamericana, ha habido muchos obstáculos, prácticamente esos obstáculos es la intervención estadounidense en nuestros pueblos. Desde la visión nicaragüense, ¿cuáles serían los elementos principales para lograr esa integración latinoamericana en todos los aspectos: económico, político, cultural, social, en todo...?

R.- Bueno, es muy difícil la integración siempre ha existido que la gente racional como en estas épocas, porque siempre se ha dicho que para poder confrontar a países fuertes, países poderosos pues la unión de países pequeños subdesarrollados, es fundamental para equiparar los pesos. ¿Cuáles serían los elementos?. Nosotros estamos promoviendo desde hace muchos años, desde el triunfo de la revolución, el establecimiento de un Nuevo Orden Económico Internacional en el que se establezca las relaciones comerciales entre los países dependiendo de los niveles de desarrollo, de las potencialidades económicas de cada país, eso por el lado económico; en el plano de integración cultural, el intercambio en nuestros países de sus raíces históricas y el fomento de esas raíces históricas y el fomento del orgullo de esas raíces históricas ha quedado ubicado en un tercero o cuarto plano motivado por la enorme penetración norteamericana en nuestro continente latinoamericano, lo que de alguna medida impide. Yo creo que lo fundamental sería no un diálogo SUR-SUR como ya se ha intentado sino más bien un diálogo entre países de América Latina que aborden los problemas en estos diversos campos. En el plano de la deuda externa, nosotros hemos planteado de que no es ni siquiera factible o posible la moratoria, sino que el olvido de la deuda, borrón y cuenta nueva y comenzar a trabajar con inyección de dólares y de divisas fuertes de los países altamente desarrollados como un compromiso con su pueblo, porque son desarrollados, existen como países desarrollados, porque nosotros existimos como países subdesarrollados, simple y llanamente, tienen una deuda histórica con todos los pueblos, entonces, lo más racional sería borrón y cuenta nueva en materia de la deuda y promover la inversión extranjera que facilite el desarrollo de nuestro país. Todas estas cosas hasta ahora son una utopía, una utopía que todavía mueve muchos revolucionarios de los países latinoamericanos a tratar de cambiar la cruda realidad que hemos vivido a lo largo de estos años y creo que podrían hacerse que se yo muchas cosas si hubiera voluntad y sobretodo si hubiera independencia y soberanía en la mayoría de los países latinoamericanos que lamentablemente es hasta cierto punto cuestionable en algunos casos.

6. En relación a las relaciones bilaterales entre México y Nicaragua, México tiene sus principios de política exterior. ¿Cree que se contraponen los principios hacia la política con Nicaragua en el aspecto de Cooperación?

R.- No creo, aquí la política exterior de México no dice que explícitamente deba colaborar económicamente para manifestar que está cumpliendo con estos principios. Simplemente dice: autodeterminación de los pueblos, independencia respecto a la independencia de los países, no intervención en los asuntos internos de Nicaragua, son los principios básicos o de la política internacional, yo creo que sí, que cumple con estos principios de forma general.

7. ¿Se llevan relaciones con México en materia de cooperación?

R.- Hay algunos temas, en el campo comercial muy mínimos.

7. ¿Son suficientes, considerables?

R. ¿En cuánto al petróleo si sería significativo recibirlo para ustedes en estos momentos?

R.- No son suficientes, los temas son diferentes y en estos momentos la colaboración de México comparada con la anterior, pues es mínima.

10. Mencionados que México se encuentra en estos momentos con fricciones por parte de Estados Unidos, por la renegociación de la deuda, pero anteriormente hubo otros elementos por los que se encontraba en presión con Estados Unidos, total que siempre existe presión. ¿Considera que México debería de poner un basta aquí, dando cuenta sus problemas internos, pero enfrentando a Estados Unidos y tener una posición más independiente?

R.- Yo también soy respetuoso del principio de no intervención y México también, no me gustaría opinar sobre lo que debe hacer México.

11. La situación de Panamá en Centroamérica le preocupa al gobierno de Nicaragua, se está viendo en los niveles académicos de que el proceso electoral en Panamá es un ensayo de intervención norteamericana en el próximo proceso electoral nicaragüense. ¿Cuál es la situación del Presidente Sush, cuál es la relación Estados Unidos-Nicaragua, qué posibilidades hay de que pueda existir una intervención norteamericana a través de cualquier medio, etc., en los procesos que solamente le corresponden a los nicaragüenses?

R.- Ya casi no habrá posibilidad. Estados Unidos lo ha dicho que van a intervenir, incluso han aprobado algunos fondos para que la CIA los fluya hacia Nicaragua, hacia algunas organizaciones de derecha, han desconocido a priori el proceso electoral y su legitimidad en Nicaragua. Nosotros si creemos que fue un ensayo lo de Panamá para hacerlo en Nicaragua. Sin embargo nos hemos preparado para hechar por la borda esas pretensiones de supuesta ilegitimidad o fraudulencia en que se pueda mover el proceso electoral de Nicaragua. Hemos invitado a la O.N.U. que va a estar presente con más de doscientos observadores en Nicaragua, una cantidad un poco mayor de la Organización de Estados Americanos, OEA, Parlamento Europeo, Consejo Electoral de Venezuela, Consejo Electoral de Costa Rica y una serie de personalidades internacionales. Incluso se ha invitado al presidente Carter que estuvo también en Panamá para que llegue como observador: visite cuantas veces quiera Nicaragua durante el proceso electoral. Creo que va a ser muy difícil que Estados Unidos solo, se contraponga a la constancia de legitimidad en que se va a desarrollar el proceso que seguramente emitirán en Estados Unidos.

12. ¿Qué le pedirían al pueblo latinoamericano en caso de que el Presidente Bush decidiera (que es casi seguro) intervenir en el proceso electoral?

R.- Ya hemos señalado que los pueblos latinoamericanos deben demandar y ser fieles al principio de NO INTERVENCIÓN que está refrendado en la Carta de la Organización de Estados Americanos, además no es solamente mover a la gente en función del pedido sino en función de un compromiso nacional que es el de respetar el principio de NO INTERVENCIÓN y demandar que se cumpla con ese principio, además que hay un compromiso de América Latina porque la revolución sandinista no es solamente la de los nicaragüenses, es una revolución que ha tenido significación y ubicación y lugar, preferencia, corazonces de los pueblos y ambición de los pueblos latinoamericanos. Yo creo que esta es una tarea de todos los latinoamericanos que Estados Unidos continúa con los tiempos del Gran Garrote y la Política Monroe haciendo su anteojo en los países latinoamericanos.

13. En relación a eso precisamente, de los países centroamericanos, constantemente se están llevando negociaciones con los vecinos países centroamericanos, porque son negociaciones multilaterales, que si uno u otro deja de cumplir se pierde digamos un tanto la credibilidad en las negociaciones, en el proceso de pacificación, ¿qué opinión tiene a ese respecto?

R.- Bueno, nosotros siempre hemos concurrido a todo tipo de negociación y en especial en el caso de Centroamérica con buena fé incluso con mucha disposición a cederse. Hasta el momento en

Esquipulas quienes hemos cumplido han sido nosotros y el resto no han cumplido y esto no ha hecho que desaparezca la instancia negociadora gracias al esfuerzo y el nivel de flexibilidad y autonomía en que se mueva el gobierno nicaragüense. Pero la principal responsabilidad son las presiones de Estados Unidos que son muy significativas, esta economía centroamericana está fundamentada sobre la actitud de Estados Unidos no sobre el dólar norteamericano, sino sobre la actitud de los gobiernos norteamericanos y hay en alguno de estos países alguna dificultad para hacer valer su prerrogativa de país soberano, independiente. En este momento en la última reunión de Tela se avanzó significativamente en el proceso de paz, se acordó la desmovilización de la contrarrevolución, lo cual era un elemento que se perseguía desde el principio, desde la petición de Contadora, incluso se alcanzó por lo menos a suscribir un acuerdo en que se desmovilice la contra en tres meses, esto es un acuerdo importante a pesar de que Estados Unidos está tratando de reinterpretar los acuerdos, está tratando de señalar de que la movilización no tiene una fecha inamovible, cuando sí la tiene, si tiene fecha concreta, entonces creemos que fue muy importante, incluso la necesidad o manda de que se instale la Comisión Internacional de Apoyo y Verificación que estaría compuesta por la O.N.U.-O.E.A. y la Comisión Internacional de Verificación también que estaría compuesta por tres representantes de los países europeos R.F.A., Francia, Bonn y un representante de un gobierno latinoamericano coordinado por el Secretario General de la O.N.U. Todos estos son avances importantes, todo dependerá ahora de la actitud que adopte Estados Unidos. Creo que en esto, juega un papel importante la Comunidad Internacional en la medida en que presione a Estados Unidos para adoptar la medida más racional frente a una realidad que está viviendo la situación.

14. ¿Realmente ha habido una presión internacional hacia Estados Unidos?

R.- En alguna medida a nivel de los pueblos fundamentalmente y algunos gobiernos muy pocos por cierto, siempre es difícil enfrentar a Estados Unidos así de cara no... "me decía alguien el otro día que siempre el poder cuando es supremo se le enfrenta al nivel de guerra de guerrillas y no de forma directa"- algunos países han tenido algunas limitaciones para enfrentar a Estados Unidos.

15. Ustedes lo están haciendo con muchos problemas, pero si hacen un balance de como estaban con Somoza a como están en estos momentos, hay desde un punto de vista una gran diferencia en cuanto a lo que ustedes están haciendo en estos momentos: son más independientes políticamente, económicamente con sus problemas, pero todo requiere un proceso de ciertos problemas muertos -que

aquí las ha habido-, violencia, etc.) porque se está defendiendo algo que se quiere, la cosa es ¿Cómo enfrentarnos a Estados Unidos sino se enfrenta de cara, cómo hacerlo, de que otra manera se puede hacer?

R.- Bueno, nosotros tenemos nuestra forma de enfrentarnos a Estados Unidos. Los derrotamos en la Haya y los ganamos, nos metieron a la contra y la derrotamos, nos quisieron presionar diplomáticamente y los evitamos, esa es nuestra forma de enfrentar a Estados Unidos.

16. El bloqueo económico de 1985 parece ser que sí perjudicó un poco a la economía nicaragüense. ¿les ayudó a lograr una independencia mayor?

R.- Significativamente. Nosotros no nos separamos del mercado norteamericano simplemente por ideología, no pretendimos, nunca planteamos en ninguno de nuestros programas en la plataforma programática del Frente, separarnos del mercado norteamericano en un momento. Lo que pretendíamos era diversificar los mercados, no depender de uno solo, sino de tratar de vender nuestros productos al mejor postor, como lo hace todo el mundo, independientemente de qué ideología tengan, es lo que ha perjudicado y nos sigue perjudicando significativamente. Estamos hablando de una economía con una capacidad instalada eminentemente de procedencia norteamericana, lógicamente la función de repuesto para este tipo de maquinaria tiene dificultades sensibles y estraza el proceso productivo significativamente.

17. Las relaciones con Unión Soviética. Hace una semana se dijo que Unión Soviética iba a dejar de mandar armamento a Nicaragua. Comprendemos la necesidad de que Nicaragua tenga que comprar o abastecerse de armas porque está en un período de guerra, una guerra latente con Estados Unidos y es lógico que tiene que recibir un apoyo. ¿Cómo ven esa situación?

R.- Ese es un planteamiento viejo de los gringos, ya tienen varios meses de estar planteando que nos van a retirar la ayuda militar soviéticos. Sin embargo, nosotros hemos hablado con los soviéticos y ellos están decididos a colaborar en Centroamérica y han planteado una serie de propuestas la administración Bush en el sentido de suspender cualquier tipo de envío al área centroamericana pero de forma unilateral. No hay nada de cierto en eso que nos van a suspender inmediatamente la ayuda militar. Nosotros hemos conversado con los soviéticos y la decisión de recibir o no recibir armas es de Nicaragua por la parte receptiva y la Unión Soviética por la parte del envío, y no ninguna declaración unilateral por ambas partes, es un Convenio Bilateral, las relaciones con la Unión Soviética han sido siempre

respetuosas, el que no necesitemos armas ahorita no implica que es por una decisión de Unión Soviética de forma unilateral de suspendernos cualquier envío.

18. El Presidente Daniel Ortega dijo que la revolución nicaragüense fue una revolución marxista-leninista.

R.- Nunca, nunca le ha sido eso a Daniel.

Nosotros partimos de ésto: para emprender un Proyecto de Transformación Social en Movimiento, tiene que nutrirse de las diversas corrientes que existen en el momento, si sólo existiera una corriente que es marxismo-leninismo, un movimiento revolucionario tendría que adoptarlo, porque ningún movimiento revolucionario si de mosaico de posiciones ideológicas que perduran sólo basta uno, tiene que nutrirse del resto y fundamentalmente de la tradición de lucha y las tradiciones culturales del propio país donde el cambio se va a producir, entonces nuestra corriente no es fundamentalmente marxista. Hay marxistas en el Frente Sandinista, hay cristianos en el Frente Sandinista, hay sacerdotes en el Frente Sandinista, hay de todo tipo de gente, social-demócratas también hay, algunos que tienen posiciones de demócratas, entonces se ha nutrido de toda la corriente ideológica que existía y que existe en este momento en el contexto internacional y hemos tratado de conformar lo que nosotros hemos dado en llamar: la Teoría Sandinista, Teoría de la Revolución sandinista fundamentada en nuestras tradiciones y en nuestra concepción y fundamentalmente dirigidos por los objetivos que tenemos en nuestro país que es la satisfacción de las necesidades crecientes permanentemente de las grandes mayorías de nuestro país y sacar adelante.

19. ¿Cuál es el apoyo que se le ha dado a los pueblos vecinos como por ejemplo, al Frente Farabundo Martí, F.F.M.?

R.- El único apoyo que nosotros podemos dar al movimiento revolucionario es nuestra solidaridad moral, es el único apoyo, otro tipo de apoyo sería entendido como tal, porque colaborar con el F.F.M. en forma militar sería tanto como decirle a Estados Unidos que nos intervengan a vista y paciencia de la sociedad, entonces, desapareciendo la revolución sandinista, desaparece cualquier expectativa de triunfo en otros países, desmoraliza la faz, nosotros debemos de demostrar que somos un gobierno recto, esfuerzo del derecho internacional y que no intervenimos en los asuntos internos de otros países. Pero eso no niega la solidaridad política que podamos tener como Partido con los ideales de esos movimientos revolucionarios.

20. ¿Cómo se manejan las relaciones Estados Unidos-Nicaragua en el aspecto económico, político, diplomático, etc.?

R.- Mal, están mal, por la agresión norteamericana, por la agresión militar y por el bloqueo económico, están mal porque Estados Unidos nos corre a los diplomáticos nuestros de Estados Unidos; están mal en eso, por la parte de Estados Unidos. Nosotros les hemos hecho más de cinco propuestas a Estados Unidos de negociación para evacuar todas las dudas que tenga Estados Unidos y la supuesta amenaza que representamos para Estados Unidos para la seguridad norteamericana.

Las relaciones están a nivel de Encargado de Negocios.

21. ¿Hay estabilidad social en Nicaragua?

R.- Yo creo que hay estabilidad en el curso para el alcance del objetivo, estabilidad social, depende, esto es relativo, porque esto de estabilidad social significa ¿hay desestabilización? ¿hay incapacidad en algunos momentos? ¿hay poco control del gobierno en algunas áreas? No en ese sentido existe absoluta estabilidad, pero existe inestabilidad por el hecho de que bandas contrarrevolucionarias todavía continúan incurriendo desde Honduras y asesiando a parte de la población campesina, entonces depende de eso.

22. ¿Tienen el apoyo de la población en su totalidad o de la mayoría?

R.- Bueno, una muestra de esto podría ser que en Managua que tiene menos de un millón de habitantes para el décimo aniversario logramos reunir a más de trescientas cincuenta mil personas; eso puede ser una muestra del apoyo, sin movilizar a nadie de los departamentos, sólo gente de Managua.

23. Pese a que hay movilidad de Estados Unidos para desestabilizar internamente al gobierno nicaraguense, ¿ustedes consideran que sí hay apoyo?

R.- Absoluto, y eso no lo hemos dicho nosotros lo constataron todos los observadores que estuvieron ahí en el acto, es masivo la gente entiendo que hay un montón de problemas, que no son responsabilidad del Frente Sandinista, son responsabilidad de la guerra totalmente y la actitud hostil de Estados Unidos hacia nosotros.

24. ¿Reciben bastante ayuda de gente aunque no esté en el partido, de la Comunidad Internacional, reciben ayuda de otros pueblos?

R.- Sí, esa realidad se ha mantenido para poder salir adelante en los diversos problemas y en estos logros que nosotros mencionamos juega un papel importante la solidaridad de los pueblos a nivel internacional, muchas escuelas han contribuido con dólares que ha recibido la gente en las calles con rifas, con ferias, con esas pequeñas cosas que colabora la gente, con eso se han construido un montón de escuelas.

25. ¿Qué necesidades tienen muchas necesidades en el aspecto de los recursos naturales, pero ustedes qué es lo que más pedirían como ayuda para poder llevar a cabo una economía?

R.- Bueno, es que es difícil que un país se mantenga fundamentalmente de la solidaridad, tiene una serie de gastos que no nos puede proporcionar la solidaridad solamente pero si en estos momentos por ejemplo estamos pasando una situación crítica en lo que significa la obtención de los granos básicos en ese sentido la solidaridad internacional deberá ocuparse a descubrir granos básicos para Nicaragua tratar de mantener la garantía de que la población tenga acceso a los productos básicos para poder seguir subsistiendo es lo fundamental, hemos también demandado de la solidaridad internacional materiales de construcción para la construcción de viviendas que fueron mayormente destruidas por el paso del huracán que todavía no nos hemos recuperado totalmente, los avances han sido mínimos, pero fundamentalmente creemos que en estos momentos es importante que la solidaridad internacional entienda que al próximo proceso electoral en Nicaragua se da entre la revolución y la contrarrevolución y ahí el Frente Sandinista no cuenta con un logro como el de Estados Unidos para financiar su campaña, entonces en alguna medida la solidaridad que se haya identificada o haya identificado a la revolución con el Frente Sandinista pues tal vez en alguna medida se esté haciendo un esfuerzo para apoyar la campaña del Frente Sandinista en la próxima elección, no nos está financiando nada, completamente.

26. Después del triunfo de la revolución sandinista ¿cuáles fueron los intereses norteamericanos que perjudicó la revolución sandinista?

R.- Ninguno, ninguno.

27. ¿Por qué fue el ataque, la intervención estadounidense contra Nicaragua?

R.- Como estaba diciendo al principio primero que nosotros golpeamos la arrogancia norteamericana, Estados Unidos no tiene intereses fuertes en Centroamérica desde hace muchos años, desde la época de la Segunda República en Centroamérica, pero si tiene

el interés de la hegemonía, el control absoluto en las decisiones de América Latina, en Centroamérica considerará que es su patio trasero, entonces al tocar la arrogancia norteamericana y decirle Nicaragua que ya no va a seguir haciendo lo que Estados Unidos quiera, ni sirviendo de base como se hizo en el '61 para la invasión de Bahía de Cochinos en Cuba, servimos de plataforma Nicaragua para enviar a los mercenarios a Cuba. Cuando comenzamos a plantear, a cuestionar la hegemonía de Estados Unidos en Centroamérica, ese elemento hace que el poder del Norte trate de neutralizarlo para neutralizar el mal ejemplo, pero en cuanto intereses económicos no, uno tiene ninguno.

28. ¿No hubo expropiación?

R.- Pero fundamentalmente las expropiaciones fueron de Somoza, no de capital norteamericano.

29. ¿Cómo se considera al gobierno nicaragüense?

R.- Nacionalista. Nosotros mantenemos unos principios básicos: economía mixta, en el plano internacional no alineación, y en el plano político interno pluralismo político; son tres principios básicos.

La democracia es en el buen sentido de la palabra. Son 7 partidos políticos que van a contender en las próximas elecciones.

30. Estados Unidos siempre dice que con la contrarrevolución se busca un gobierno democrático.

R.- Si, pero el problema es que los jefes de la contrarrevolución son la gente de Somoza y Somoza nunca entendió la democracia, incluso yo creo que la página del diccionario que decía democracia la había arrancado.

E.S.L.R./D.S.C.

PROGRAMA DE COOPERACION ENERGETICA PARA PAISES DE CENTROAMERICA Y EL CARIBE 3 DE AGOSTO DE 1986

El presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Miguel de la Madrid Hurtado, y el presidente de la República de Venezuela, Jaime Lusinchi:

Teniendo presente la Declaración Conjunta emitida el 3 de agosto de 1980 en San José, Costa Rica, y las sucesivas declaraciones anuales mediante las cuales se ha prorrogado la vigencia del Programa de Cooperación Energética para Países de Centroamérica y el Caribe:

Señalando que la vigencia del programa traduce los excelentes relaciones que vinculan a los dos países y la coordinación en materia energética fortalecida durante la reunión que ambos Jefes de Estado efectuaron en Cancún, en enero del presente año;

Considerando que la inestabilidad y la incertidumbre caracterizan todavía el mercado petrolero internacional y que la caída en los precios de los hidrocarburos afecta desfavorablemente la situación económica y financiera de ambos países;

Reafirmando, sin embargo, la voluntad política de ambos naciones para apoyar acciones de cooperación que contribuyan al desarrollo económico y social de la región, como con la garantía al sector petrolero y la asignación de recursos adicionales para financiar el comercio regional;

Reconociendo de nuevo la importancia del programa así como la necesidad de acelerar su ejecución con las necesidades de los países beneficiarios, el legítimo interés de los países que lo promueven;

Ratificando los alcances contenidos en su declaración conjunta del 3 de agosto de 1980:

DECLARAN que México y Venezuela mantendrán en operación por séptimo año, a partir del 3 de agosto de 1986, el Programa de Cooperación Energética, con base a los siguientes criterios normativos:

1. Se garantiza el suministro hasta de 130 mil barriles diarios de crudo en partes iguales para cada país signatario, de acuerdo a los requerimientos netos de los países beneficiarios.

2. Se destina el equivalente al 20 por ciento de las respectivas facturas petroleras para financiar el intercambio comercial de productos y/o proyectos de desarrollo económico a corto y largo plazo, dependiendo de las características de cada operación.

3. Los créditos a corto plazo se concederán a una tasa de interés del 8 por ciento anual y hasta por cinco años y los de largo plazo se concederán hasta por doce años a una tasa de interés del seis por ciento, para financiar preferentemente bienes y servicios provenientes tanto de México como de Venezuela, así como gastos locales.

4. El suministro estará sujeto al cumplimiento de las modalidades establecidas por los países otorgantes.

Los Presidentes de los Estados Unidos Mexicanos y de la República de Venezuela emiten esta declaración conjunta en forma simultánea en las ciudades de México y de Caracas, a los tres días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y seis.

El presidente de los Estados
Unidos Mexicanos

El presidente de la República
de Venezuela

Miguel de la Madrid Hurtado

Jaime Lusinchi